

En Marast, bajo el nuevo Director, el P. Fridblatt, quien por otra parte, no duró mucho tiempo en el puesto, el sr. Pelleteret sigue gestionando la finca, añadiendo el economato del internado. El P. Chaminade le da sabios consejos de administración.

996. Burdeos, 21 de septiembre de 1837

Al sr. Pelleteret, Marast

(Borrador – AGMAR)

He recibido, querido hijo, sus dos cartas de 11 y 13 del corriente. Sus cuentas de la gerencia de la finca de Marast me parecen muy exactas y me hacen comprender al mismo tiempo que habría bien poco beneficio explotándola directamente: no me sorprende mucho que el P. Fridblatt haya dicho, sin duda de primeras, que más valdría arrendarla.

Para tener entera consciencia sobre lo que es la finca, quisiera que me aclarase usted: 1º sobre la clase de rentas que puede producir anualmente la finca, 2º sobre la cantidad anual aproximada de cada producto; 3º sobre el número del ganado que se podría alimentar; 4º sobre los gastos de mano de obra, siempre aproximadamente; 5º sobre las mejoras posibles en la finca. En una palabra, hágame comprender bien lo que es la finca de Marast. El primer conocimiento real es el que me da usted en su carta de 13 del corriente.

En su carta del 11, querido hijo, me dice usted: «El P. Fridblatt y yo nos encontramos en una especie de falta de acción sobre las necesidades temporales del Establecimiento, no sabiendo si tal o cual rama de la economía está a cargo de uno u otro». Por su exposición, parece que haya en Marast dos Establecimientos, siendo así que no hay más que uno, y no debe haber más que uno, cuyo Jefe es el P. Fridblatt, y solo debe haber un Jefe en cada Establecimiento. A él deben estar sometidos los Jefes principales, igual que los Jefes subalternos y empleados deben estar subordinados a los Jefes principales. Aunque haya dos cajas, una del Internado y una de la finca; aunque haya dos tipos de contabilidades, a fin de poder reconocer los movimientos de las dos cajas, cuyo objeto es diferente; es exactamente como si hubiera una sola caja y dos tipos de contabilidades. Si el Internado tiene necesidad y la finca tiene fondos, el Internado los pide a la finca y la finca asienta en sus libros «prestado tanto al Internado»; y lo mismo, cuando la finca lo necesita y el Internado está en positivo, el Internado asentará en sus libros que ha prestado a la finca. Si solo hubiera un ecónomo tanto para el Internado como para la finca, sería lo mismo y aún más sencillo; pero ese único ecónomo llevaría igualmente dos cajas y dos tipos de contabilidad para asentar los movimientos diferenciados en cada registro. Estos préstamos de una a otra caja, presuponen el reintegro; no pueden quedar adjudicados definitivamente más que por la Administración general: Estos préstamos respectivos no se hacen de manera arbitraria, sino decididos previa deliberación por el Consejo de la Comunidad.

Independientemente del cuadro que acabo de pedirle sobre las rentas anuales de la finca, hágame un estado bien claro de la situación financiera del Establecimiento.

De un lado, todas las deudas del Internado propiamente dicho, y consecuentemente de todos los acreedores del Establecimiento (las deudas del Internado son deudas de todo el Establecimiento, aunque en la contabilidad deben quedar especificadas las que son de la finca); y lo mismo de la situación financiera de la finca.

Hace casi un año que vengo pidiendo este orden; si no existe, hay necesariamente confusión y desorden en la administración.

En cuanto a las aclaraciones ulteriores sobre las relaciones útiles que debe usted mantener con el Internado y sin perjuicio del tiempo que dedique a la gerencia de la finca, dado que usted no puede trabajar en él, serán, más o menos en los términos en que usted me

ha hablado. Esta aclaración definitiva la enviaré más adelante, con la ordenanza que fijará la competencia y atribuciones del Consejo de la Comunidad.

Soy consciente de que usted no puede ir al retiro de Courtefontaine con los demás; tomaremos las medidas para sustituirlo.

Reciba, querido hijo, el testimonio de mi verdadera amistad.



997. Burdeos, 22 de septiembre de 1837

Al P. Lalanne, Layrac

(Borrador – AGMAR)

Las expresiones, querido hijo, de su carta al P. Caillet no han sido en absoluto malinterpretadas, sino tomadas en su sentido natural. ¿Por qué no habla usted al P. Caillet como habla usted a los demás? El sr. Clouzet me mandó una copia literal de la carta circular que le remitió usted al mismo tiempo que al P. Fontaine: todas sus cartas tienen el mismo objeto, todas ellas no son sino provocaciones a la insubordinación; y en las escritas a Saint-Remy es donde están especificados los cuatro motivos de su convocatoria del Capítulo general, etc., etc.

He recibido, hace ya varios días, diferentes rechazos de los diferentes Jefes de Establecimiento: no he creído deber remitírselas a usted. He podido apreciar, por la Circular dirigida al P. Rothéa, que es exactamente semejante a la me envió usted. Sobre esta misma copia el P. Rothéa declara sus sentimientos; la encontrará adjunta.

Usted es totalmente libre, querido hijo, de toda obligación frente a la Compañía en relación con la propiedad de Layrac; pero usted no está libre de la obligación en conciencia de indemnizar, hasta donde pueda, por los daños y pérdidas que le causó por el traslado del Internado Santa María, como ya le he hecho observar y como he probado en la réplica a su Memoria en respuesta a la consulta de este caso de conciencia. Se está usted haciendo un daño inmenso, querido hijo, con todos sus escritos.

Me dice usted, querido hijo, en su carta de 16 del corriente, a la que contesto: «¡Cuántos sinsabores para usted y para mí, y qué fácil hubiera sido evitar tanto trastorno! Pero hoy no puedo ir más que a donde me llevan la verdad y el recto derecho». – No veo, querido hijo, cómo hubiera podido evitar estos sinsabores, y cuántas advertencias, al contrario, le he hecho. ¿Quién ha causado la gran perturbación que se ha vuelto tan nociva para la Compañía a la que dice ser tan afecto? ¿Está en su espíritu? Haga usted unos pocos días de retiro y, si el Espíritu del Señor se digna iluminarle, verá claramente que *la verdad y el recto derecho* no le han llevado a todo este tumulto.

No acepto, querido hijo, su *adiós* y aún menos su *adiós para siempre en la tierra*: siempre será usted mi hijo, aunque sea mi antagonista, porque siempre sentiré hacia usted un verdadero¹ amor paterno. El amor de David por Absalón puede ser el símil, como ya le escribí una vez desde Saint-Remy en una ocasión bastante parecida. No habrá separación absoluta más que en la eternidad, si no vamos uno y otro por la estrecha senda en la que hemos tenido la suerte de entrar.

Reciba en consecuencia, querido hijo, el testimonio de mi tierna amistad.



¹ Este documento es el borrador de la carta S. 998 bis, que es copia de la enviada al P. Lalanne. El P. Chaminade añadió de su propia mano la palabra *verdadero* en el borrador de la carta.

S. 997 bis. Burdeos, 23 de septiembre de 1837
A los miembros del Consejo de Saint-Remy

(Orig. – AGMAR)

Acabo de recibir, queridos hijos, una carta de Courtefontaine del 16 de corriente², de la que les mando copia literal. Sin aprobar algunas disposiciones particulares, he creído ver, en el fondo del objeto de la carta, una indicación de la voluntad divina. Me parece comprender por qué he sentido siempre tanta repugnancia cuando se me ha propuesto la supresión de uno u otro Internado, o a reunirlos en el palacio, para montar en él la Comunidad de obreros en el local preparado para la escuela normal. El sr. Clouzet puede recordar cómo al principio le indiqué que montara ahí un Internado para enseñanza primaria como medio para nutrir la colonia de la que es Jefe, y que fue a solicitud suya como se introdujo la enseñanza secundaria. Pero nunca tuve la certeza interior de que Saint-Remy debiera ser un centro de enseñanza. Las ideas del P. Meyer y del P. Lamotte, al proponer un medio de reavivar Saint-Hippolyte, y de modo ventajoso, indican también la vía más honrada para dejar de mantener dos Internados. No quisiera, sin embargo, asumir solo un asunto tan grave; quiero tener la conformidad de ustedes. También pediré la de varios otros, que sin pensar en sí mismos, no piensan sino en el bien de la Compañía y de la obra de Dios. Espero de Él tenga a bien mantener a salvo la gloria y la consolidación de su obra de los quebrantos y de los escándalos que suceden.

Que la paz del Sr. esté con ustedes.

² Copia de la carta de los PP. Meyer, Lamotte y Saussol al P. Chaminade, Courtefontaine, 16 de septiembre de 1837:

«Lamentándome ayer con el P. Lamotte sobre las tristes y desagradables noticias que nos llegan de todas partes, de pronto se presentó al espíritu de uno y otro una manera de salvar el honor de Saint-Remy, de reavivar el de Saint-Hippolyte y dar un poco de aire a al de Courtefontaine. Una vez trazado nuestro proyecto, fuimos a ponerlo en conocimiento del P. Saussol, que nos dijo que había tenido la misma idea para Saint-Remy y Courtefontaine; los tres, sorprendidos por la concordancia de nuestras ideas, tomamos el acuerdo de ponerlas en su conocimiento. (Al terminar la conversación, uno de nosotros nos hizo observar que el día era la octava anterior a la Navidad). Comencemos por el Establecimiento de Saint-Remy. El P. Fontaine vive en la dulce esperanza que habrá más alumnos al reanudarse las clases; puede que no sepa que para entonces habrá un nuevo colegio episcopal en los Vosgos y que personas muy capaces están a la cabeza de ese Establecimiento; la mayoría de los alumnos de Saint-Remy vienen de los Departamentos de los Vosgos y del Meurthe; es más que probable que Saint-Remy disminuya en número; número que ya es tan pequeño que casi no merecía la pena. No sé qué será del Internado de primaria: Marast le quitará alumnos. Abandone usted ambos y traslade a los srs. Clouzet, Fontaine, Laugeay, Gaussens y David Guilleroz a Alsacia para revitalizar Saint-Hippolyte y Ebersmunster. Dedique usted el palacio de Saint-Remy a Noviciado eclesiástico y transfiera allí el Noviciado de religiosos letrados; el edificio del Internado de primaria serviría para Noviciado de los obreros, de manera que Saint-Remy sería el Noviciado general de la Compañía. No creemos que esto suprima totalmente el Noviciado de Courtefontaine, que sería algo así como la casa de postulantes. Además urge encontrar una salida para Courtefontaine, ya estábamos prietos el año pasado, y no sé cómo estaremos este año; ya hay 44 internos seguros para el comienzo de las clases. El Noviciado aumenta de manera paralela y ya tenemos bastantes recursos como para no sacar a hombres del Noviciado antes de que estén totalmente formados. Pienso que mantendrá usted por algún tiempo el establecimiento de Agen. El sr. Viguier probablemente no se quedará en Layrac; si puede usted concedérmolo, guardaría nuestra puerta y remendaría nuestra ropa, reemplazaría al sr. Jessler en lo que toca a la piedad, en el caso de que transfiriese usted a este último con el P. Fridblatt. El P. Lamotte y el P. Saussol van a firmar conmigo esta breve exposición de nuestras ideas que, como puede usted apreciar, no tienen otro fin que el sostén y la prosperidad de la Compañía. En caso de que le parezca oportuno llevarlas a cabo, es evidente que Saint-Remy debería convertirse para usted en residencia ordinaria: ¡Ah, qué felices nos haría!».

P. D. En la carta de aviso que se mande a los padres de los internos y en la que se escriba a los propios internos, recomendarán el Establecimiento de Saint-Hippolyte, donde encontrarán el mismo régimen que en Saint-Remy y los mismos profesores y algunos más. Y para el Internado de primaria, Ebersmunster, etc., etc. En cuanto al arreglo hecho con el profesor de música y de dibujo, se le podría mantener, llevándole a Saint-Hippolyte. Esta observación sólo la hago para el supuesto que creyeran ustedes de buena fe en la metamorfosis de Saint-Remy.



La carta siguiente, con el cuadro adjunto, en respuesta a un cuestionario enviado por el Ministerio de Instrucción Pública, ofrece una visión interesante del estado de las obras de enseñanza primaria de la Compañía en esta época.

998. Burdeos, 24 de septiembre de 1837
Al Ministro de Instrucción Pública, París

(Borrador – AGMAR)

Señor Ministro,

Tengo el honor de presentar a Su Excelencia el cuadro estadístico de las Escuelas primarias sostenidas por la Compañía y los Noviciados que ha formado en sustitución del que estuvo agregado a su Casa central de Burdeos; sin duda extrañará a Su Excelencia su poco desarrollo.

1º La Compañía de María reclutaba a los aspirantes a sus Noviciados a través de sus Escuelas normales: había dos de estas para tres Departamentos: Saint-Remy para los Departamentos de Alto Saona y del Doubs, y Courtefontaine para el Departamento del Jura. Algunos otros Departamentos nos pedían más Escuelas normales parecidas. Su Excelencia puede hacer que le busquen todos los informes que se han hecho en la Universidad acerca de estas Escuelas por los Inspectores de la Academia de Besanzón y por los Inspectores generales; tengo motivo para creer que son favorables. Sin embargo, estas Escuelas de la Compañía han sido sustituidas por otras, lo que ha generado cuantiosos gastos a los municipios que se han hecho cargo.

2º Los alumnos de la Compañía estaban exentos del servicio militar a cambio de su compromiso de servir diez años en la instrucción primaria. Ningún miembro de nuestros Noviciados puede ya pretender el favor de la exención, según los Decretos universitarios, que las Academias aplican a todos los enseñantes.

No disimulo la exigüidad del cuadro y que no corresponde exactamente a la idea que Su Excelencia ha podido concebir de la Compañía de María, sobre todo después de lo que aparece descrito en cierto Prospecto³, en el que se nos ha hecho intervenir sin nuestro consentimiento.

Di traslado a Mons. el Arzobispo de Burdeos de la carta con la que me ha honrado Su Excelencia el 15 del corriente, y le comenté las causas del poco desarrollo de la Compañía de María. Monseñor me exhortó a que las expusiese a Su Excelencia con toda confianza; lo voy a hacer lo más brevemente posible en los sentimientos que él me ha inspirado hacia Su Excelencia.

Podría parecer que me quejo del sr. Ministro (nunca he tenido esa intención), si enumero a Su Excelencia todas las trabas que experimentan nuestros jóvenes enseñantes, sea

³ El prospecto de Sion-Vaudémont.

de parte de los srs. Inspectores, sea de parte de los srs. Alcaldes o de los srs. Prefectos y de los diferentes Comités, so pretexto de la ley común. Los certificados de su Superior general no son suficientes a juicio de los representantes; deben [además] proveerse de certificados de los srs. Alcaldes de los lugares donde han ejercido. Si Su Excelencia estima que la que la Compañía de María puede hacer el bien en la enseñanza primaria, podrá tomar los acuerdos de excepción que conforme a su recto juicio sean necesarios.

Al presentar estas reflexiones, sr. Ministro, creo haber sabido conformarme a sus ideas y a las del respetable Prelado dado a Burdeos.

Ruego a Su Excelencia creer en mi buena intención y en los sentimientos de profundo respeto con el que soy, Excelencia, su humilde servidor.

COMPAÑÍA DE MARÍA

Cuadro estadístico de sus Escuelas primarias privadas y municipales⁴

Departamentos	Escuelas municipales	Escuelas privadas	Noviciados	Número de alumnos	Número de maestros
Bajo Rin			Ebersmunster	12	3
		Ebersmunster		35	3
Alto Rin	Ammerschwir			300	3
	Colmar			600	8
	Ribeauvillé			300	4
	Sainte-Marie-aux-Mines			280	3
	Soultz			214	4
Alto Saona		Marast		40	5
		Saint Remy		30	3
Jura			Courtefontaine	20	3
		Courtefontaine		42	6
	Courtefontaine			24	5
	Orgelet			150	3
		Saint Claude		115	3
	Salins			400	6
Lot y Garona		Agen		400	6
	Villeneuve			250	4
Tarn y Garona	Moissac			300	5
TOTAL				3512	77



⁴ En esta lista figuran los Noviciados, previstos por los estatutos de la Compañía; por el contrario no figuran la casa madre de la Magdalena ni San Lorenzo, donde el Noviciado había sido suprimido por la Revolución de 1830, ni los Establecimientos de enseñanza secundaria de Saint-Hippolyte y de Saint-Remy, ni la Comunidad de obreros de Saint-Remy. En el número de maestros no están tampoco comprendidos los sacerdotes ni los obreros.

S. 998. bis. Burdeos, 28 de septiembre de 1837**Al P. Lalanne, Layrac**

(Copia – AGMAR)

Bajo este número aparece en el Volumen Octavo una copia de la carta más arriba transcrita con el número 907, con ligerísimas variantes sin influencia en la traducción, por lo que la omitimos para evitar duplicidades.



Con ocasión de un viaje del P. Caillet a Agen, el P. Chaminade intenta un nuevo esfuerzo con el sr. Mémain, para hacerle volver a su deber.

999. Burdeos, 3 de octubre de 1837**Al señor Mémain, Agen**

(Borrador – AGMAR)

No he recibido carta del P. Caillet, querido hijo, y por consiguiente no me ha dicho nada de usted: acaso haya querido dejarle un tiempo para reflexionar. No era otra la cuestión entre usted y él, y usted y yo, sino saber si usted quiere realmente vivir como verdadero religioso, observar los votos que ha hecho y, en calidad de Jefe, sostener y mantener en la regularidad y en el espíritu de su estado a las personas que le sean confiadas, dándoles siempre buen ejemplo. No me parece que pueda usted prometerlo sin una verdadera conversión, y al mismo tiempo le digo a usted que la misión del P. Caillet en Agen era para usted una ocasión favorable, ordenada por la Providencia misericordiosa de Dios. Le he aconsejado a usted que no entre con él en los detalles y quejas respectivas. Es cuestión de tomar una determinación definitiva.

Ya le he dicho que si Dios se digna tocarle el corazón, estaré con usted con todo mi ser para ayudarle en la manera que me sea posible, a salir del atolladero en que se encuentra. De no ser así, ya no tendrá usted ninguna relación con las Escuelas gratuitas; ya veré cómo sostenerlas, si los fieles quieren aportar para mantener a los maestros, según su estado. Tendrá usted su Escuela de pago por su propia cuenta. No necesito decirle que estará usted siempre obligado a llevar una vida de verdaderamente religiosa conforme al espíritu de su estado, pero ya no podrá contar conmigo ni yo con usted⁵. Y no teniendo ya la responsabilidad de las Escuelas gratuitas ni de los maestros que en ellas trabajen, de manera que únicamente se ocupe de los alumnos de pago, no tendrá usted necesidad más que de un número reducido de adjuntos.

Termino reiterándole que las expresiones que le han llegado como atribuidas a mí sobre usted no tienen ninguna exactitud, y que hubiera hecho bien en despreciarlas como falsas, o haberme pedido, en un tono conveniente, las oportunas explicaciones.



La srta. Coudre, fundadora de Courtefontaine, mantiene allí su residencia, lo que la expone a inmiscuirse en la administración de la casa, y el P. Chaminade le exhorta delicadamente a que evite toda preocupación al respecto.

⁵ «Ya no tendrá usted que llevar ni darme cuentas». Situación análoga a la del P. Lalanne en Layrac.

1000. Burdeos, 3 de octubre de 1837
A la señorita Coudre, Courtefontaine

(Copia – AGMAR)

Por su carta del 27 de septiembre último, deduzco, querida y respetable hija, que no ha recibido usted mi respuesta a su primera carta; la había enviado al P. Lamotte para que se la entregara en mano, como me había parecido deseaba usted.

Después de entrar en todos los detalles en relación con la muchacha Grillot, incapaz de servirle y que además sabe poco de costura, me pareció haberle indicado que, a la vista del contrato que se había firmado en el momento de su admisión con su hermana, si algo se ahorra al despedirlas a las dos para tomar solo una que fuera capaz de hacer todo lo que se necesita, el ahorro sería bien poco, y no es de presumir que una sola haga lo que hacen las dos. Aunque no tenga la habilidad de su hermana, ya que es honesta y laboriosa, puede ser muy útil a su hermana.

Le ruego que vuelva usted leer esa carta; recuerdo haberla terminado invitándole a no inquietarse si encuentra que el sr. Párroco⁶ o cualquiera de los Directores de la casa hace cosas que usted no acierta a comprender, o que no se economice todo lo que cree usted que se puede economizar, en una palabra, cuando crea usted percibir algún desorden. Cualquier obligación que tenga usted al respecto, quedará cumplida advirtiéndolo al sr. Párroco: él es quien debe saber lo que haya que hacer. Los Superiores a menudo saben que se podrían hacer mejor las cosas de otra manera: pero la prudencia no les permite hacer cambios inmediatos. ¡Ay, querida hija! no hay nada que valga tanto como la paz del alma, y es imposible que usted la conserve si está continuamente investigando todo lo que se hace en la casa para juzgar todo de arriba abajo y de abajo arriba: eso a usted no le concierne en absoluto. Todo el interés que usted pueda tener en el Establecimiento de Courtefontaine quedará satisfecho si, al encontrar cualquier desorden o algo que se lo parezca a usted, se lo advierte al sr. Párroco.

Volviendo a la muchacha Grillot, si hubiera algo de antipatía natural, ¿por qué no vería usted con gusto que haya una sola lavandería? Si hubiera dos cuartos, no podría usted tenerla bajo su supervisión. Me dice usted que esta muchacha no le ha faltado nunca, sino que no es capaz de servirle cuando usted lo necesita. ¿Pero por qué entonces no pedírselo a su hermana? Y además, si usted estuviera impedida, entonces se vería lo que se tiene que hacer y ella le serviría hasta que se hubiera remediado todo. Por su última carta, parece usted quejarse porque se hace un cuarto de lavandería, pero este cuarto, ¿es que no es útil, incluso necesario? Me hablaron de ello antes de que se presentara el tema de las hermanas Grillot; estas muchachas pueden hacer progresos, ¿es que no se puede contar con ello?

Me dice usted, querida hija, que ha consultado al P. Bardenet, y que incluso le dio a conocer la carta que me había escrito. El P. Bardenet, sin duda, es persona digna de su confianza, pero ¿cree usted de buena fe, que esté bien cansarle con estos pequeños asuntos domésticos? Si no fuera persona tan sensata como es, estaría usted comprometiendo al Párroco; y ciertamente lo compromete llevando sus quejas a sus subordinados en el Establecimiento: nunca debe dirigir sus observaciones a otro que a él, y una vez hechas, no deben preocuparle más; querida hija, no veo otro medio para asegurar su tranquilidad para lograr la salvación, haciendo el bien al Establecimiento, en cierto modo, sacrificándose por él. Por otro lado, ya le he advertido que es prácticamente imposible que un gran Establecimiento que empieza y se desarrolla, cuente con personas que tengan todas las capacidades y experiencia en todo.

Reciba, querida hija, el testimonio de mi sincera e inviolable amistad.



⁶ El P. León Meyer.

En las cartas siguientes, el Fundador se esfuerza en asegurar la existencia de las escuelas gratuitas de Agen, comprometidas por la separación del sr. Mémain. Los malos ejemplos dados por el P. Lalanne y el sr. Mémain siguen, además, dando sus frutos, quebrantando, en Layrac y en Agen, a los religiosos poco afectos a su vocación: el P. Chaminade se ve obligado a defender el honor de la Compañía frente a las imputaciones de estos desertores.

1001. Burdeos, 5 de octubre de 1837
Al P. M. Baret, director del Seminario mayor de Agen

(Borrador – AGMAR)

Reverendo Padre,

A mediados de agosto⁷ tuve el honor de escribirle sobre algo que tenía motivos para temer, esto es, la necesidad de separar por entero las Escuelas gratuitas de las Escuelas de pago, llamadas Escuelas especiales.

Me es imposible confiar al sr. Mémain los profesores de las Escuelas gratuitas ni el cuidado de las Escuelas propiamente dichas. Sería inútil contar a usted todo lo que ha ocurrido este año entre nosotros y todas las tentativas que he hecho para atraerle a los principios y sentimientos de su estado. Nuestra separación, en cuanto a lo temporal, está cerrada: el sr. Mémain va asumir por su cuenta el Establecimiento de las Escuelas de pago. Dice que debe 16000 fr. No sé si ha incluido en sus cuentas los 4 o 5000 fr. que el clero ha aportado a este Establecimiento; la deuda sería entonces de 20 a 21000 fr.

Las Escuelas gratuitas solo serían suprimidas si usted quisiera que los maestros [de esas Escuelas] se alojaran bajo la dependencia del sr. Mémain.

Se gobernarán por sí solos, y si desea usted remplazarme en Agen como su Superior local, de acuerdo conmigo, le remitiré una copia de sus reglamentos, etc.

Pero, acaso me dirá usted con qué recursos cuentan para mantenerse, es decir, vestirse y alimentarse. He aquí algunos de los que aparecen a primera vista, casi todos ellos extraídos de la carta que me hizo usted el honor de enviarme el 21 de agosto último.

Primer recurso: el mobiliario suficiente que se tomará de la vivienda del sr. Mémain.

Segundo recurso: una pensión que usted puede tomar del sr. Mémain y al menos los intereses del capital puesto por el clero. Los 799 francos ya pagados para las Escuelas: no se trata más que de una modesta vivienda para los maestros, o bien en el mismo edificio de las Escuelas o adjunta a dicho edificio, o en la mayor proximidad posible.

Tercer recurso: el interés de los 6000 francos que usted consiguió que prestaran al sr. Mémain.

Cuarto recurso: los 2000 francos que le son confiados.

Quizá se puede tomar como quinto recurso la esperanza de tomar la renta y los retrasos legados a las Escuelas. El sr. Ministro de Instrucción pública acaba de pedirme un cuadro estadístico de nuestros Establecimientos escolares, privados y comunales. Me manifiesta el interés que pone en la enseñanza dada por religiosos. He puesto en el cuadro a Agen como Establecimiento privado. Si no hay aún decisión relativa a esta renta, podría proseguirla directamente y tengo alguna esperanza de que sea favorable.

Sexto y último recurso: vea usted si sería posible abrir una suscripción que aportara la módica pensión necesaria para alimentar y mantener a los hermanos. Cuando digo último recurso, estoy bien lejos de limitar los que el celo y la caridad pueden inspirar. Solo es el último según lo que dice su carta. Nuestros jóvenes maestros no tendrán ninguna relación con el sr. Mémain para cobrar de él lo que él le debe a usted ni para tomar de las suscripciones que

⁷ Carta 986.

podrían abrirse. Con su módica pensión, no tendrán más que cumplir con sus deberes y sus funciones.

Monseñor conoce más o menos lo que ocurre en los Establecimientos de Layrac y de Agen. El P. Caillet me escribe que lo han lamentado juntos y que lo siente por mí de todo corazón.

En este momento abro una carta del sr. Pimouguet, uno de los maestros de las Escuelas este año. Ve usted lo que contiene: «Buen Padre, he expuesto a mi Obispo, que es mi primer Superior, el estado en que se encuentra la Compañía de María. Le he hecho saber, con toda sencillez de la que he sido capaz, todos los motivos que tenía para dar el paso que hoy he decidido dar, y es como consecuencia de los consejos que él ha tenido a bien darme en su sabiduría por lo que quiero agradecer a usted por todas las bondades que ha tenido hacia mí. Me retiro de la Compañía de cuerpo, pero no de espíritu».

Por todo lo que ha ocurrido en Agen y en Layrac, el joven ha creído ver a la Compañía en total desorden; y por los consejos que dice haber recibido de Monseñor parece que el propio Monseñor se ha sumado a sus temores. Pero lo que es verdad es que la Compañía de María quiere mantener el orden y la regularidad, y que encuentra algunos de sus miembros en plena revuelta, y entre estos uno de los primeros Jefes que ha intentado elevar el estandarte de la rebelión; por fortuna, ha encontrado inquebrantable a la gran mayoría de los religiosos. *[Es necesario que vengan escándalos, pero ¡ay de aquél por quien viene el escándalo!]*⁸. La Compañía de María se depura, se perfecciona y se fortifica gracias a las propias pérdidas sufridas.

Le estaría muy obligado, sr. Director, si transmitiese esta carta a Monseñor, asegurándole mi respetuoso afecto, y concertar con él los medios para reformar las Escuelas gratuitas o, si lo desea, proceder a su supresión.

Me reitero, etc.

P. D. Si hubiese una decisión para la apertura de una suscripción, haría que las Hijas de María, a pesar de su apurada situación, contribuyan con 50 francos anuales.



S. 1001 bis. Burdeos, 8 de octubre de 1837
Al señor Mémain, Agen

(Copia – AGMAR)

Cuando recibí su carta del 14 corriente, ya había recibido el informe del P. Caillet sobre la misión que tenía para usted.

Y dicho informe es conforme con la disposiciones que usted había manifestado en todas sus cartas. No tengo más que decir; de ahora en adelante me limitaré a lamentarme y a rezar. Tal como se encuentran las cosas y de la forma en que han ocurrido, no necesita usted la declaración que usted me solicita. Pero le advierto que, a pesar de todo, delante de Dios no está usted dispensado de los votos más que en la proporción que lo exige su situación y que debe usted conservar el espíritu y la práctica tanto como le sea posible.

Escribo a Agen para saber si quieren conservar las Escuelas gratuitas sin dependencia alguna del Establecimiento de usted. Le ruego entregue al sr. Poux la obediencia que acompaño y le diga que la ponga en ejecución.

Reciba...



⁸ *Opportet ut eveniant scandala, vae autem illi per quem scandalum venit!* [Mt. 18,7].

S. 1001 ter. Burdeos, 12 de octubre de 1837
Al señor Dumont, Saint-Remy

(Copia – AGMAR)

OBEDIENCIA

A mi querido hijo, sr. Ferréol Dumont, en Saint-Remy (Alto Saona).

Ha sido destinado usted, querido hijo, al Establecimiento de Saint-Hippolyte. Su Director, el P. Rothéa, le indicará las funciones que pueden convenir a usted. Partirá enseguida con el sr. Justino Soleil, a quien presentará usted esta obediencia. Es conveniente que ambos lleguen cinco o seis días antes de los Santos, para coordinarse con los otros profesores.

En Saint-Hippolyte recibirá cada uno cartas mías, que les darán a conocer más particularmente mi criterio y mis intenciones.

Reciba...



S. 1001 quater. Burdeos, 8 de octubre de 1837
Al señor Poux y sus tres cohermanos, Agen

(Copia – AGMAR)

El retiro, querido hijo, comienza el día 15 del corriente por la tarde.

Deberá estar en Burdeos, en la Magdalena a lo largo del día 14.

Traerá consigo una muda de ropa. Esta obediencia es común para usted, y los srs. Marchand, Lafarge y Badel; sírvase, consecuentemente, comunicársela.

Dispónganse todos ustedes a hacer bien este retiro anual y, reciba, esperando su llegada, mis saludos paternales.



A los tristes ejemplos dejados por los que abandonaban la Compañía, cuya penosa impresión subsiste en la correspondencia del Fundador, sería necesario, si se quiere dar una idea justa de su estado en esa época, oponer los grandes ejemplos de virtud dados entonces por muchos religiosos que sostenían y edificaban la obra por su fervor y devoción.

Si la correspondencia del P. Chaminade al respecto es más sobria, es porque, como ocurre de ordinario, se escribía al Superior sobre todo en caso de dificultad... Los pueblos felices no tienen historia.

Pero subsisten otros testimonios de la virtud de los verdaderos hijos del Fundador, y testimonios oficiales, como el que prestarán los Obispos con ocasión de la sumisión de la aprobación de la Compañía en Roma⁹, y testimonios más discretos, pero no menos preciosos, tomados de las memorias escritas de los antiguos religiosos, como los que aparecen en algunas de las notas de esta colección.

⁹ Véase, por ejemplo en la nota de la carta 1070, los testimonios del arzobispo de Besanzón y del obispo de Estrasburgo.

1002. Burdeos, 15 de octubre de 1837
Al P. Mouran, Vicario general de Agen

(Orig. – Archivo del obispado)

Señor,

Me cupo el honor de escribir al P. Baret el 5 del corriente la carta cuya copia me tomo la libertad de enviarle. He conseguido encontrar tres buenos religiosos para las Escuelas de Clairac; están listos para partir. Pero tenemos dudas si se van a sostener las Escuelas gratuitas de Agen. Si no las van a mantener, no podré enviar a tres personas que, con gran dificultad y tras mucho pedir, hemos conseguido sacar, por así decir, de nuestros Establecimientos en el Jura; los que tenía pensados para Agen los devolveré, sin más, al Jura.

Rogué al P. Baret que transmitiese mi carta a Monseñor, pues no quería hacer nada que no le fuese agradable, y que él lo aprobase. Sin embargo, he sabido que el clero se ha reunido en casa del sr. Mémain, y me han dicho que se había resuelto hacer una petición a los Hermanos de las Escuelas Cristianas. No tengo el menor inconveniente en que los Hermanos de las Escuelas Cristianas ocupen el lugar de la Compañía de María; mi deseo es que se multipliquen los Establecimientos de este tipo: me alegra¹⁰ que sean llevados por unos u otros. Pero me tranquilizaría que, aunque el P. Baret sea el órgano y representante del clero de Agen para la obra de las escuelas, Mons. el Obispo de Agen sea consultado para la supresión de una obra de quien es el primer educador de Francia, quiero decir, de la Compañía de María.

Le quedaría obligado, sr. Vicario, si transmitiese esta breve misiva a Su Grandeza, con la copia de la que remití al P. Baret, que reciba sus órdenes y me las transmita cuanto antes.

Con mi respetuoso afecto, señor, su muy humilde y muy obediente servidor.

S. 1002 bis. Burdeos, 16 de octubre de 1837
Al señor Clouzet, Saint-Remy

(Aut. – AGMAR)

Respondo, querido hijo, a su última carta del 9 de octubre del corriente. Si usted cree que el sr. Constancio Cretin es capaz de ser un buen maestro de estudio, empléelo en ello; pero sin que sea lo que se llama un cambio de estado, o que sea solo cambiar provisionalmente y por necesidad, y que continúe dirigiendo la carpintería. Quizá estando más tranquilo, llegará a conocer mejor lo que el espíritu de fe pida de él.

El P. Fridblatt, al salir de Saint-Remy, me escribe: «En Saint-Remy se ríen del plan del P. Meyer, diciendo que ese plan es absurdo, etc.».

El objeto de la carta del P. Fridblatt es pedirme 12 colchones, pues nadie ve en ello ninguna dificultad. Aquí tiene usted lo que le respondo: «Voy a escribir al sr. Clouzet que preste a Marast 12 colchones hasta el final del año, a menos que antes Saint-Remy de verdad los necesitara, en cuyo caso se los reclamarían. Usted verá junto con el sr. Clouzet si no sería prudente lavar las lanas y las telas y recoserlos antes de utilizarlos».

Ya he respondido al P. Fontaine al doble proceso verbal del Consejo; le habrá debido comunicar mi respuesta. El reglamento de los obreros no será más que una aplicación a esta clase de la Compañía de los reglamentos generales, como hay uno para la de los maestros.

¹⁰ En el borrador de la carta precedente al P. Baret el P. Chaminade escribía de forma aún más enérgica sobre el tema de las escuelas: «Si las escuelas no deben ser como una fábrica de cristianos, ¡mejor que no existan!». De hecho, las escuelas fueron confiadas a los Hermanos de las Escuelas Cristianas, que no habían podido abrirlas en 1818.

Pienso que usted ya le habrá dado orden a Edel de que vuelva.

El P. Fidon, al dirigirse a Saint-Remy, piensa sin duda acercarse a su casa; era querido y estimado en Saint-Hippolyte. Su retiro en esta circunstancia será una de las causas de la disminución de los internos.

Todo suyo, querido hijo.

P. D. Mucho deseo que su retiro obre en usted verdaderos frutos de salvación.

S. 1002 ter. Burdeos, 18 de octubre de 1837
Al señor Mouran, Agen

(Copia – AGMAR)

He tenido el honor de escribirle últimamente en relación con las Escuelas gratuitas de Agen; me tomo la libertad de añadir algunas reflexiones al respecto.

1º Según acabo de saber de persona que parece bien informada, será inútil dirigirse a los Hermanos de las Escuelas Cristianas para que manden personas a dirigir las Escuelas. La supresión de las que existen será un triunfo, no digo para quién. ¿No tendrá la ciudad de Agen al menos tantos recursos para esta buena obra como los que han reunido los católicos, menos adinerados, de Clairac?

2º Tres personas podrían hacer todo el trabajo de las Escuelas, por mucho que sea el número de alumnos, y consiguientemente no costaría más que en Clairac y, como habrá visto usted en mi primera carta, costará mucho menos, puesto que ya hay anticipos.

3º Las tres personas que enviaré a Agen, lo mismo que los destinados en Clairac, nada tendrán que temer de los escándalos de causados por el P. L. y el sr. M., quiero decir que les considero inaccesibles a la seducción y totalmente dedicados a cumplir sus deberes.

Le ruego presente el testimonio de mi respetuosa adhesión a Monseñor y de recibir...

P. D. El domingo último, 15 del corriente, acudí con el P. Caillet a una audiencia con el sr. Arzobispo, a instancias del P. Lalanne, para que mediase en conciliación. El P. Lalanne hizo protestas de su adhesión a la Compañía de María. Monseñor propuso, como primer punto, que, si era y quería ser un verdadero religioso, debía ponerse bajo la dependencia de su Superior, que el gobierno del Establecimiento de Layrac debía quedar subordinado a la dirección general, etc., etc., etc. Siguieron muchas discusiones. Como conclusión se acordó que el P. Lalanne presentara un escrito con lo que deseaba. A la mañana siguiente, el 16, tuvo una larga conversación con el P. Caillet, que se terminó de la misma manera: que presentaría un escrito. De momento no ha aparecido nada.

S. 1002 quater. Burdeos, 18 de octubre de 1837
Al señor Gouverd, Saint-Claude

(Copia – AGMAR)

Obediencia

A mi querido hijo, el sr. Aimable Constant Gouverd.

En la necesidad de cambiar a usted de Establecimiento, especialmente por motivo de su salud, le he designado para Ebersmunster (Bajo Rin), cerca de Schlestadt, donde encontrará un hermoso y vasto edificio, en el que estará usted bajo la dirección general de P. Rothéa y dirección del P. Jorge Loetsch, sacerdote. Diríjase usted a su nuevo destino lo más prontamente le sea posible, tras la recepción de esta carta. Enseguida le volveré a escribir a Ebersmunster.

Reciba, en esa espera, la expresión de mi adhesión paternal.



1003. Burdeos, 21 de octubre de 1837
Al P. Mouran, Vicario general de Agen

(Borrador aut. – AGMAR)

Reverendo Padre,

Cúmpleme transmitirle inmediatamente la respuesta que acabo de recibir del P. Baret: dudo que exprese la decisión de Monseñor y de su Consejo: no parece revestir el tono de sabiduría que le es propio.

El tiempo para encontrar una casita conveniente para alojar a los tres Maestros de escuela puede parecer demasiado corto; pero en tal caso, ¿no hay nadie que pudiera ofrecer provisionalmente un apartamento, más o menos alejado de la Escuela, del que pudieran disponer?

El P. Baret dice que nunca hubiera podido creer que los Hermanos de María pudiesen dividirse como lo han hecho, ¡y es él, según me han asegurado, quien ha dado al sr. Mémain el consejo [de separarse]!

Los Hermanos de María no abandonan la obra que tantos trabajos le han costado. El P. Baret ha tratado y solo ha querido tratar con el sr. Mémain. Este ha contraído deudas por 16000 fr., según dice, y acaso hasta 21000 fr. El sr. Mémain, que, entre otras cosas, no puede ya figurar en Agen como Jefe de un Establecimiento de la Compañía de María, si es remplazado por otro, me pide que le remita 16000 fr. o que le ceda la casa, que en todo figura a su nombre. No puedo disponer de 16000 francos para reemplazarle, y me veo obligado a abandonarlo a su suerte –allá el P. Baret si quiere exigirle los intereses y el capital que ha puesto en sus manos, hasta que le reembolse enteramente– pero yo no abandono por eso la obra.

Sin duda es un incidente molesto e incluso escandaloso. Pero, ¿cesarían los escándalos dejando seguir las cosas como estaban? En tal caso, el escándalo ya no sería atribuible a una sola persona, sino a la Compañía entera.

No parafrasearé más la carta del P. Baret: incluso esperaré, para contestarle, a la decisión de Su Grandeza, a quien le ruego transmita el testimonio de mi respetuosa adhesión, haciéndole llegar tanto la carta del P. Baret como esta.

Me reitero de usted...



Vuelve la correspondencia con Saint-Claude, sea para las necesidades de la escuela, sea para la vocación del P. Perrodin, atacada desde diversos flancos, como ya se ha visto (carta 994) y como se verá en las cartas siguientes.

1004. Burdeos, 22 de octubre de 1837
Al Rvdo. P. Montgaillard, Vicario general de Saint-Claude

(Borrador aut. – AGMAR)

Rvdo. P. Vicario general,

Conforme a sus deseos, he dado destino al sr. Gouverd¹¹; pero como se había marchado de Saint-Claude antes de recibir la carta que le escribí para prevenirle, envié la

¹¹ El sr. Gouverd había recibido una obediencia para Ebersmunster.

obediencia al P. Meyer para que se la diera. Entretanto, el sr. Gouverd me escribe que se dirige a Saint-Claude para esperar allí mis órdenes: si a la recepción de esta estuviese aún en Saint-Claude, le agradecería le entregara la nota adjunta.

El P. Meyer, a quien también ha escrito usted diciendo que le basta con tres Maestros de escuela –sin contar con el sr. Gouverd– que han sido elegidos según mis criterios; son los srs. Bourgeois, Houmann y Serment¹². Pronto les escribiré para animarles a cumplir bien sus funciones.

El P. Perrodin, Capellán del Convento de las Hijas de María en Acey, me escribió el 28 de septiembre, dándome cuenta de su desolación; no le he contestado aún: antes he creído deber transmitirle esa carta a usted y, a través de usted, a Monseñor; he mandado hacer una copia para usted. El P. Perrodin podría haberlo hecho mejor, y ya que se había tenido con él la atención de animarle a que escribiese de nuevo a Monseñor, habría debido escribir en otro tono. Pero, en fin, es cierto que el P. Perrodin no ha manifestado su deseo de ingresar en la Compañía más que tras largas y profundas reflexiones, después de tener el consentimiento de su confesor, el P. Bardenet, y la aprobación de Monseñor. He sido testigo de todo ello. Si desde entonces no ha habido ningún cambio en los sentimientos del P. Perrodin; si no existe otro obstáculo que la amistad, bien merecida, que tiene el P. Bardenet hacia él, y que hacia él también sienten sus Superiores y sus padres, ¿cómo volver sobre decisiones ya tomadas desde hace ya mucho tiempo? Por otro lado, sr. Vicario, ¿pierde usted realmente a esa persona llamada por Dios a la Compañía de María? ¿No le es la Compañía totalmente afecta? Y, en la penuria de religiosos en que estamos, ¿no he enviado tres sacerdotes a Courtefontaine porque he creído que eran necesarios?

Le ruego, Rdo. Padre Vicario general, defienda ante Monseñor la causa del P. Perrodin –es una buena causa– y, en cuanto haya obtenido su libertad, hágaselo saber al P. Perrodin directamente. Para consolar al P. Perrodin, me tomo la libertad de darle a conocer este ruego que hago a usted.

¿No sería enojoso forzarle tanto?



¹² El sr. Benjamín Houmann (1809-1873), nacido en Contrexéville (Vosgos), había terminado sus estudios en el seminario cuando en 1835 entró en el noviciado de Courtefontaine, que acababa de abrir el P. Chaminade. Tras haber enseñado en muchas casas, Saint Claude, Estrasburgo, Moissac, etc., falleció, piadosamente en Givry. Antes de envejecer, el señor Houmann era, por su buen humor, un elemento de sana alegría en sus comunidades, edificando a sus hermanos por su vida regular y profundamente religiosa. En uno de los últimos años de su vida, penosamente inválido, exponía sus necesidades a sus superiores y terminaba así la carta: «Esto es lo que he creído mi deber decirles. Ahora, hagan conmigo lo que crean apropiado; decidan o no decidan, iré a donde la obediencia lo exija y por ello no dejaré de ser su respetuoso y abnegado hijo».

El sr. Pedro Serment (1819-1892), originario de Vieille-Loye (Jura), ingresó en 1837 en el noviciado de Courtefontaine y estuvo destinado primero en Saint-Claude, después, aunque religioso laico, desempeñó durante quince años las funciones de Maestro de novicios (1846-1860). Volvió a Saint-Claude como director y terminó su larga carrera en Saint-Remy. «Arquetipo del buen religioso marianista, se dice en el Registro necrológico de la Compañía, el sr. Serment usó sus fuerzas para formar buenos religiosos y buenos profesores». Era, anota uno de los novicios de la época, contemplativo y dado a la mortificación. Tenía gusto para el dibujo y la pintura y fue el autor de hermoso cuadro de honor que estuvo expuesto en el locutorio de nuestras Escuelas. Siendo Maestro de novicios, el P. Serment redactó en 1857 la primera *Noticia Histórica de la Compañía de María*, actualmente conservada en los archivos de la Casa madre.

El sr. Juan Bautista Serment (1824-1896), hermano del anterior, pasó la mayor parte de su vida religiosa como supervisor en el colegio Stanislas y murió jubilado en Saint-Remy.

1005. Burdeos, 29 de octubre de 1837
Al P. Perrodin, Acey

(Orig. – AGMAR)

Usted no me molesta, querido hijo, sino que sus agobios acrecientan mi solicitud por usted. Quiero recibir a todo aquel que Dios me envía; tengo que sostenerle en sus buenos sentimientos; debo ayudarle a salir de las dificultades que le impidan seguir su vocación. Debido a estos sentimientos he creído mi deber escribir al P. de Montgaillard lo que va usted a leer en el extracto de la carta que le acompaña.

Sin duda, Dios ha permitido esta tempestad para probar otra vez su vocación y hacerle sentir cada vez más su favor: ¡No esté inquieto! Habría tenido más éxito si hubiera hablado de su vocación en confesión con el P. Bardenet; pero al haberlo hecho fuera del tribunal de la Penitencia, él ha creído poder hacer uso de su secreto y ha conseguido que aparezcan trabas que él mismo no se atrevía a poner. ¿Qué significa la neutralidad que parece querer guardar él, sobre todo, que es su confesor? Pero, bueno, tengamos paciencia; ponga usted buena cara, tenga bien dispuesto a quien debe sustituirle; escríbame con frecuencia todo lo que ocurra. La firmeza, suave y honrada, pero sostenida, aunque siempre sumisa y paciente, está más en el espíritu de las virtudes cristianas que la violencia y la precipitación.

Mando esta carta a la Superiora del convento, quien tendrá la bondad de entregársela a usted en mano. También trataré de consolarla un poco: está muy afectada por la marcha de usted; pero tiene la prudencia y la sumisión que se espera de sus altas virtudes.

Reciba, hijo mío, mis cordiales abrazos y mi bendición paternal.



S. 1005 bis. Burdeos, 31 de octubre de 1837
Al señor Clouzet, Saint-Remy

(Orig. – AGMAR)

A la descripción que le hice de la extrema penuria de recursos en que nos encontrábamos, me contestó usted que presentara a su sr. hermano el último pagaré de dos mil francos, cuyo vencimiento no estaba lejano. Tenía yo tanta prisa al responderle, que pasé involuntariamente de este punto de su carta. Le dije, me parece, que había hecho uso de todos los medio de pago en las negociaciones que me vi obligado hacer a finales de julio y principios de agosto. Por consiguiente, negocié los dos últimos pagarés de dos mil francos cada uno. El sr. Tardieu los tomó con un descuento del 5 %; las negociaciones fueron bastante favorables; se pudieron pagar 20000 francos a un acreedor que no quería renovar ni dar tiempo; la misma hipoteca fue asumida por otra persona e hice levantar otra hipoteca de 10000 francos. Los daños y perjuicios que nos ha causado el P. Lalanne son duros de soportar. La Providencia, sin embargo, no nos ha abandonado, pero es sin duda día a día como debemos poner toda nuestra confianza en Dios.

Voy a contestar a todos los asuntos tratados en el Consejo de Saint-Remy. Ahora me detengo, es el momento del correo.

Le abrazo afectuosamente.



En Courtefontaine, el P. Meyer y sus hermanos, testigos de las dificultades a las que se enfrenta el P. Chaminade por falta de personal, han sugerido al Fundador la idea de suprimir los internados de Marast y de Saint-Remy, para mantener los de Saint-

Hippolyte y Ebersmunster, y establecer en Saint-Remy el noviciado central de la Compañía. A esta propuesta hacen referencia varias de las cartas siguientes.

1006. Burdeos, 31 de octubre de 1837

Al P. Chevaux, Saint-Remy

(Orig. – AGMAR)

Aunque no he respondido, querido hijo, a sus últimas sucesivas cartas, habrá usted podido apreciar que siempre las tengo en cuenta en las relaciones que mantengo con Saint-Remy.

El importante asunto propuesto por los tres sacerdotes de Courtefontaine¹³, fue tratado en Saint-Remy de forma meramente natural y desde las cortas perspectivas humanas. En la primera lectura que hicimos de la propuesta, sin deliberar, nos chocó, considerando los desórdenes de Saint-Hippolyte y de Ebersmunster, que pudiera ser que Dios nos estaba permitiendo dar a Saint-Remy su primer destino. No quise tomar sobre mí mismo, ni siquiera sobre los que me rodeaban, una decisión tan importante, cuyos efectos recaían especialmente sobre todos los religiosos que habitan en Saint-Remy; y a tal fin, escribí al Consejo de Saint-Remy. Como corría prisa, no hice más que proponer algunas de las principales ideas de las que estábamos penetrados: sin duda, fui demasiado breve para ser comprendido. Con lo que estoy particularmente afectado es con la Comunidad de Obreros, como ya lo he expresado varias veces. ¿Será que aún no ha llegado el momento de su existencia, o acaso que no deba existir antes de mi muerte? Adoremos los designios de Dios en todo, sin querer precipitar nada.

Al no estar Saint-Remy constituido [como Casa secundaria], las admisiones y recepciones de personas no pueden inscribirse de manera legal; pero en todo caso hay que llevar un registro y, cada vez, pasarme un extracto, así como los compromisos civiles, para hacerlos constar en el registro de la Casa central.

No he contestado al sr. Cretin debido a los cambios de peticiones y de sentimientos que expresa a sus diferentes Jefes. Dígale que no es por indiferencia por lo que no le he contestado y que estoy siempre dispuesto a decirle todo lo que ha debido proponerse al abrazar el estado religioso para asegurar su salvación; que le sigo queriendo cordialmente, como a uno de mis hijos, engendrado en el orden de la fe.

Diga también al sr. Ravoit que le soy especialmente afecto.

Reciba, querido hijo, mis tiernos abrazos.



S. 1006 bis. Burdeos, 31 de octubre de 1837

Al Ministro de Instrucción pública

(Copia aut. – AGMAR)

La circular que Su Excelencia hizo dirigir el 15 de septiembre último al sr. Superior general de los Hermanos de la Doctrina Cristiana en Estrasburgo, me ha llegado en Burdeos. El citado instituto ya no existe. El P. Ignacio Mertian era su Superior general, autorizado por ordenanza del Rey de 5 de diciembre de 1820. El instituto se unió a la Compañía de María bajo la aprobación del Obispo de Estrasburgo. El acta de donación que hizo el P. Mertian del palacio de Saint-Hippolyte (Alto Rin) y algún mobiliario al apoderado del Superior general de la Compañía de María, es del 8 de marzo de 1826. El gobierno intervino mediante ordenanza real la aprobación de la donación del palacio de Saint-Hippolyte a la Compañía de María.

¹³ Los PP. Meyer, Lamotte y Saussol. Carta S 992bis, con la nota a pie de página.

Al responder hace poco, sr. Ministro, a la misma circular, dirigida a mí personalmente, tuve el honor de exponer a Su Excelencia, con toda confianza, los obstáculos que la Compañía de María ha encontrado desde 1830, a su desarrollo y al bien que podría hacer a través de la enseñanza primaria. Nada más fácil para Su Excelencia que suprimirlos si se digna ocuparse de ello; y la solicitud de Su Excelencia para extender el perfeccionamiento de la enseñanza me lo hace esperar.

Soy...



1007. Burdeos, 3 de noviembre de 1837
Al P. de Montgaillard, Vicario general de Saint-Claude

(Borrador – AGMAR)

Señor Vicario general,

Conoce usted demasiado bien la administración para no ver los graves inconvenientes que genera una Ordenanza publicada y anunciada a las diversas autoridades, y que quede sin ejecutar. Tal sería el caso de la obediencia enviada al sr. Gouverd. Su nombramiento fue anunciado no solo al Superior del Establecimiento, sino a los padres de los alumnos, y en este momento, sin duda, lo ha sido al sr. Rector de la Academia de Estrasburgo, etc. No tengo otra persona disponible en este momento para reemplazarle: le ruego por favor que le permita partir y atenerse, al menos provisionalmente, al arreglo que usted solicitó. También ha comprendido usted la necesidad que tenía el sr. Gouverd de estar bajo la supervisión de un primer Jefe, en un gran Establecimiento, y en esto he seguido [su consejo] a la letra. La experiencia, además, nos prueba que la salud del sr. Gouverd es demasiado delicada para mantenerse bien en esa localidad. Cualquier otro titulado de grado superior podría hacerlo mejor que él. Escribo al Establecimiento de Ebersmunster que no es más que accidentalmente por lo que el sr. Gouverd no ha llegado a tiempo para la apertura del curso, pero que llegará de un momento a otro.

En cuanto a la cesión de la casa de las Escuelas [a la Compañía], en la última línea de su posdata ha encontrado usted un término medio que salva todas las dificultades: «Por otra parte, ¿qué pensaría usted si la cesión se hiciese al P. Bardenet? – Con esta cesión, este último calmaría todas sus inquietudes públicas y la Compañía no adquiriría ningún compromiso; pudiera ser incluso que el P. Bardenet se decidiera a disponer un local suficiente para las Escuelas y el alojamiento de los maestros. Y habiendo renunciado al Establecimiento de Menotey, podría pasar a Saint-Claude los medios que tenía destinados a Menotey.

El tema del P. Perrodin está mal enfocado. El apego del P. Bardenet por el P. Perrodin se fortifica con la prolongación de la convivencia con él y el P. Perrodin le corresponde en igual forma. Un amor filial de agradecimiento que ha perturbado incluso durante algún tiempo su vocación: yo sufrí por ello sin decir nada. Dios se ha dignado hacerle oír su voz con más fuerza en los gritos de su conciencia; de ahí, los pasos acelerados que ha dado desde el último verano. No sé si el sacrificio que está haciendo el P. Perrodin no es mayor que el que hará el P. Bardenet. La cuestión del capellán para el convento de Acey no es en este caso más que incidental: no presenta más dificultad real que lo que subsista la dificultad primera. Voy a escribir ya mismo al P. Bardenet, y no dejaré de exhortar a la paciencia al P. Perrodin.

Me reitero con sincero afecto y profunda adhesión, etc.

P. D. La satisfacción que podría tener el sr. Gouverd de volver a Saint-Claude podría ser sospechosa: podría estar equivocado.



1008. Burdeos, 4 de noviembre de 1837**Al P. Bardenet, Acey**

(Borrador, en parte aut. – AGMAR)

Reverendo Padre,

Recurro a usted y recurro con confianza. Como usted sabe, el sr. Obispo de Saint-Claude ha anulado el permiso que había concedido al P. Perrodin para ingresar en la Compañía de María. Me he dado cuenta de la causa y mi correspondencia con el P. de Montgaillard me la ha confirmado. Por una parte, usted siente un gran afecto, bien legítimo, hacia el P. Perrodin; teme usted que su sucesor no ostente las mismas cualidades para ejercer las funciones de Capellán de convento; por otro lado, usted no quisiera perjudicar a la Compañía de María; dice usted que quiere permanecer neutro en este asunto: esta neutralidad la entiende bien el sr. Obispo de Saint-Claude; también la entienden bien el sr. Genevey y otras personas.

Es evidente que Monseñor no ha cambiado de opinión sino porque sabe que quien ha cambiado es usted mismo. Pero, ¿qué ha pasado desde hace dos años que dura el tema? ¿Podrá ser que los signos de vocación divina del P. Perrodin le parecen ahora equívocos, después de haberle parecido ciertos? ¿Es la dificultad de encontrar un sustituto? Ni una cosa ni otra. Si usted pudiese hacer de su parte un sacrificio, si tomase una actitud muy distinta frente a Monseñor y Su Grandeza comprendiera que usted lo hace por propia convicción y por temor de oponerse a los designios de Dios, todo se arreglaría enseguida.

La decisión de este asunto depende absolutamente de usted, Padre: si sigue usted neutral, usted decide, evidentemente, contra el P. Perrodin.

E insisto en pedirlo, puesto que Dios quiere dárselo a la Compañía de María: tiene sus designios, sin duda, y yo debo secundarlo con todas mis fuerzas. No pienso que por este motivo crea usted que no pongo interés en que el Convento tenga un buen Capellán. Lo espero todo de su prudencia.

Me reitero respetuosamente, suyo affmo.

**S. 1008 bis. Burdeos, 6 de noviembre de 1837****Al señor Bourgeois, Saint-Claude**

(Copia – AGMAR)

A mi querido hijo sr. Bourgeois, Saint-Claude.

En la nueva organización, querido hijo, que se acaba de decidir para el pequeño Establecimiento de Saint-Claude, le he nombrado a usted y por estas presentes queda usted nombrado Jefe del citado Establecimiento.

Tengo plena confianza en que usted desempeñará las funciones del cargo con piadosa solicitud y verdadero espíritu de estado.



Son pocos los restos de correspondencia de Alsacia que han sobrevivido a la destrucción; aquí damos un espécimen. Se trata de los recursos de los establecimientos de Alsacia que, por un particularismo mal entendido, los hermanos Rothéa querían reservar para Alsacia. En esta ocasión, el P. Chaminade afirma enérgicamente el sometimiento a la santa pobreza.

1009. Burdeos, 7 de noviembre de 1837**Al P. Luis Rothéa, Kaisersberg**

(Copia – AGMAR)

Nunca he dudado, querido hijo, de la rectitud de los sentimientos de su corazón; pero sus juicios y las acciones que de ellos derivan son demasiado precipitados; y lo mismo ocurre con los del P. Rothéa.

En su carta del 31 de octubre último, me preguntaba usted qué ayudas había usted recibido, desde su estancia en Alsacia, de la Casa madre o de la Administración general. Si alguien extraña a la Compañía me hiciera esta pregunta, no quedaría yo menos sorprendido. No le voy a hacer ninguna cuenta, pero le voy a dar, en grueso y rápidamente, por falta de tiempo, algunos datos generales. ¿Cree usted que su misma estancia en Alsacia o la existencia de cada Establecimiento han carecido de gastos? ¿Y lo mismo su conservación y la preparación y envío del personal? Para empezar, la privación de cualquier beneficio del mayor de los Establecimientos, Saint-Hippolyte, y lo mismo del de Ebersmunster; [luego] el abandono de 9000 fr. hecho a Saint-Hippolyte y a Ebersmunster, etc., etc. ¿No ha sido todo eso para Alsacia? Y los beneficios retirados de Alsacia ¿a qué se podrían realmente comparar? Colmar es el único establecimiento del que se ha podido retirar algún beneficio considerable; pero usted ya sabe cuántos gastos se hicieron allí: aún podrían entrar algunos beneficios, pero lo que realmente se ha cobrado desde que el sr. Coustou le reemplazó no es considerable. Y no hablo de los daños y pérdidas ocasionados por otros, por no comprometer a nadie. Pero recuerdo que en una ocasión los evalué en aproximadamente 100 lises –2400 fr. Y no hablo de que usted y sus srs. hermanos [han permitido] clamar contra el envío de alguna pequeña remesa a la Casa central. ¿No ha comprendido usted que, cuando la sangre no llega al corazón, todo el cuerpo se resiente? Hablo aquí de la organización de la Compañía en el orden civil y natural: el mal es aún mayor en el orden moral y religioso, ya que ataca a las Constituciones en una de los aspectos más importantes.

Ha hecho usted bien, querido hijo, al ponerse a escribir a los Jefes de los diferentes Establecimientos. Debe usted seguir escribiéndoles y hablándoles, así como a sus srs. hermanos, hasta que comprendan, sientan y amen sus Constituciones y las Reglas orgánicas que de ellas derivan. La Compañía de María está totalmente consagrada a la pobreza, no solo en sus individuos, sino en todos y cada uno de sus Establecimientos: sin embargo, trabaja en una gran empresa para el sostenimiento de la religión, al mismo tiempo que para el bien de las sociedades civiles. Todo lo que tiene y todo lo que pueda ganar es para ir avanzando, sosteniendo siempre a los Establecimientos a los que haya dado existencia. La Casa madre central está igualmente consagrada a la pobreza y, nunca, a pesar de todas las riquezas que la Providencia pudiera otorgarle, nunca será rica, no más que cualquiera de los Establecimientos.

Está en la naturaleza de la riqueza corromper el corazón de los hombres. ¿De dónde vino la relajación en la mayoría de las Órdenes religiosas antes de la Revolución? ¿No fue de las riquezas? Mientras la Compañía cumpla exactamente sus Constituciones, mientras conserve su espíritu, se mantendrá en estado de fervor, Dios bendecirá sus obras, será motivo de edificación para el mundo; en el momento en que se aparte, vendrá el desorden y el relajamiento con todas sus miserables consecuencias. Ya ve usted los escándalos que se han producido al mismo tiempo en Layrac, en Agen y en Saint-Hippolyte. Prefiero que no haya Establecimientos si van a ir contra las miras primitivas de la Compañía.

Hubiéramos esperado a recuperar Saint-Hippolyte, si el P. Rothéa no me hubiese parecido lleno de celo para recuperar Saint-Hippolyte y Ebersmunster. Me hizo pasar una nota de organización que me pareció suficiente para seguir adelante. La penúltima carta que me escribió estaba llena de sensatez, y por ello le felicité; creía, pues, que la sensatez iba a presidir las nuevas operaciones: pero por desgracia, este espíritu de sensatez no ha durado mucho; no

digo nada más. Imagine usted el agobio que debo tener... pero detengámonos aquí ahora. Me ha parecido que, en su última carta, él ha reconocido sus fantasías y la precipitación de sus ideas y de sus operaciones.



S. 1009 bis. Burdeos, 13 de noviembre de 1837
Al arzobispo de Burdeos

(Copia aut. – AGMAR)

Monseñor,

Acabo de recibir del P. Lalanne una copia de la carta que ha dirigido directamente a Su Grandeza; dice que esta es conforme al original en cuanto a lo esencial; tengo el honor de transmitírsela; usted podrá juzgar por sí mismo.

La lectura de esta carta me ha confirmado en la convicción que tengo que el P. Lalanne no tiene voluntad sincera y franca de conciliación, pero que cree que le favorece no parecer rehusarla.

Pone tres obstáculos a la reconciliación que parecen insuperables. Él no lo cree así, sin embargo; y quiere que sea Su Grandeza quien se pronuncie, presentándole los medios para eliminarlos, y de los cuales el primer medio es hipotético y depende durante un año de personas interesadas en que no se resuelva el asunto.

El segundo medio se refiere al segundo obstáculo, es decir, sus cargas y deudas. Ya en su momento rechacé cualquier responsabilidad sobre ellas. Hoy, sin embargo, parece que presenta cierta posibilidad de acercamiento, gracias a los arreglos que ha hecho y al orden que ha puesto en sus negocios, pero no da conocimiento alguno ni de tales arreglos ni de tal orden; pero, por temor a que yo acepte, pide previamente un pago de 35000 fr. en el espacio de tres años; ¿es eso realmente buscar una conciliación?

En cuanto al tercer medio, se refiere a lo que llama administración; toda administración secundaria, tenga la amplitud que tenga, debe estar subordinada a la administración superior, y por vía de hecho, el P. Lalanne se ha constituido en único responsable de la de Layrac, de manera que no hay forma de retenerle ni en sus gastos ni en sus ideas empíricas sobre la educación.

Para poder conciliarnos en este punto tan importante, haría falta admitir su actual administración tal como es, por lo menos en cuanto a la educación; pues bien, tal educación adolece de vicios intrínsecos, de manera que no es apropiada para formar lo que se llaman un ser humano, y mucho menos cristiano. Y pretende que los que no son de su opinión, no están a la altura del siglo, siglo de luces, etc.

Aun suponiendo que la reconciliación se produzca y a pesar de la extrema presunción y la condición que ha puesto como necesaria de no poder ser sustituido, los miembros de la Compañía de María, que enseñarían y tendrían a su cargo los jóvenes, estando subordinados a él ¿podrían, en conciencia, prestarse seguir a esta dirección tan opuesta al espíritu de su estado? Ya el clero de Agen se ha desengañado de las ilusiones que se hizo cuando montó el Internado de Layrac: todo el clero, con Monseñor a la cabeza, estaba a su favor; se alegraba al ver establecido en la diócesis, junto a su capital, un Internado de muchas plazas para la primera juventud del país, donde, con la enseñanza de la religión y las buenas costumbres, los alumnos recibirían todos los cuidados. Hoy, el clero reconoce que ha sido engañado en sus esperanzas, etc.

Pero con todo parece que el P. Lalanne teme que yo pase por encima de este tercer obstáculo y somete la reconciliación a una cuarta condición que, según dice, me sería muy fácil de cumplir: «Mis Constituciones, dice, no están aun totalmente redactadas; que se digné comunicármelas antes de aprobarlas».

Es cierto que estoy trabajado en dar, por así decir, la última mano a nuestras Constituciones, y al mismo tiempo a las del instituto paralelo de las Hijas de María Inmaculada. Estas últimas incluirán las de la nueva institución creada en Auch, para presentar todo cuanto antes para su aprobación por la Santa Sede. Es lo que se llama *redactar*, expresión de la que el P. Lalanne ha abusado tanto. Hecha esta observación, continúo mis reflexiones sobre este último medio de reconciliación propuesto por el P. Lalanne.

Nada más simple y más justo a primera vista, por lo que en cualquier otra circunstancia ni siquiera hubiera esperado la petición; hubiera hecho lo mismo que con muchos otros religiosos de la Compañía de María, a quienes comunico mis trabajos para que lo examinen y me hagan las reflexiones que les parezcan oportunas.... Pero este no es el caso del P. Lalanne. Desde el comienzo de la revolución de julio no cesa de clamar de todas las maneras contra la Administración general, que es arbitraria, que no hay Constituciones, que etc., que termine yo de redactarlas pero que se reserva el derecho a verlas, aprobarlas o rechazarlas, y desde hace dos años es aún peor: el acta de cisma que aprobó con los profesores que se llevó a Layrac contiene expresamente el derecho de cada uno de ellos de revisar y aprobar las Constituciones.

¿Por qué tiene el P. Lalanne tanto interés en decir que no existen Constituciones o que su sentido no está determinado? Para él sí tiene mucho interés. Como Superior particular de un rico e importante Establecimiento (el de Saint-Remy, en Alto Saona), pretendió que podía usar según sus ideas, los edificios y el bosque, que debía tener un ecónomo a sus exclusivas órdenes, que podía disponer de todo a su gusto. Y nunca ha querido reconocer que va contra la obediencia o la pobreza, como también sigue sin creerlo en esta aventura de Layrac, que hubiera arruinado a la Compañía sin una intervención especial de la Providencia. Sería una imprudencia someter al P. Lalanne la redacción de las Constituciones relativas al gobierno de la Compañía en el momento, sobre todo, en que nos proponemos someterlas a la aprobación de la Santa Sede. Estas protestas miserables y ruines encuentran siempre eco entre los sujetos mal dispuestos.

Perdón, Monseñor, por extenderme tanto; lo creo necesario para aclarar la decisión de usted. Hasta ahora nunca he creído en una reconciliación posible sin una verdadera conversión del P. Lalanne. Sigo dispuesto a acudir en su ayuda en lo que me sea posible; no lo puedo hacer con dinero, puesto que prácticamente nos ha desvalijado, sino, primero, con nuestros consejos para trazarle un camino hacia la salvación eterna. Nunca he cesado de ofrecerle mis servicios, pero si no se convierte, no me escuchará.

Si el P. Lalanne volviera a la Compañía por la vía de un sincero arrepentimiento, su reputación sería pronto restablecida y me apresuraría a justificarle.

Me reitero, con el mayor respeto.

P. D. Monseñor, yo aceptaría las condiciones de cualquier reconciliación que Su Grandeza juzgue suficiente para formar en Layrac una Comunidad verdaderamente religiosa de la Compañía de María. Pero, en cualquier caso, reclamo, para Burdeos la gran biblioteca que el P. Lalanne se llevó a Layrac como si hubiera sido una dependencia del Internado. Compré esa biblioteca al P. Conne con la idea especialmente de hacerla útil al clero de la ciudad y de la diócesis. El Internado tenía su propia biblioteca particular. Por parte del P. Lalanne no hay cosa más inconsecuente que habérsela llevado y hacer creer al público que es para el uso de los internos.



S. 1009 ter. Burdeos, 14 de noviembre de 1837
Al señor Mazières, Moissac

(Copia – AGMAR)

Va usted a contestar al sr. Mémain que, estando regularizadas todas las cuentas de usted y no quedando sino un resto de 14 fr., no había motivo para volver al pasado; que se siente usted escandalizado de la manera en que motiva el retorno a deudas pasadas que están pagadas o regularizadas, que la deuda que califica de enorme, de cuyo cobro dice estar encargado, es obra suya, por su insumisión y su constante irregularidad; pero si todavía cree que hay error en la regularización de nuestras cuentas, me lo podrá demostrar cuando entre nosotros se trate del mobiliario del Establecimiento y de las clases gratuitas; y que usted espera que no tenga que diferir por más tiempo el pago del saldo de 14 francos.



En la carta siguiente, el P. Chaminade vuelve sobre la cuestión de la comunidad de obreros en Saint-Remy y expone sus ideas sobre la existencia de “donados” (“oblatos”) en la Compañía.

1010. Burdeos, 20 de noviembre de 1837
Al P. Chevaux, Saint-Remy

(Orig. – AGMAR)

Su carta del 9 del corriente, querido hijo, que relata inocentemente lo que ocurrió en el Consejo en relación con las obediencias enviadas a los srs. Dumont y Justino, me prueba que no existió intención alguna de dejar sin ejecutar lo que se había ordenado. Al no entender lo que había que hacer cuando aquellas se leyeron en el Consejo, la ejecución ciega de las ordenanzas hubiera producido en todo caso efectos favorables tanto para Saint-Hippolyte como para Saint-Remy: así, el sr. Dumont lo hubiera hecho mejor que el sr. Clouzet en la propuesta del sr. Langue para reemplazarle. El P. Rothéa hubiera estado contento y los padres satisfechos, etc., etc. El sr. Langue no habría sustituido al sr. Dumont sino como el más apropiado para todo el Internado de Saint-Hippolyte en las circunstancias en que se encontraba, lo que hubiera gustado a todos. No se hizo así: el sr. Langue no llegó a tiempo, había incertidumbre de si llegaría, quejas, murmuraciones; se envió a la mayoría de los internos a otros Internados porque no llegaba el maestro, mientras el P. Rothéa ni siquiera podía nombrar a los que iban a estar, etc., etc. Si todo se hubiera ejecutado a la letra, el sr. Dumont hubiera tenido tiempo para regresar a Saint-Remy y el sr. Langue a Saint-Hippolyte. Pero, en fin, Dios lo ha permitido, no se hable más.

No recuerdo en absoluto que, antes de la emisión de sus votos, el sr. Constant me advirtiese que no tenía intención de seguir con su oficio de ebanista; y durante los dos días de mi estancia en Saint-Remy, si se le hubiera permitido hacer condicionalmente los votos, yo no habría insistido en que siguiera con su oficio, sino que se perfeccionase en el dibujo lineal o en dibujo de cabezas, porque en la perfección de su estado, podía tener que hacer cabezas de querubines, etc. No es extraño que la repugnancia hacia su trabajo dure aún, por haber contrariado los designios de Dios respecto de él; siempre los ha contrariado, pensando siempre en cambios, a pesar de las observaciones que se le han podido hacer. Sus pensamientos y sus deseos siempre han estado en contradicción con lo que se le mandaba: no cabe duda que ha cometido muchos pecados, más o menos grandes. Todo lo que deseamos es bueno, dice San Agustín; y si deseamos con determinado ardor, de buena que es la cosa, esta se hace santa: ¡cuántos ejemplos podría yo citar! Pero ahora no tenemos tiempo.

Y ¿qué hacer, pues, con el sr. Constant? Primero, lo que ha hecho el sr. Clouzet o lo que ha decidido el Consejo. Pero ya veremos, en un tiempo no lejano, cómo elegir entre los obreros, los que sean verdaderamente aptos para la enseñanza y que han perdido el gusto por su oficio¹⁴. Digo en un tiempo no lejano, porque si la conversión del sr. Clouzet reviste toda la realidad que anuncia por sus efectos, me entenderé con él para formar, seriamente, el núcleo de la Comunidad de obreros, tal como la hemos entendido; voy a ponerme a trabajar inmediatamente para hacer el correspondiente plan: no tardaré mucho. Esto, con ayuda del sr. Clouzet para ciertos detalles y para la ejecución, lo que no podía hacerse con la actitud en que él se encontraba. Procure usted sostenerlo.

No es cuestión, querido hijo, de ser religioso a medias, ni siquiera de tres cuartos: hay que ser como Dios entiende que seamos y de la manera en que se le ha prometido, y se le ha prometido ciertamente como hemos creído que lo pedía. [*De Dios nadie se ríe*]¹⁵. Lo que usted y el sr. Bousquet llaman la conversión del sr. Clouzet es un gran consuelo para mí, en medio de muchas penas de agobios y preocupaciones.

Voy a escribir una breve carta en particular al sr. Edel.

Nunca ha sido cuestión, querido hijo, de recibir a muchos donados y hacer con ellos una especie de tercera orden. Las casas mayores han podido recibir a una o dos personas que, por su carácter, sus costumbres y su piedad, daban bastante garantía de que, lejos de molestar a la Comunidad, podían darle motivo de edificación; y ordinariamente no hemos debido recibir como tales más que a amigos de la Compañía y bienhechores¹⁶: otra cosa sería [querer] poner juntas dos Comunidades con reglas diferentes.

En su momento, habrá una Comunidad específica para los ancianos e inválidos de la Compañía, en que la Regla quedará mitigada y donde tengan las ayudas necesarias: en este momento me estoy ocupando de este asunto.

Hay que tener cuidado de no tomar compromisos con personas cuyo carácter no se conozca suficientemente. El padre del sr. Justino Soleil hace unos ocho días estuvo con nosotros y nos ha dado muchas fatigas: por fin nos hemos librado de él desde hace unos días. Comente con el sr. Clouzet estas reflexiones.

Le dejo, querido hijo, cuando me gustaría hablarle de su vida interior. Pero por una parte, no me cuenta usted ninguna dificultad particular y, por otra, llega el momento de salir el correo.

Reciba, hijo mío, el testimonio de mi inquebrantable adhesión.

P. D. Si cree usted que el sr. Clouzet es capaz de ser maestro de estudios, empléelo en ello, pero sin que llegue a dejar su estado más que provisionalmente y por necesidad, y que siga dirigiendo lo necesario. Acaso al sentirse más tranquilo llegará a un mejor conocimiento de lo que el espíritu de fe le pide.

1011. Burdeos, 20 de noviembre de 1837
Al señor Clouzet, Saint-Remy

(Orig. – AGMAR)

No puedo resistir, querido hijo, testimoniarle el consuelo que me han producido dos cartas de Saint-Remy, que me informan de los efectos salvíficos que la gracia del Señor ha operado en usted al final del retiro. Estaba usted dominado por ciertas fantasías que le habrían

¹⁴ Se percibe aquí a qué medidas excepcionales se veía obligado el P. Chaminade, como consecuencia de la supresión de los Noviciados por la revolución de julio.

¹⁵ *Deus non irridetur* [Gal 6,7].

¹⁶ Por ejemplo, el sr. Christen en Saint-Hippolyte.

conducido a un mal fin: hace tiempo que me lamentaba por ello ante Dios. Siga usted siendo fiel; la gracia perfeccionará su obra.

Los daños y pérdidas que el P. Lalanne nos ha ocasionado me siguen poniendo en gran necesidad, tal como ya le he dado a entender. La mayoría de vencimientos de intereses de los capitales hipotecados van a vencer durante el corriente del mes próximo y primeros de enero; creo que no hace falta decirle más a usted; tendrá que equilibrar sus necesidades con las nuestras.

Reciba, hijo mío, el testimonio de mi inquebrantable afecto.

P. D. Escribiré seguidamente al sr. Bousquet y le escribiré a usted sobre ello: es el momento del correo.



Los documentos siguientes se refieren a la fundación de Clairac, anunciada en la carta 989.

1012. Burdeos, 29 de noviembre de 1837
Al señor Bidon, Layrac

(Copia – AGMAR)

A MI QUERIDO HIJO, JUAN BAUTISTA BIDON, MIEMBRO DE LA COMPAÑÍA DE MARÍA.

Por ser, querido hijo, uno de los miembros primitivos de la Compañía de María y por la confianza que usted siempre me ha inspirado, le he nombrado, y por la presente queda nombrado, Jefe del pequeño establecimiento de la Escuela privada católica de enseñanza primaria en la ciudad de Clairac (Lot y Garona).

El sr. Celestino Poux y el sr. J. B. Marchand le estarán subordinados, así como todos los alumnos de la Escuela.

Tratará usted en general todos los asuntos del Establecimiento, aunque yo he designado ya al sr. Poux para profesor de la clase de mayores y responsable de los progresos que puedan hacer los alumnos de las tres clases.

Este nombramiento será comunicado de mi parte al sr. Marchand y hará ante a él las veces de obediencia particular,

Dado en Burdeos, bajo la firma y refrendo del Secretario general de la Compañía de María, el 29 de noviembre de 1837.



1013. Burdeos, 29 de noviembre de 1837
Al señor Poux, Burdeos

(Copia – AGMAR)

A MI QUERIDO HIJO, CELESTINO AUGUSTO POUX, MIEMBRO DE LA COMPAÑÍA DE MARÍA.

Acabo, querido hijo, de dar mi consentimiento al establecimiento de una Escuela católica privada en Clairac (L. y G.). A tal efecto, le he designado a usted para que enseñe en la clase de mayores y dirigir las clases intermedia y de iniciación. Es usted responsable de los progresos que puedan hacer los alumnos de la Escuela. Confío en que corresponderá usted a lo que se espera de su celo y sus conocimientos.

A su llegada a Clairac, dará usted aviso al sr. Rector de la Academia de su misión en Clairac y se presentará usted al sr. Alcalde de la ciudad; le dará a conocer esta obediencia y su certificado de capacidad de segundo grado; su obediencia hará las veces de certificado de buena vida y costumbres si lo pidiera.

Dado en Burdeos, bajo la firma y refrendo del Secretario general de la Compañía de María, el 29 de noviembre de 1837.



1014. Burdeos, 29 de noviembre de 1837
Al señor de Moneroc, Clairac

(Borrador – AGMAR)

Muy señor mío,

Al contestar su carta del 26 corriente, no intento justificar al sr. Poux¹⁷ ni explicarle a usted por qué nos sometemos a ciertas leyes o decretos de la Universidad vigentes desde la Revolución de Julio: sería, de momento, inútil. Las clases podrán comenzar realmente el martes 5 de diciembre, si adopta usted el tipo en instalación muy sencilla que le propondrá el sr. Bonnefoi.

Comprendo, por sus nuevas observaciones, cuál es el espíritu del lugar. Para evitar todo inconveniente, se pondrá en la puerta del Establecimiento un cartel de anuncio concebido en estos términos: *Enseñanza primaria; Escuela católica. Dibujo lineal.*

Cuando pregunten si los niños protestantes pueden ser admitidos en esta escuela, se responde: sí. Los maestros hacen por ellos todo lo que hacen por los católicos: no hay ningún género de distinción. Con todo, según su prudencia, pueden suspender *momentáneamente* tal o cual ejercicio para tal o cual individuo. Si se presenta algún caso en que el Jefe del Establecimiento no sepa resolver y para el cual no crea poder usar sus facultades discrecionales, entonces contestará que va a escribir a sus Superiores.

En las clases, los maestros nunca deben hacer distinciones entre protestantes y católicos, puesto que por el mismo motivo que vienen a clase se supone que quieren ser católicos o que lo son realmente. Nunca, fuera de las aulas, deben los niños católicos decir nada contra los protestantes ni tampoco viceversa: no deben ellos mismos percibir ni comprender que haya alguna distinción.

Si la Escuela se dirige así, ciertamente no surgirán problemas y habrá muchas ventajas. Evitando todo lo que pueda entenderse lo que se llama espíritu de partido, seamos católicos hasta la efusión de nuestra última gota de sangre, pero seamos siempre modestos, moderados, es decir, verdaderamente caritativos hacia todos, con una dulzura sin raíz alguna de amargor, según la expresión de San Pablo.

Si ocurriese algún incidente, en el Establecimiento o fuera de él que interese a las Escuelas católicas, estará usted obligado a prevenirme de ello.

Le ruego reciba de nuevo el testimonio de mi respetuoso afecto con el cual, me reitero su humilde y seguro servidor.



¹⁷ El sr. Celestino Poux, futuro titular de la Escuela ante la Academia, al salir para Clairac había olvidado su diploma de capacidad exigido por la nueva legislación escolar.

S. 1014 bis. Burdeos, 1 de diciembre de 1837
Al P. Wernert, párroco de Ribeauvillé

(Copia – AGMAR)

Le agradezco las buenas noticias que me da de nuestro pequeño Establecimiento de Ribeauvillé. Pienso que muchos niños protestantes se presentarán para entrar en las escuelas y que ello debe alegrarle a usted.

El Alcalde de su ciudad me escribió hace unos días para que le enviase un nuevo profesor; retrasé un poco mi contestación, esperando de Ribeauvillé alguna precisión sobre el objeto de la petición del magistrado. Parece, en efecto, que el sr. Alcalde y el Comité de instrucción no han entendido bien cuáles habían de ser las cualificaciones del profesor o que yo interpreto mal la petición que me hacen. Con la presente encontrará usted copia de mi respuesta al sr. Alcalde.

Las cualificaciones que exigen a este quinto profesor me privarían totalmente de la satisfacción que me daría mandárselo a usted: no tengo a nadie disponible, todos los que tengo, tienen puestos adjudicados para la vuelta a las clases. Comprendo, por todo ello, que el sr. Cholet es incapaz de hacer frente al profesor Schreiner, puesto que incluso una mayoría de católicos componen sus clases. Si no es así, sino solo que los alumnos el sr. Cholet no estuviesen tan adelantados como los de la Escuela superior protestante, los católicos no se atreverán a presentarse en esta: sería fácil tomar alguna medida que resolviese esta dificultad. El sr. Hoffmann puede hacerse cargo de la clase de mayores, el sr. Cholet tomaría a los mejores para formar una quinta clase, que se llamaría clase especial, al no haber conseguido el título para la enseñanza superior. Me parece que si no tuvo éxito en la oposición, no fue por falta de conocimientos, puesto que tiene un diploma de enseñanza superior. Si el sr. Alcalde me volviese a escribir sin haberle comunicado a usted el sentido de su respuesta o sus intenciones, me interesaría conocer al mismo tiempo la opinión de usted. No he creído tener que hablar al Alcalde de las cualidades superiores que requiere usted para el quinto profesor que él quería debido a gran afluencia de niños. ¿Puede ser que usted no le ha confiado todas sus ideas?

Con profundo respeto me reitero...



S. 1014 ter. Burdeos, 1 de diciembre de 1837
Al señor Ortlieb, alcalde de Ribeauvillé

(Copia – AGMAR)

Señor Alcalde,

Me alegra la gran afluencia de niños que se presentan en nuestras Escuelas y de la insuficiencia de maestros para dar clase a todos. Imagino que el mayor crecimiento del número se da particularmente entre los de iniciación. Estas primeras clases necesitan especialmente un maestro que conozca las dos lenguas. Precisamente tengo uno que lo cumple y que está disponible. Partirá al primer aviso que reciba de usted. Lo habría hecho inmediatamente si no hubiera temido equivocarme sobre las cualidades de la persona que usted pedía. Él ya ha ejercido anteriormente las mismas funciones en Ribeauvillé.

Le ruego tenga a bien hacerse cargo de los gastos del viaje; serán los más ajustados posibles.

Le ruego...



S. 1014 quater. Burdeos, 15 de diciembre de 1837
Al señor Galliot, Saint Hippolyte

(Copia –AGMAR)

No tenía, querido hijo, ninguna intención de que se ocupara usted de la economía de Saint-Hippolyte. Ya ve usted, es la fuerza de las cosas la que ha hecho que esté usted encargado de ella. Es mi criterio, que hasta nueva orden siga usted en Saint-Hippolyte, lo que a todas luces hubiera usted hecho en su retiro de Ebersmunster, es decir, que como tiene usted cierta práctica para desempeñar las funciones de la economía, se las hubieran encomendado no como titular sino como comisionado; así pues, no tiene usted otra responsabilidad que la de economizar razonablemente, sin tener en cuenta los apuros del Establecimiento ni las deudas que este hubiera podido contraer. He dicho economizar *razonablemente*, es decir, hacer todos los gastos necesarios según el número de alumnos y las circunstancias presentes. No hace falta intentar tratar a los internos, por ejemplo en Alsacia, como los habría tratado en Courtefontaine, ya que las circunstancias no son las mismas; el año pasado, se hicieron, no hay duda, muchos más gastos que los necesarios; sería imprudente ir de un extremo a otro e imponer una economía demasiado rigurosa. ¿Cómo encontrar el justo medio? 1º que los gastos ordinarios sean aprobados y reglamentados por el Consejo; 2º que, en cuanto a los gastos extraordinarios, no se hagan sin la decisión del Consejo, presidido por el Superior, y tras exponer la necesidad de tales gastos o su gran oportunidad. Con todo, hay ciertos gastos extraordinarios que se podrían hacer por orden del Superior: por ejemplo, llega un forastero invitado; hace usted preparar, siguiendo el criterio del P. Rothéa, algo extraordinario, según la categoría de la persona. Esto, supuesto que no haya sido posible tratar el asunto en el Consejo. La economía entendida de esta manera es realmente un tema de conciencia y no es arbitraria, ni de parte de usted ni de parte del Superior. Si todos actúan de buena fe, todo se allana, todos estarán contentos, toda murmuración será infundada y la autoridad del Superior no tendrá menoscabo. Si surgen dificultades a pesar de estas previsiones y a pesar de la ordenanza que dejé en Saint-Hippolyte relativa a las sesiones del Consejo y a los asuntos sobre los que debe decidir, usted o el Superior deben comunicármelo.

Voy a mandar hacer un extracto de este último punto y mandarlo al P. Rothéa, para que no encuentre usted ningún obstáculo en su ejecución.



1015. Burdeos, 18 de diciembre de 1837
Al señor Lacoste, antiguo Consejero de la Prefectura, Agen

(Borrador, en parte aut. – AGMAR)

Señor,

Bien pensado y según la carta con la que usted me ha honrado, así como la del sr. Mémain que ha tenido usted la bondad de transmitirme, creo que hay que dejar el tema en cuestión *in statu quo*. No tengo ninguna intención de incoar proceso contra el sr. Mémain: Dios hará que queden salvadas, cuando lo juzgue oportuno, las contrariedades que se oponen a su obra: ahora solo me queda tener paciencia.

Es evidente que no nos hemos comprendido mutuamente: dejémoslo así. El sr. Mémain sabe perfectamente que no es por motivo de una deuda de 16000 fr. –y que hoy parece alcanzar, según la carta de usted, los 20000fr.– por lo que he desistido de mantener las Escuelas gratuitas. Obrará usted rectamente dejando en suspenso cualquier juicio en base a las afirmaciones de una de las partes litigantes.

Ha tenido usted la bondad, a pesar de las prevenciones contra la Administración de la Compañía de María, de darse el trabajo de negociar mi asunto con el sr. Mémain: le ruego reciba aquí mi agradecimiento, así como el testimonio etc.



1016. Burdeos, 23 de diciembre de 1837
Al señor Clouzet, Saint-Remy

(Orig. – AGMAR)

Oportunamente, querido hijo, recibí sus dos últimas cartas, del 21 de noviembre y del 5 corriente.

No contesté inmediatamente, querido hijo, al asunto de su carta del 21 de noviembre referente a lo que usted llama Tercer Partido o Tercera Orden, porque ya había respondido yo, hacía unos pocos días, sobre el tema al P. Chevaux¹⁸. Les he podido hablar a ustedes de Orden Tercera secular o incluso regular, pero nunca de una Orden Tercera regular que conviviese en Comunidad con la Orden primera. Fundé una Orden Tercera secular de mujeres en Tonneins y en Agen; también fundé otra regular en Auch, igualmente de Hijas de María con un Noviciado separado; una y otra Orden Tercera son muy prósperas, muy del agrado de las autoridades civiles y eclesiásticas, y muy pronto podrán aportar personal para fundar otros Establecimientos del mismo tipo, y así lo han solicitado; pero no quiero que salga de ellas nadie que no esté suficientemente formado.

También contesté al P. Chevaux en relación con mi réplica al Consejo.

Su participación en el retiro, querido hijo, dará más y más fruto, si usted responde a la gracia con generosidad. No se trata, querido hijo, de entrar a medias en el estado religioso; hay que entrar del todo, si quiere usted asegurar la salvación, y aún más, cuando debe estar a la cabeza de la hermosa Comunidad de obreros, que me parece estar tan arraigada en los designios de Dios y en el plan primitivo de la Compañía de María.

Trabajo este invierno, en cualquier rato que puedo aprovechar, en la organización definitiva de la Compañía y en poner el conjunto de los Reglamentos y Constituciones de la Compañía de María, también las del Instituto de las Hijas de María y de la nueva Institución de Auch, en estado de poder ser presentado a la Santa Sede en la primavera próxima: pero siento cada vez más hasta qué punto esa Comunidad respondería a nuestras primeras ideas y cómo sería motivo de edificación para la Iglesia en el desgraciado siglo en que vivimos. No hay casi ninguna duda que esta tercera rama de la Compañía pudiera extenderse y llegara a ser una potente rama en que sostener la otras dos, como estas sostendrían admirablemente a la tercera... No me extenderé más sobre el tema, volveremos sobre él.

No tengo aún noticia alguna de sr. Constancio Cretin, ni de él directamente ni por Courtefontaine.

Al fallecimiento del sr. Bousquet, su hijo me escribió y me habló de ciertas disposiciones o recomendaciones verbales que su padre le hizo en una conversación que precedió a su muerte. [Dadas] las inquietudes que entonces tenía sobre su voto de estabilidad y de entrar en la Trapa¹⁹, el tiempo considerable que pone para responder a las cartas que se le escriben –y además contestando poco a los preguntas que se le hacen–, y habiéndose tranquilizado finalmente por los consejos del P. Cart, nombrado ahora para el obispado de Nimes, me volvió escribir sobre las disposiciones de su padre y el deseo que tenía de ocuparse de ellas. Quiero ciertamente descargarle de todo deber de conciencia, pero se necesita que las cuentas sean claras y tener a mano medios de ejecución. Y es casi imposible aclararse con el

¹⁸ Carta 1010.

¹⁹ Carta 969.

contenido de sus cartas. Hágale usted llamar, escuche con paciencia y ponga por escrito sus respuestas a las preguntas de usted:

1ª pregunta:

¿Cuáles fueron las recomendaciones que el padre moribundo hizo a su hijo? ¿Qué hay de claro en estas recomendaciones? No se debe impedir a un hijo que añada, o interprete, las recomendaciones del padre, pues la piedad filial lo hace fácil: pero en verdad, solo lo que el padre haya dejado claro es lo que será obligación de conciencia; se suele considerar estas interpretaciones de la piedad filial según los medios que un padre haya podido dejar a su hijo.

2ª pregunta:

Los mil escudos que el padre puso en mis manos al 5 % de interés, ¿han producido réditos desde su ingreso en Saint-Remy? Yo creo que no, y todo me hacía pensar que por su muerte, el capital debía quedar extinto, según las primitivas intenciones del hijo. Sin embargo, en una primera carta, el hijo parecía entender que los intereses serian empleados en las obras de caridad que atendía su padre.

3ª pregunta:

El padre había colocado otros mil escudos en otras manos, siguiendo los consejos del sr. Augusto, que se había constituido en garante; ¿cómo está este asunto? ¿Ha renunciado el sr. Bousquet hijo, o más bien ha renunciado en manos de usted en favor de la Compañía?

4ª pregunta:

El sr. Bousquet me dijo que su padre, al llegar a Saint-Remy, puso en manos de usted una pequeña suma: ¿a cuánto asciende?

Por las respuestas a todas estas preguntas podrá usted, querido hijo, explicarme claramente las disposiciones que habría que ejecutar y darme los medios de hacerlo. Hay que hacer todo con prudencia y no nublar la cabeza del joven, todo lo contrario.

¿Ha tomado usted nota del tema siguiente? En una de las primeras visitas que hizo el P. Caillet a Saint-Remy, encontró el Establecimiento desprovisto de todo, y de ahí la necesidad urgente de procurarle recursos. Nos dirigimos en particular al P. Brézard, Superior del Seminario menor de Luxeuil. Dicho señor, al no poder conseguirlos, remitió 400 francos de su peculio, a condición que, a su muerte se abonasen con 300 misas por su alma. El P. Caillet dice que tiene una carta en que este hecho está consignado. Me lo escribió y le contesté que haría cumplir en Saint-Remy o a través de Saint-Remy las 300 misas. El P. Brézard ha muerto hace ya mucho tiempo. Yo había olvidado totalmente esta obligación. El P. Caillet acaba de recordármelo con todos los detalles. Le he prometido escribirle a usted, y mantengo mi palabra.

Tengo aquí al sr. Viguier²⁰: ya sabe usted que era portero en el Internado Santa María y después en Layrac. Lo saqué de este último lugar en el último retiro, puesto que siempre se había portado con una fidelidad muy religiosa. El P. Meyer me lo había pedido para Courtefontaine antes incluso de que lo sacase de Layrac, y lo hubiera enviado si hubiese podido darle un adelanto para el viaje. Entretanto, el P. Meyer ha contratado un portero a su gusto, pero no deja de solicitármelo como buen religioso y sastre. No es que sea un sastre como para cortar y coser trajes nuevos, sino para trabajar en sus momentos libres para zurcir. No es muy hablador. ¿Necesita usted un portero bien fuerte? Si lo necesita preferiría enviárselo a usted, puesto que usted necesita dos cosas, un portero y un costurero para zurcir y remendar, mientras que el P. Meyer solo necesita lo último: además, piensa pagar los gastos de viaje. Ya ve usted por esta pequeña muestra hasta qué punto está apurada la Administración central. Espero algunos pequeños donativos para la Compañía.

Reciba, hijo mío, el testimonio de mi inquebrantable adhesión.

²⁰ El sr. José Viguier (1793-1839), originario de Burdeos y sastre de oficio, ingresó en 1818 en la Congregación de la Magdalena, donde tuvo por director espiritual al propio P. Chaminade, y pasó de ahí en 1819 al seminario de la Compañía, donde profesó en 1820. Este buen religioso acabó su vida en el Orfanato de la Caridad de Besanzón.



Además de la fundación de Clairac, en el Midi, la fundación de Saint-Dié en el Norte consuela al P. Chaminade de la pérdida de las escuelas de Agen. La solicitud le viene de Mons. de Jerphanion, obispo de Saint-Dié, quien poco después sería promovido a arzobispo de Albi. Se trataba de la apertura de una escuela privada, aunque el P. Chaminade hubiera preferido hacerse cargo de una escuela municipal²¹.

1017. Burdeos, 29 de diciembre de 1837
A Mons. Jerphanion, obispo de Saint-Dié.

(Borrador – AGMAR)

Monseñor,

El P. Rothéa acaba de transmitirme la carta con la que le ha honrado el 17 del corriente.

Me siento dichoso al contestar a Su Grandeza que haré todos los esfuerzos para hacer efectiva la esperanza de crear en Saint-Dié un Establecimiento de Escuelas primarias, cuya apertura tenga lugar en la fiesta de los Santos del año próximo.

Debo, con todo, advertir a Su Grandeza que el sr. Alcalde de Saint-Dié, sin duda por la noticia que ha tenido de las intenciones de usted, ha pedido informes del Comisario de policía de Sainte-Marie-aux-Mines (Alto Rin) acerca de los Hermanos de María. En dicha ciudad tenemos una Escuela comunal católica. Si el sr. Alcalde de Saint-Dié está bien dispuesto, podría comprender que fuera más conveniente establecer una sola Escuela, llevada por unos profesores cuya moral y religión son generalmente reconocidas. Las rivalidades son peligrosas en los tiempos que vivimos. Los Hermanos de las Escuelas Cristianas han fracasado ya dos veces, según me han dicho²².

Su Grandeza parece desear un Noviciado en su ciudad episcopal: la empresa podría ser [realizable] de aquí a un tiempo. Pero debo hacer observar a Su Grandeza que no podemos enviar a nuestros jóvenes enseñantes más que a poblaciones grandes, en que puedan estar ocupados al menos tres de ellos. Para solventar el inconveniente de no poderlos enviar a pueblos pequeños, solíamos formar profesores seculares en nuestras Escuelas normales; medio admirable para renovar todas las instituciones de uno o varios Departamentos. Estamos

²¹ La escuela de Saint-Dié se abrió en 1838, bajo la dirección del sr. Bertin, al que sucedió en 1840 el venerado sr. Girardet. A la escuela se añadió más adelante un internado, que fue floreciente hasta la persecución de 1903. Algunos años después, en los edificios, dejados vacíos, se estableció el seminario de la diócesis. Tras la gran guerra, la casa volvió a su primer destino.

En sus *Recuerdos*, el sr. Demangeon, originario de Saint-Dié, y que fue uno de los primeros alumnos de los hermanos, cuenta así sus comienzos en la escuela: «Cuando los hermanos llegaron, estaban tan poco seguros sobre las disposiciones de las autoridades civiles, que por ruego del Párroco dos hombres decididos tuvieron la misión de ir por delante de ellos para protegerlos contra posibles vejaciones y conducirlos hasta los locales que les estaban destinados. La Escuela debía ser gratuita: el Párroco estaba encargado de abonar a los Hermanos sus emolumentos, y los padres que les confiaban sus hijos estaban invitados a entregar a la parroquia lo que pudieran como escolaridad: muchos de ellos, sobre todo al principio, hicieron de ello un deber. Los alumnos afluyeron y recuerdo que en los primeros años, se contaban alrededor de 40 alumnos en la primera clase, 80 en la segunda y hasta 120 en la de pequeños. La impresión que hicieron los Hermanos fue excelente. Se hablaba sobre todo del profesor de la segunda, sr. Mérigot, quien por sus modales amables y su talento de calígrafo, se ganó a alumnos y profesores».

²² Los Hermanos de las Escuelas Cristianas habían tenido, en efecto, que abandonar Saint-Dié, una primera vez en 1830 como consecuencia de la Revolución, y una segunda en 1836.

autorizados para esta empresa; pero desde la Revolución de Julio, el Ministerio ha establecido en todos los Departamentos Escuelas normales que son las únicas favorecidas. Las que ya habíamos formado, privadas de todos los recursos y de toda protección, han caído solas: intentamos suplirlas con las Escuelas especiales de grado superior.

Estaremos, Monseñor, siempre a su disposición a medida que tengamos personas para hacer todo lo que, siendo posible, pueda convenir a Su Grandeza.

Me reitero, con profundo respeto, Monseñor, de Su Grandeza el más humilde y muy obediente servidor.



A principio del nuevo año, breve mensaje al sr. David Monier, que vive en la casa adosada a la Magdalena en el piso de debajo del Buen Padre, y se ha reconciliado ya con él.

1018. Burdeos, 8 de enero de 1838

Al señor David Monier, Burdeos

(Orig. – AGMAR)

Esta mañana he celebrado la misa por usted, querido hijo, con la intención convenida.

Quiero ofrecerme a usted, aunque ofrecerse a sí mismo pueda parecer inconveniente. También le ofrezco mi propio confesor, el P. Bouet o P. José. Con todo sigue siendo libre de tomar a aquel que pueda convenirle, en un ámbito que no quede fuera de su alcance. Comuníqueme, por favor, en ese caso a quién ha elegido, una vez que él lo haya aceptado.

Reciba usted, querido hijo, mis saludos de padre.



1019. Burdeos, 8 de enero de 1838

Al señor Justino Dumontet, Moissac

(Copia – AGMAR)

El combate que tiene usted que afrontar se le hará cada vez más fácil, consiguiéndole sucesivamente nuevas victorias, si es usted capaz de servirse del arma de la fe: con esta arma, manejándola bien, podemos triunfar siempre sobre todos los enemigos invisibles de nuestra salvación.



1020. Burdeos, 10 de enero de 1838

Al P. de Montgaillard, Vicario general de Saint-Claude

(Borrador – AGMAR)

Sr. Vicario general,

Permítame que al inicio del nuevo año comience mi carta deseándole todo bien y prosperidad; estos deseos se los envía mi corazón y no la etiqueta al uso.

¿Está usted contento con nuestros jóvenes Maestros? Según sus expectativas, ¿cumplen bien con sus deberes? El P. Meyer me ha informado de su visita a Saint-Claude, en particular de los encuentros que tuvo con usted, de su excelente predisposición y de las

grandes miras que usted tenía sobre la obra de la Compañía de María en Saint-Claude. Está preocupado con el sr. Gouverd: tiene la impresión de que está adquiriendo cierto espíritu mundano²³.

Desearía, sr. Vicario general, que el sr. Roussel fuera elevado al sacerdocio. Su capacidad en conocimientos teológicos, su virtud y su salud me parecen alcanzar un grado suficiente para ejercer dignamente las funciones del sagrado ministerio. Tuvo la dicha de hacer la profesión el año pasado en el santo día de Pentecostés. Desde entonces se ha mantenido bastante bien y me agrada ver que continúa haciendo progresos en la perfección de su estado: su entrada en el clero y su elevación gradual por medio de las sagradas órdenes va estimularle para progresar espiritualmente de modo más resuelto. Le ruego que solicite a Su Grandeza la expedición de todas o parte de las dimisorias requeridas, incluyendo desde su primera tonsura hasta el sacerdocio. Su partida de bautismo reza: Luis Amado Narciso Roussel, nacido en Orgelet (Jura), el 25 de octubre de 1813.

No he tenido noticia alguna del sr. Perrodin, ni por él ni por persona alguna que se haya comunicado con él.

Pienso que mis Hijos que están en Saint-Claude bajo su tutela, habrán cumplimentado debidamente tanto a Su Grandeza como a usted por Año Nuevo no solo en nombre propio, sino también en el mío. En el caso de que no hubieran interpretado mis sentimientos para con Su Grandeza, escribo por este mismo correo al sr. Gouverd para que supla esta omisión lo antes posible.

Con todos mis respetos, sr. Vicario general, su muy humilde servidor.



Última tentativa, y sin éxito, para salvar las Escuelas gratuitas de Agen.

1021. Burdeos, 12 de enero de 1838
A Monseñor Jacoupy, obispo de Agen

(Orig. – Archivos del obispado de Agen)

Monseñor,

Acabo de recibir una Real Ordenanza que nos autoriza a aceptar el legado hecho por el sr. Dalès-Latour el 8 de diciembre de 1813²⁴. Encargo al sr. Bonnefoi que presente la Ordenanza Disposición a Su Grandeza, junto con la carta de envío del Ministro de Instrucción pública. El Prefecto de Lot y Garona está encargado de la ejecución de la Ordenanza.

Su Grandeza, Monseñor, me escribió a través del sr. Mouran, miembro de su Consejo, que no habrá Escuelas gratuitas en Agen en las condiciones que yo había puesto; estas condiciones eran muy poco onerosas para el clero, o mejor dicho, para los fieles: me temo que no le presentaron bien el estado de la cuestión. Los fieles de Agen, que ya han hecho tantos sacrificios por la obra, se deben sentir humillados porque esta se hunda tan solo a causa de que tuvieran que añadir algunas ligeras contribuciones a la misma. Sea lo que fuere, Monseñor, he aquí una nueva fuente ingresos: cien francos más por año del legado del sr. Dalès-Larour; añadido además 1400 francos de atrasos.

²³ El señor Gouverd, a pesar de las advertencias del P. Chaminade, había sido nombrado director en Saint-Claude. Ver la carta 1007.

²⁴ Por testamento del 8 de diciembre de 1823, el sr. Dalès-Latour había legado a las Escuelas de la Compañía de María de Agen una renta de 100 francos, que en su defecto debía pasar al Seminario menor de la diócesis.

Si Su Grandeza quiere continuar la obra de las Escuelas gratuitas, no podré abrirlas de inmediato; pero en un plazo bastante corto, para Pascua a más tardar, espero encontrar personas buenas y capaces.

Podría todavía usarse el antiguo procedimiento que adoptó su joven clero, meterse en la casa que se está construyendo²⁵; nos haríamos cargo de las deudas contraídas para la casa, pero a condición de que el sr. Mémain deje la ciudad de Agen, pura y simplemente; o todavía mejor, si se convierte y se marcha a hacer retiros a otra Casa.

Prefiero que un Establecimiento no exista, si no puede funcionar según la regla y de manera edificante. Pienso, Monseñor, que Su Grandeza no desaprobará interiormente mi resolución.

Soy con todos mis respetos y mi entera dedicación, Monseñor, el muy humilde y muy obediente servidor.

P. D. El sr. Bonnefoi tiene encargo de rogar a Su Grandeza acelerar la decisión del asunto de las Hijas de María con el Seminario menor.



El Fundador le recuerda al P. Meyer algunos de los principios constitutivos de la Compañía.

1022. Burdeos, 13 de enero de 1838
Al P. Léon Meyer, Courtefontaine

(Orig. – AGMAR)

No he comprendido del todo lo que usted me dice del sr. Clouzet y de sus arreglos para Saint-Remy, ni de lo que usted quiere decirle a Mons. el Arzobispo de Besanzón; me imagino que se trata de Saint-Remy.

No tiene usted necesidad de consultar sobre esto: todo está ya decidido, aunque no haya sido llevado a cabo para las diferentes formas de Noviciados, así como para cada una de las tres clases de la Compañía, la de los sacerdotes, la de los laicos letrados y la de los obreros. Estas tres clases, que quedan bien diferenciadas en las Constituciones, están con todo muy unidas entre sí y no forman más que un solo cuerpo, que se llama la Compañía de María²⁶. No tiene usted necesidad de ocuparse de ello y menos aún de inquietarse: todo se organizará y se armonizará, pero la insubordinación de algunos miembros señalados en la Compañía, sus exclusiones, sus desórdenes, producen un gran retraso. Con todo y con eso la Compañía se purifica, y al purificarse se consolida, y podemos dar gracias a Dios de que la Compañía de María haga progresos, aunque sean lentos, y de que se haga vigorosa.

Conságrese usted al Noviciado. Espero, quizá antes del final del invierno, enviarle un plan determinado de dirección de la vida religiosa. El fondo del plan es siempre el mismo: formar hombres, de los cuales se pueda decir que son hombres de fe, y por la fe llegar a una entera abnegación de sí mismos.

Nunca pensé eliminar el Noviciado de Courtefontaine, ni siquiera en el mes de septiembre último, cuando fue preciso trasladar [a Saint-Remy] los novicios más formados para despejar algo Courtefontaine, y jamás se me ha ocurrido que usted siguiera a esa fracción del Noviciado a Saint-Remy. Al mínimo movimiento ya se pone la imaginación a maquinarse.

²⁵ En cuanto al Internado, ver la carta 986.

²⁶ En carta del 5 de octubre precedente, el P. Meyer le recordaba al P. Chaminade «su gran principio: *Unión sin confusión*».

Podrá tranquilizar perfectamente a la srta. Coudre. Cuando dispongamos de medios, desearía levantar el cuerpo del edificio del fondo del Establecimiento, tal como era nuestro plan primero, y prolongarlo un poco hacia el jardín para etc., etc. Pero todavía no hemos llegado ahí: ¡tenemos paciencia!

Le autorizo a dar una obediencia al sr. Lambert, para ir a remplazar al sr. Perriès a Colmar. El sr. Lambert podrá ejercitarse en la perfección espiritual y allí tendrá buena ocasión de hacerlo. A su llegada a Colmar, el sr. Perriès marchará a Ebersmunster, donde tratará de restablecer su salud.

Voy a escribir unas palabras al sr. Cretin y al sr. Oeuverd. Responderé sin dilación al hermano de usted; creía que ya no estaba en Courtefontaine.

Expediré de inmediato los envíos de correo más atrasados.

Reciba usted, hijo querido, el testimonio de mi inalterable adhesión²⁷.



Con el P. Lalanne la situación sigue tensa. Ha habido un intento de conciliación por mediación del arzobispo de Burdeos, aunque en vano. Y con todo, el P. Chaminade no tiene empacho en enviar al Prelado la siguiente declaración:

1023 Burdeos, 19 de enero de 1838
A Monseñor Donnet, arzobispo de Burdeos

(Orig. – AGMAR)

En los primeros días del mes corriente escribí al P. Lalanne que mi consejo era que yo me hiciera cargo de la entrega de la gran biblioteca comprada al P. Conne, que me creía en el deber de notificárselo y que si hubiera que tomar algunas precauciones, hiciera el favor de señalarlas.

²⁷ Esta es la respuesta del P. Meyer al P. Chaminade:

«Al leer sus últimas cartas sufrí cierta turbación a causa de las reprensiones que usted me hacía, y mi amor propio se sintió algo herido; pero me volvió la calma enseguida, y aunque me parecía que podría justificarme con facilidad, me sentí contento de que usted hubiese querido decirme con franqueza lo que le disgustaba de mi conducta: es la mejor prueba de su bondad y caridad para conmigo. Le ruego por favor que continúe usted velando sobre mí, para decirme siempre en todas las cartas mis defectos y señalarme todas las equivocaciones que pudiera cometer...

Me dice usted que quiero obligarle, por decirlo así, a seguir mis ideas. Mi Buen Padre, me parecería faltar a mi deber si permito que usted se quede con esa idea. Siempre recuerdo lo que usted me dijo un día, cuando estaba en Burdeos: aunque estuviésemos separados más de doscientas leguas uno del otro, es preciso que pensemos uno como el otro. Me sentiría muy disgustado de abrigar el mínimo sentimiento que sea opuesto al suyo. Si esto hubiera sucedido así, le puedo asegurar que no fue esa mi intención: es inútil darle otra explicación, por temor a que mi amor propio se meta por medio.

Hicimos nuestro retiro mensual el pasado domingo, y si usted no estuviera tan lejos de nosotros, le enviaría los informes que pedí a los novicios sobre su oración, su examen, su lectura espiritual, sus estudios, su empleo del tiempo, su vocación: le agradecería mucho ver cómo el Espíritu Santo actúa en las almas de todos estos jóvenes: yo me sentía extraordinariamente satisfecho. Esto es lo que me tranquiliza: Dios, que les alimenta espiritualmente, espero que les alimente corporalmente. Pero ello no impide que nos veamos obligados a pedir dinero prestado...

Hoy acaban de llegar dos nuevos postulantes: uno y otro no pueden pagar más de 200 francos por los dos años de noviciado; estoy esperando todavía a algunos más, por no hablar de nuestros postulantes del Internado. Estamos ya apretados: se da la clase en el cuarto del Maestro de novicios; tenemos dos salas de estudio, pero cuando hay que reunirse para algún ejercicio común, ya no hay amplitud, etc.» (2 de febrero de 1838).

Hace unos dieciocho meses, a mi paso por Layrac, el P. Lalanne, que se había convertido en propietario de la abadía de Layrac y había contraído deudas por valor de ciento cincuenta mil francos, me dio entre otros recibos de los efectos que se había llevado del antiguo hotel de Razac, el de la biblioteca llamada «la grande», para distinguirla de la del Internado, que estaba para uso de los profesores y de los alumnos. Este resguardo consigna que la tendrá siempre a mi disposición para poder tomarla. Los otros recibos se refieren uno al gabinete de historia natural y el otro al resto del mobiliario, del que entonces mandé hacer inventario, que mucho tiempo después me trajeron a Burdeos.

He aquí, Monseñor, la copia literal de la respuesta del P. Lalanne:

Layrac, 10 de enero de 1838.

Venerable Padre

Mi consejo es que guarde yo la biblioteca llamada del P. Conne, como prenda, en garantía de las sumas que he pagado o a pagar por cuenta de usted. Todas las precauciones que debe usted tomar consisten en arreglarse conmigo y reembolsármelas.

Cuente con que mis sentimientos para con usted son siempre los mismos, y acepte, o mejor corresponda usted a los deseos que le expreso de la más perfecta y pronta reunión con aquel al que desde hace tanto tiempo llama usted hijo suyo. P. D. Por el mismo correo informo a Monseñor el Arzobispo del ataque por el que usted rompe la conciliación que él quiso establecer.

La petición que le hice de la biblioteca, Monseñor, ¿acaso puede considerarse una ruptura de la conciliación que Su Grandeza se había dignado establecer, cuando ya habíamos juzgado imposibles los medios que él había indicado, y cuando Su Grandeza le había respondido en el mismo sentido? La alegación de que él ha pagado sumas a cuenta mía, ¿no es una verdadera ironía? Cuando se llevó tan hábilmente el Internado, había ya deudas a nombre del P. Lalanne para con algunos proveedores y empleados. Estos hubieran alzado la voz tras él si hubieran visto marcharse la garantía de sus créditos. Se comprometió a pagar dichas deudas, no dijo nada de estas deudas cuando reconoció en Layrac que debía devolver a la Compañía la gran biblioteca y el gabinete de historia natural y el mobiliario; y ya había pagado una parte.

¿No es ofensiva la respuesta del P. Lalanne y no está comprometiendo también a Su Grandeza?

El P. Lalanne parece sacar gran partido de las propuestas de arreglo o de conciliación que Su Grandeza tuvo la insigne bondad de hacerle; de ahí saca considerarse salvado de sus aprietos, de ahí ve su culpabilidad por lo menos atenuada, si no completamente excusada; de ahí, haciendo constantemente ostentación de buena voluntad de unión y conciliación, ha podido exponer a Su Grandeza los medios de conciliación que sabe muy bien que no pueden ejecutarse; y por temor incluso a que yo pudiera adoptarlos, al enviarme la presunta copia de la carta que él había tenido el honor de escribir a Su Grandeza, va y me desliza en dicha copia una petición de treinta y cinco mil francos; y hoy, sin tener en cuenta lo que Su Grandeza pudo decirle, sobre estas últimas propuestas, siempre alegando a que está en arreglo y conciliación conmigo conseguido por Su Grandeza, pretende retener la biblioteca como garantía de sumas pagadas por mi cuenta, a pesar de un acta positiva en la que reconoce que esta biblioteca pertenece a la Compañía de María y que él la mantiene siempre a disposición de esta. ¿Qué va a responder entonces cuando se le pida cuenta del gabinete de historia natural y del mobiliario? Tanto lo uno como lo otro parecerían estar en cierta dependencia con el Internado, mientras que la biblioteca es completamente extraña al Internado. Además empezó por llevársela antes de trasladarse, y eso muy pronto y sin haber tomado ni hecho tomar las precauciones necesarias para evitar las deterioros y las pérdidas, sin siquiera haber tenido sitio libre para instalarla en Layrac.

Monseñor, nunca he creído posible una conciliación si no hay por parte de él una verdadera conversión. El deseo de hacerse célebre, aun envuelto en lazos con la religión, le va a cegar cada vez más y va a hacer que llegue a excusar las más criminales acciones. Hace

dieciocho o diecinueve meses debía al menos ciento cincuenta mil francos; ¿cuánto debe hoy? Testigos oculares me han dicho que el año pasado hizo grandes gastos.

El P. Lalanne dice que le llamo siempre mi hijo; efectivamente, tengo siempre para con él el mismo afecto paterno. Hace unos tres años que se despertó en su mente una inquietud: le pareció temer, por las censuras que yo hacía de su conducta, que no le consideraba ya como hijo. Le respondí que Absalón fue siempre querido por David, aunque le había destronado. Yo estaría dispuesto, me parece, a hacer toda clase de sacrificios, hasta derramar toda mi sangre, para que él entre en el camino de la salvación. También, Monseñor, puede Su Grandeza cortar y sajar todo lo que guste, para obtener dicho éxito: pero simples propuestas de arreglo y conciliación me parecen muy peligrosas.



S. 1023 bis. Burdeos, 19 de enero de 1838
Al señor Coustou, Colmar

(Copia – AGMAR)

Sus despachos del 13 corriente, querido hijo, los he recibido el 19 de dicho mes²⁸. Por estar muy ocupado he pedido al sr. Troffer, que acababa de llegar a Burdeos, que le escribiera para tranquilizarle.

Me dice usted que el sr. Perriès se encuentra bajo el peso de la ley de la conscripción²⁹. ¿Cómo es posible que el sr. Perriès me escribiera hace unos meses que aún debía pasar bastante tiempo antes de ser llamado al servicio militar? ¿Cómo es posible que, si entonces no había tenido bien en cuenta su edad, no me dijera nada en su última carta, donde me hablaba de su enfermedad y de su cambio? ¿Cómo es posible que, sin avisarme de nada y después de haberme pedido tan insistentemente un sustituto y habiéndoselo encontrado y concedido, quiera usted que se le reconozca como maestro municipal al sr. Perriès, afectado en el pecho hasta el punto que los médicos le prohibían poner el pie en la clase? ¿Cómo es posible que a comienzos de enero me apremie usted, sin prevenirme de nada, para que lo nombre para las funciones de maestro municipal? A buen seguro que, si es del sorteo de este año, habría suficiente tiempo para preverlo sin estropearlo todo. Pero por lo demás, si está realmente enfermo del pecho o de una enfermedad relacionada, que tenga un certificado de exención por el hecho de su enfermedad; y para hacerle salir de Colmar, hay que obtener de los médicos y del sr. Alcalde, él también médico, el atestado de su enfermedad, y por consiguiente su incapacidad para el servicio militar.

Pero en fin, querido hijo, volvamos al acuerdo del comité y a la carta del sr. Alcalde. El acuerdo dice: Considerando 1º que el Superior de la Compañía de María, desconociendo la ley y los reglamentos que rigen la instrucción primaria, ha removido de la escuela municipal al sr. Bertin, maestro regularmente nombrado e instituido, sin haber obtenido o incluso pedido su *exeat* y 2º que el mismo Superior ha dado como sucesor del sr. Bertin a un tal Perriès que le

²⁸ Nota del traductor según notificación recibida del Archivero general, el P. Antonio Gascón (enero 2013): «He aquí la anotación del P. Verrier a esta carta del 22 de enero de 1838, transcrita en el T. VIII, *Lettres, Suppléments et nouvelles acquisitions*, pgs 747-749, denominada, S. 1023 bis. y con posición en AGMAR: 2.2.1023 bis: Para Verrier, dicha carta es una copia de la carta de las pgs. 420-423, del mismo T. VIII, *Suppléments et nouvelles acquisitions*, que se encuentra en AGMAR: 1.16.613 bis. Según Verrier la carta S. 613 bis. (22 de enero de 1832) no es válida, pues el sr. Cousteau llegó de Director a Colmar en 1835. Por lo tanto la carta S. 1023 bis. (22 de enero de 1838) es la correcta. Pero en la transcripción de la carta del 22 enero 1838, p. 747, hay un error. En efecto, si en la carta de 1832 se puede leer en el texto de AGMAR: “du 13 courant le 19 du dit”, en la de 1838 se debe leer “vos dépêches du 13 du courant le 19 du dit» (y no «19 août », como han transcrito por error)».

²⁹ En determinados países de habla hispana *servicio militar* (N. T.).

reemplaza en sus funciones, y han pasado 9 meses sin que se haya ni pensado en lo más mínimo en solicitar de las autoridades establecidas su nombramiento por la ley del 28 de junio de 1833.

En consecuencia de este abuso de autoridad etc.

El Superior respondería que no cree haber abusado de su autoridad, pues tiene derecho a hacer los cambios de personas en los Establecimientos todas las veces que crea tener una razón grave para efectuarlos; que por otra parte, siempre ha estado bien lejos de impedir a los que él envía que se sometan a las leyes que rigen la enseñanza primaria. Las personas reemplazadas por autoridad no tienen necesidad de pedir el *exeat*, pues por el mismo hecho dejan la plaza. La única falta que pudiera existir en el presente caso es que el Jefe del Establecimiento no haya presentado al reemplazante a las autoridades, por creer el Superior que así se habría hecho.

El acuerdo dice: que todos los individuos que hayan reemplazado a uno u otro de dichos maestros deberán cesar en sus funciones en un plazo de tres semanas a partir de la notificación del presente acuerdo.

El Superior responde que las tres personas que se encuentran en esta situación se presentarán en el plazo prescrito y que retomarán su plaza, si fuera posible, y que aquellos que no lo pudieran, presentarán su dimisión. El Superior ignora aún si dos de los tres están comprometidos con las administraciones del mismo modo que están en Colmar.

El sr. Alcalde de Colmar, encargado de la ejecución de la ordenanza, podrá juzgar acerca del respeto que el Superior de la Compañía de María tiene para con las autoridades del lugar en las que se encuentra cualquiera de sus Establecimientos; en el caso de que uno de los tres maestros nombrados no pudiera ocupar su plaza, acepta que el reemplazante no tenga provisionalmente asignación alguna (por esta expresión entiendo un sueldo).

En cuanto a la cuestión de saber si el Superior de la Compañía de María ha abusado de su autoridad en los casos enunciados, será su Excelencia el sr. Ministro de instrucción pública quien se pronuncie al respecto.

Hasta aquí, querido hijo, mi respuesta a la ordenanza del Comité y a la carta del sr. Alcalde. Usted podrá copiarla y comunicársela. No digo nada en esta respuesta, así me parece, que usted no hubiera podido decirles. Ya que conoce usted la ley, ¿acaso le he dicho alguna vez que no presente a los reemplazantes? Usted pudiera haberme dicho que su modo de proceder era más sencillo y que le dispensaría de procedimientos fatigosos e inútiles; pude no haberle respondido por la confianza que tenía en usted de que usted nunca haría nada que pudiera comprometerle y con más fuerte razón comprometerme. Por primera vez me entero de que se han falsificado dos firmas, una por usted y otra por el novicio Rohmer: es seguro que yo nunca hubiera aprobado esta falsificación.

Hago reemplazar al sr. Perriès, enfermo, por el sr. Lambert; este deberá ser enviado a Marast si el sr. Bertin no está comprometido en Marast con la Academia y los comités, etc., lo que no me han notificado, aunque puedo presumirlo. El mismo razonamiento vale para Keller, que está actualmente en Santa María³⁰; en el caso en que pueda ser liberado de la plaza que ocupa, podrá retomar su plaza en Colmar y entonces usted lo hará reemplazar debidamente por alguno de los suyos. En cuanto al sr. Charpin, que está actualmente en Kaysersberg, no creo que haya dificultad alguna para que se quede en Colmar; usted lo hará reemplazar por el sr. Morgenthaler.

Creo, hijo mío, haber respondido suficientemente a todo. Le exhorto a seguir ejercitando su vida interior, a pesar de todos los negocios y las contradicciones que usted pueda tener; la salvación siempre ante todo; siempre la santificación de nuestras almas en medio de las tormentas y agitaciones del mundo.

Reciba usted...



³⁰ Se trata de Sainte-Marie-aux-Mines.

1024. Burdeos, 23 de enero de 1838
A la Comunidad de Courtefontaine

(Copia – AGMAR)

A mis queridos hijos de Courtefontaine, los srs. Meyer, sacerdote, Superior, Fridblatt, sacerdote, Saussol, sacerdote, Meyer el joven, Perchet, Oeuvarard, Vermot, Boillon, Pesseux, Clerc, Griset, Grépinet, Escoffier, Grenot, Saras, Blanc, Nayner, Dagneaux, Lacaille, Échénaux, Prieur, Brunel, Valet, Salomon, Oudot, Bouly, Noir, Cretin, Lambert, Berthod, Jungca, Athias, Grillot, Verrier, Ravoir, Delatour, Seiler, Girardet, Gazillot, a la srta. Coudre, al sr. Carret y su esposa³¹, a la srta. Grillot y al portero José Bernhard.

Sus nombres reunidos, queridos hijos, que suman cuarenta y tres, aun siendo de clases y funciones diferentes, me prueban que todos tienen los mismos sentimientos por mí, así como, entre ustedes todos. Courtefontaine no es más que una familia que tiende a un mismo fin.

Todos ustedes me desean, hijos queridos, un buen año y una larga vida: con sumisión a Dios pero también de buen grado continuaré sobrellevando mi exilio en la tierra mientras pueda serles útil; pues estoy verdaderamente entregado a todos ustedes.

Les diré, como en secreto, que pienso en ustedes y trabajo por ustedes todos los días. Mi trabajo más particular en estos momentos es para el Noviciado: se trata de la Dirección de los novicios y del Método de enseñanza primaria³².

Conserven, queridos hijos, la unión de caridad entre ustedes: hagan cualquier sacrificio antes que alterarla.

Crean en mi sincero afecto por ustedes, y reciban todos juntos mi bendición paternal³³.

³¹ El sr. Gervasio Carret (1776-1870) y la sra. Luisa Carret, su esposa, murieron sin hijos y dejaron todos sus bienes a la obra de Courtefontaine, en la que habían pasado sus vidas, y fueron, con la srta. Coudre, sus más insignes benefactores. En testimonio de su agradecimiento el P. Chaminade les había afiliado a la Compañía de María.

³² Ver *Espíritu de nuestra Fundación*, t.II, 862; t. III, 255.

³³ Entre los religiosos, novicios o postulantes a quienes está dirigida la carta precedente, varios son los que ya han sido citados en esta colección de cartas: a continuación, unas notas sobre otros miembros, aquí mencionados, que murieron en la Compañía, y en particular sobre el sr. Girardet, una de las más grandes figuras de la segunda generación de la Compañía.

El sr. José Bernhard (1811-1870), originario de Hindisheim (Alsacia), ocupó con entrega los oficios de portero, panadero y albañil, principalmente en Courtefontaine y en Merles. Destacaba por la firmeza de su carácter, su espíritu de fe y su constancia en la práctica de la virtud.

El sr. Teófilo Bunel (1813-1893), originario de Moncutant en Vendée, había sido comerciante en el mundo cuando en 1837, con 24 años, entró en el noviciado de Courtefontaine. Dotado de un sólido fondo religioso, de rasgos corteses y agradables, de una gran actividad y de no menos buen juicio, fue el fundador de la escuela de Saint-Nicolas-de-la-Grave y después director del internado de Moissac, obras que dirigió durante muchos años y llevó al más elevado grado de prosperidad. Pasó los últimos años de su vida como ecónomo del instituto Stanislas de Cannes y en el colegio San Francisco de Sales de Thonon.

El sr. Francisco Escoffier (1821-1844), originario de Besanzón, entró en Courtefontaine en 1838 y murió poco después de una enfermedad de pecho.

El sr. Francisco Griset (1814-1843), originario de Esprel (Alto Saona), entró en Courtefontaine en 1837, fue carpintero y se destacó como persona de carácter muy suave, con valiosas disposiciones a la virtud.

El sr. Carlos Jungca (1818-1838), originario de Tarbes (Altos Pirineos), empezó su noviciado en Courtefontaine en 1836. Tras su profesión volvió a Burdeos y allí murió junto al P. Chaminade con apenas 20 años.

El sr. Francisco Gazillot (1816-1842), originario de Rang (Doubs) y antiguo alumno de la Escuela normal de Courtefontaine, fue allí recibido como novicio por el P. Chaminade en 1835; tras su profesión fue maestro de la Escuela municipal, dando ejemplo de las más altas virtudes. «Continúa edificando la Comunidad, escribía de él el P. Meyer algunos meses más tarde. Está tocado del pecho, pero no se ha detenido y da su clase a los pequeños. Espera morir este invierno y se alegra: se va maduro para el cielo» (27 de agosto de 1838).

El sr. **Francisco Girardet** (1818-1892), originario de Grand-Chalème (Jura), se había dirigido a Courtefontaine en 1834 para acabar allí sus estudios. Bajo la dirección del P. Léon Meyer, escuchó la llamada de Dios; sin volver a su familia —a la que no volvió a ver— fue recibido como novicio por el mismo P. Chaminade, el 21 de octubre de 1835. Tras la profesión, el joven religioso se quedó en Courtefontaine, vinculado a la obra del postulante, «confundiéndolo a todos por su celo, su regularidad, su piedad y su franca sencillez», según las expresiones del mismo P. Meyer.

En 1840, el sr. Girardet, con apenas 22 años, fue nombrado director de Saint-Dié, donde se manifestaron sus aptitudes para el gobierno de las personas. En 1844 fue llamado a Ebersmunster para asumir el oficio de Maestro de novicios y en 1853 tomó la dirección general de la obra, que mantuvo hasta 1869. Durante estos veinticinco años fue el alma, no solo de la casa de formación, sino de toda la Provincia de Alsacia, a la que dio un vigoroso temple. En esta época, publicó una colección de meditaciones bajo el título *El arte de mejorarse* y, en colaboración con el P. Chevaux, los temas de *Exámenes particulares destinados especialmente a los novicios y religiosos jóvenes de la Compañía de María*.

En 1865, el sr. Girardet ejerció un papel de pacificador durante las dificultades de la Compañía de María, y la confianza del Capítulo General le designó para ir a Roma, con el P. Lalanne, a pedir que retiraran la animadversión que modificaba el carácter de la Compañía.

En 1869, el sr. Girardet fue llamado por la Administración general de la Compañía para ser Secretario general, funciones a las que vinculó desde 1878 a 1886 la de Adjunto del Jefe de Instrucción. Allí, durante otro cuarto de siglo, habría de ejercer su acción en un área más amplia y dar toda su medida.

El sr. Girardet era físicamente de talla mediana, de cuerpo sólido aunque encorvado; sobre sus hombros descansaba una cabeza fuerte, con cabellera descuidada, de trazos firmes, de ojos claros y bondadosos, arqueados con gruesas cejas y de mirada generalmente baja. Bajo este exterior se escondía un alma de una rectitud y de una energía incomparable. Religioso de una sola pieza, enemigo de componendas, trabajador infatigable, mortificándose sin piedad, dotado además de una inteligencia lúcida y práctica, iba a ser una ayuda preciosa para el Consejo de Administración general.

Gracias a una excelente memoria, no olvidaba nada de las necesidades que presentaba a los Superiores en una correspondencia vastísima. Seguía con cuidado cada uno de los asuntos, recordaba los que habían sido aplazados, volvía sobre los que parecían olvidados, resumía exactamente lo que se había hecho o establecido. Pensaba de antemano en lo que había que preparar y no dejaba de recordarlo en el momento oportuno, repitiendo con decisión este dicho: «Gobernar es prevenir». En el Consejo defendía su opinión con una fuerza en la que se manifestaba la energía de sus convicciones. Si algunas veces la discusión se caldeaba, él permanecía calmado y parecía decir como el general griego: «¡Pega, pero escucha!»³³. Su inteligencia era tan amplia como recta, no tenía dificultad en rendirse a las razones de los otros.

Cuando se trataba de la expulsión de un Hermano, él, tan exigente en cuestiones de observancia y espíritu religioso, alegaba las circunstancias atenuantes y se inclinaba casi siempre a la misericordia, buscando las razones para esperar la enmienda; algunas veces, no queriendo ni condenar ni mostrarse adverso a la opinión de los miembros de la Administración, pedía que le dispensaran de ejercer el voto. ¡Ejemplo conmovedor de cómo la fe impulsa a la ternura a las almas más viriles!

El sr. Girardet estaba sin cesar ocupado, y al trabajo de Secretario de la Compañía añadía el de la composición o revisión de numerosos clásicos de la Compañía: así, a menudo, una parte de la noche estaba consagrada a acabar el trabajo comenzado durante el día. Tomaba por supuesto los recreos de la Regla y participaba en los juegos, las conversaciones y las alegrías de los Hermanos; pero se escabullía al primer golpe de campana, hacía una visita al Santísimo y a la segundo toque de campana estaba ya en su cuarto, de donde no salía hasta los ejercicios de la tarde con la Comunidad, pues desconocía los tiempos libres.

Su piedad era de santo. Antes y después de todos los ejercicios y todas las veces que por una razón u otra pasaba junto a la capilla, entraba a visitar a Nuestro Señor. En las idas y venidas meditaba o



S. 1024 bis. Burdeos, 24 de enero de 1838
Al P. Lalanne, Layrac

(Copia – AGMAR)

Su carta del 10 del corriente, querido hijo, me ha sorprendido mucho. Después de su penúltima carta a Monseñor, ya no podía haber conciliación. Usted le proponía a Su Grandeza medios de arreglo cuya eficacia usted mismo estaba destruyendo. Monseñor se pronunció entonces y dijo que no quería ya meterse a conciliarnos. Le dijo al P. Caillet que le había escrito a usted una carta en dicho sentido; esto es lo que hizo que yo no le respondiera.

Tan solo el 20 del corriente pude enviar al Arzobispado copia de la carta de usted del 10 y saber lo que S. G. pensaba tras la nueva carta que usted me anunció que le había escrito. Monseñor se dignó responderme inmediatamente.

Esta es la copia literal de su carta:

Burdeos, 20 de enero de 1838, señor Superior,

He recibido hace unos días del P. Lalanne una carta en la que me expresa su pena de no haber podido llevar a término la gran cuestión de su regreso a sus antiguos padre y hermanos. Como yo no veo ningún medio para llevar a buen final una conciliación para la que parece que no hay suficientes ganas, no me meto más en este asunto, y se lo dejo terminar como Dios le sugiera llevarlo a fin.

El sr. Troffer acaba de llegar aquí a invitación mía. Entre otras cartas de las que es portador, hay una para usted del sr. Oppermann; la meto dentro de esta carta para disminuir los precios del correo.

Reciba usted...



rezaba, de ordinario a media voz, o bien tarareaba la melodía de un cántico, si pensaba que no le oían. Raramente se le echaba de menos en la capilla para los ejercicios de piedad; si sufría algún dolor o estaba impedido, iba con suficiente tiempo para poder estar de los primeros delante del Santísimo. El domingo por la mañana, cuando iba a confesarse, podía oírsele repetir suavemente, con su grave voz de sonido profundo, y articulando cada sílaba: *Miserere mei, Deus*. Era la palabra que tenía en su boca siempre que quería humillarse ante Dios, pedir perdón a los demás o suplicar ante cualquier peligro de la Compañía, y pasaba a veces meditaciones enteras repitiendo incesantemente y con compunción: «¡Señor, ten piedad de mí! *Parce Domine!*».

Cuando acabó sus días, el Superior general no evitó hacer de él este elogio: «Quienes han vivido largos años con el sr. Girardet, quienes han tenido ocasión de observarle en detalle y, por decirlo así, en todos los momentos del día, saben que la Compañía pierde un servidor incomparable. Con toda intención y habiéndolo pensado bien, empleo esta expresión. Sé muy bien que según las palabras de la *Imitación*, en la vida presente toda perfección, toda virtud, está mezclada con algo de imperfección; pero creo no haber encontrado nunca a un religioso que reuniera en un mismo grado las cualidades y las virtudes cristianas que forman, según nuestras Constituciones, al verdadero hijo de la Compañía de María: de mente límpida y observadora, de juicio recto, memoria feliz, voluntad enérgica, carácter firme e independiente de cara a su deber, actividad prodigiosa, humildad modesta, abnegación a toda prueba, paciencia sin queja, docilidad sencilla y filial, pobreza evangélica, regularidad constante y ejemplar: todo esto lo habéis observado y admirado como yo, todos vosotros que habéis conocido a este modelo de los Hermanos de María» (Circular del 3 de febrero de 1892). Sobre el sr. Girardet, ver *Messenger de la Société de Marie*, II, pp. 121, 311, 340, 365.

Un venerable sacerdote de Besanzón, el P. Denizot, párroco de San Mauricio, había concebido un proyecto de Casa de educación para la burguesía de la ciudad. El P. Chaminade acogió de buen grado la petición que le fue hecha en este asunto, y este fue el punto de partida de una de las más importantes obras de la Compañía de María.

1025. Burdeos, 28 de enero de 1838
Al P. Denizot, párroco de San Mauricio, Besanzón³⁴

(Borrador – AGMAR)

Señor Párroco,

Bendigo al Señor por las buenas intenciones que le inspira a usted. No me extraña que el sr. Arzobispo de Besanzón no solo las apruebe, sino que le haya animado a trabajar y a llevarlas a cabo.

El sr. Troffer, que me entregó su carta en cuanto llegó, me expuso el verdadero y sólido bien que haría un Establecimiento de Escuelas primarias en Besanzón para niños que pertenecen a familias ricas y acomodadas: cuidaré de buen grado la elección de los maestros que deberán llevar esta Escuela.

El éxito del Establecimiento depende en gran parte de la ubicación de sus locales. El sr. Troffer me dijo que le había aconsejado dejar de lado la vieja casa cural en la que usted pensaba, y que usted encontraría un buen emplazamiento en una antigua Abadía o Priorato que estaba en venta. Él piensa que usted no tendrá muchas dificultades en comprarla; cree que algunos fieles unirían de buen grado sus medios a los de usted, tanto para la adquisición del objeto como para las reparaciones que exigiera. Se abrirán con facilidad varias becas cuando se sepa que Monseñor tiene en ello un interés especial, en razón del bien que un Establecimiento semejante pueda procurar a su ciudad archiepiscopal. En cuanto a las reparaciones a hacer, el sr. Troffer podría fijarlas con usted a su vuelta de Burdeos. Está muy impuesto en cuanto a las exigencias de un Establecimiento semejante³⁵.

Con mi entrega respetuosa, sr. Párroco, quedo suyo y humilde etc.

³⁴ El P. Carlos **Francisco Denizot** (1799-1882), originario de Pouilley-les-Vignes (Doubs), fue educado por su tío, el P. Denizot, arcipreste de la catedral de Besanzón, ejerció su ministerio como vicario (1823) y después como párroco (1830) en la iglesia de San Mauricio, y fue nombrado canónigo titular de la catedral en 1848, puesto que ocupó hasta su muerte. De un exterior grave y reservado, de un carácter firme y decidido, de una vida sencilla y austera, cuando fue descargado del cuidado de su parroquia, donde se había mostrado párroco ejemplar, compartió su tiempo entre la oración y el estudio. Es a él a quien el Capítulo catedralicio debe en gran parte su singular y admirable biblioteca, que ordenó y enriqueció con amor en el curso de su larga vida. Después de haber contribuido con celo admirable a la fundación de la Institución Santa María de Besanzón, el P. Denizot le mostró su sincero y fiel afecto. «Considera este establecimiento como su vida», escribía más tarde el sr. Clouzet (12 de marzo de 1840). Por lo tanto, la Compañía ha de considerarlo como uno de sus insignes benefactores.

³⁵ La Institución Santa María de Besanzón se abrió para Todos los Santos de aquel mismo año de 1838, en el modesto entresuelo de un edificio de la Plaza Dauphine, hoy día Plaza del Estado Mayor, teniendo como director al sr. Chevassu. Dos años más tarde, bajo la dirección del P. Fidon, se trasladó a un inmueble comprado por la Compañía, en lo alto de la ciudad, en la Plaza San Juan, hoy día Plaza Castan, que fue ampliándose poco a poco con nuevos terrenos y nuevas construcciones. Después del P. Fidon tuvo como directores al P. Simler y a los srs. Reinbold, Prudham, Bosch, Janet y Rousseau, y fue a lo largo del s. XIX uno de los principales centros de educación de la Compañía. A partir de 1860, se estableció allí el escolasticado secundario de la Compañía. Con el concurso de la diócesis, la obra sobrevivió a la persecución de 1903 y, educando a una numerosa juventud, continuó dirigido por los marianistas hasta 1953 (último dato añadido por el traductor).



S. 1025 bis. Burdeos, 30 de enero de 1838
Al P. de Montgaillard, Vicario general de Saint-Claude

(Copia – AGMAR)

Tuve el honor de escribirle el 10 del corriente, y hubiera esperado paciente y sumisamente la respuesta acerca de las dimisorias del sr. Roussel, si no hubiera recibido el aviso siguiente del Seminario de Lons-le-Saunier:

22 de enero de 1838 – Creo que debo hacerle la observación de que la ley sobre el reclutamiento votada en marzo de 1832 y que somete al servicio militar a los eclesiásticos que han llegado a los 25 años sin tener las sagradas órdenes, esta ley, le digo, es aplicable al sr. Roussel si no está en las sagradas órdenes. Si de todas formas no está en este caso de exención, podrá usted ver si le sería posible hacerle acceder a las órdenes en las ordenaciones de cuaresma, pues nos proponemos prolongar hasta esta época los informes que tenemos que dar sobre este asunto en la prefectura, tanto en favor suyo como en el de nuestros alumnos que se encuentran en el mismo caso.

No podemos decir si el gobierno tiene la intención de apresurar la ejecución de esta ley; nada nos indica que haya que pensar lo contrario y es preciso tomar el partido más seguro.

Sr. Vicario general, no habría retrasado tanto el solicitarlo a S. G., si no fuera porque no pensé en absoluto en las leyes de la conscripción. Reprendí tan solo al sr. Roussel cuando nos conocimos, porque como causa de exención del servicio militar había alegado tan solo sus estudios eclesiásticos, cuando hay diversas otras causas que podían resultar casi infalibles.

Por lo que me entero, se están verificando sus previsibles temores del año pasado, de que el sr. Gouverd se iba a sentir muy molesto si continuaba aún en Saint-Claude. Le prometí una correspondencia más activa; sus malas inclinaciones hacen que sea necesario estar continuamente sosteniéndole. El espíritu de su estado religioso está en él muy debilitado.

Quedo...



1026. Burdeos, 31 de enero de 1838
A la Comunidad de Saint-Remy

(Orig. – AGMAR)

A mis queridos hijos de Saint-Remy, los srs. Clouzet, Superior, Gaussens, David, Laugeay, Hunolt, Bousquet, y a todos los religiosos obreros y a todos los novicios.

Su carta de Año Nuevo, queridos hijos, me llenó de consuelo, pues [manifiesta] su unión en la fidelidad a sus obligaciones religiosas y en el obediente respeto a su ya anciano padre según Dios. No han perdido ustedes nada con mi demora en la respuesta. Su carta, casi todo el tiempo ante mis ojos, ha hecho que mi espíritu les recordara y que creciera el afecto con el que elevaba el corazón a Dios rogándole por ustedes, pidiéndole las gracias que necesitan para seguir caminando por la senda estrecha en la que han tenido la dicha de entrar: solo este camino evangélico es el que conduce a la vida, todos los demás, incluso el que pueda parecer recto a la razón humana, no nos conducirán más que a la perdición. Que el Señor, queridos hijos, se digne derramar sobre ustedes sus abundantes bendiciones, no solo sobre el año que acaba de comenzar, sino sobre todos los que le sigan.



S. 1026 bis. Burdeos, 31 de enero de 1838
Al señor Clouzet, Saint-Remy

(Orig. – AGMAR)

Olvidaba decirle que el sr. Coustou, siempre desafiante, no ateniéndose a la garantía que usted le daba de un crédito de seis mil francos por lo menos, quería escribir a todos los Jefes de Establecimiento para hacerles suscribirse a un número de ejemplares de cada modelo de caligrafía. Le he escrito que no se meta en esta empresa de la caligrafía más que para hacer todos los modelos, hasta que la Providencia provea a alguien que se haga cargo de la responsabilidad. El negocio podría ser evidentemente muy lucrativo y ayudarnos en las grandes necesidades en las que nos encontramos. Ya ha salido un primer cuaderno con una tirada de 1500 o 2000 ejemplares, y son fondos muertos. Vea usted lo que podría hacerse sin caer en la imprudencia; sería necesario que el sr. Coustou se limitara a hacer los modelos y cuidar la tirada. No creo yo que haya muchas dificultades en colocar y vender los cuadernos de esta colección.

En el mismo momento en que va a salir el correo recibo la carta del P. Chevaux del 8 corriente. Dígale usted de mi parte, por favor, que se quede tranquilo, que adore los designios de la Providencia. Aprovechemos todo; no hay ningún incidente del que no podamos sacar un gran provecho espiritual. Que le encargue al sr. Edel que me cuente por escrito sus sentimientos; quizá estaría bien que el sr. Salmon hiciera lo mismo. Aprecio su felicitación, tanto en su nombre como en nombre de todos mis hijos de Saint-Remy. Firmo de nuevo, querido hijo, este post-scriptum con todo afecto.

El P. Chaminade anuncia al P. Meyer la partida de un postulante, que va a pie de Burdeos a Courtefontaine, y envía nuevos ánimos en medio de sus dificultades financieras.

1027. Burdeos, 1 de febrero de 1838
Al P. Léon Meyer, Courtefontaine

(Orig. – AGMAR)

Querido hijo, le envió a un joven postulante que parece tener todas las posibilidades de éxito, de apellido Déjean. Marchó de Burdeos a pie junto con otro religioso que debía acompañarle hasta Saint-Vit³⁶. Marchó de aquí con 42 francos, que consiguió como pudo; al parecer, tenía más ánimos que fuerzas. A 12 leguas de Burdeos su compañero tuvo que pagar coches hasta Limoges. No he podido enviarles dinero a Limoges; no recibí la petición hasta el mismo día en que él debía haber llegado. Tengo razones para creer que se habrá animado y que habrá continuado el camino con su compañero. Dejó un pequeño paquete de ropas y mudas en Moissac; voy a escribir al sr. Mazières para que lo ponga en transporte ordinario: todo lo que tiene lo lleva puesto; pero tiene buenas cualidades; se le podría emplear en algún trabajillo, si tiene necesidades urgentes.

El sr. Olive me escribe que le ha enviado a usted a su sobrino; le he prometido recomendárselo, y se lo recomiendo en efecto, con tal de que tras probarlo, encuentre usted en él todas las disposiciones necesarias para llegar a ser un buen elemento.

Tiene usted dificultades para mantener un Noviciado numeroso, y en el que muchos no pagan nada o casi nada; sin embargo, querido hijo, 1º no hay que rechazar a nadie que

³⁶ Localidad vecina de Courtefontaine. El religioso en cuestión era el sr. Viguier, del que se habla en la carta siguiente.

tenga suficiente buena voluntad y suficiente capacidad para llegar a ser un elemento bueno y capaz; 2º no puede ser que sus dificultades se reflejen en privaciones que afecten a la salud, al buen orden o a un porte honesto; 3º no puede ser que los internos se resientan por el empleo de las pensiones que usted cobre de los alumnos; 4º no transmita usted a los que le rodean su inquietud por estas dificultades; por el contrario, muestre usted siempre la confianza que debe tener en la Providencia, y de hecho ella no le abandonará; 5º con todo, no tiene usted a la divina Providencia: reconsidere en presencia de Dios las inspiraciones que la Providencia le infunda; 6º estoy tomando los medios para que los Noviciados encuentren recursos en la Compañía: pero estos medios todavía no pueden tener eficacia; hay que saber tener paciencia.

Termino; le envío respuestas a todas las cartas que desde hace cierto tiempo me han llegado de Courtefontaine. Hará usted bien en no tomar al P. Saussol como confesor ordinario o de oficio, sino tan solo para reconciliarse cuando usted no consiga fácilmente el *copia confessoris*. El P. Saussol no es persona para llevar la dirección como Párroco, como Maestro de novicios, etc.

Reciba usted, hijo querido, el testimonio de mi afectuosa e inalterable adhesión.

1028. Burdeos, 3 de febrero de 1838
Al señor Clouzet, Saint-Remy

(Orig. – AGMAR)

He rogado, querido hijo, con insistencia que me encuentren a una persona que pudiera suplir al P. Chevaux en sus clases. No conozco ni en Courtefontaine ni en ningún otro sitio a alguien que esté disponible, ni siquiera forzándolo. Quizá dentro de poco pueda liberar al sr. Galliot de Saint-Hippolyte. Todavía quedan en Courtefontaine el sr. Berthod y el sr. Noir; pero ni uno ni otro parecen convenir para Saint-Remy. El sr. Perchet iría mejor, pero da una clase bastante importante en Courtefontaine y están con él muy contentos: además está titulado.

De acuerdo con su carta del 7 de enero último, mi querido hijo, acudí a su hermano³⁷, que [me] entregó seguidamente cien francos sin dificultad alguna: unos días después le envié un recibo por cuenta de usted.

Quería reservar una plaza en la diligencia para el sr. Viguier; pero antes, tras comunicárselo, me rogó que le dejara partir a pie, y tuvo que insistir, sobre todo teniendo en cuenta el frío que hacía. Le concedí algunos días para terminar algunas reparaciones. En este intervalo le di un compañero de viaje, que quiso también ir al Noviciado de Courtefontaine a pie, y que no tenía más recursos más que 42 francos. Le entregué al sr. Viguier 50 francos solo para los gastos de viaje. Marcharon ambos el 22 de enero por la mañana. Viguier ignoraba completamente el destino que querían darle: recibió la primera propuesta con su ordinaria calma. Este joven no tiene gran apertura de espíritu; pero su sencillez no es simpleza; su buen carácter y su virtud hacen de él un portero valioso para su Establecimiento.

Querido hijo, la buena voluntad que tiene usted me llena de consuelo. No dudo que prospere la tercera clase o rama de la Compañía. Si usted acude sinceramente al Señor, la práctica de la mortificación bien entendida será un comienzo perfecto para la obra, la continuará, la perfeccionará y la conducirá hasta su final más feliz. Tiene que tener dos cualidades esenciales, ser *continua* y *universal*.

Parece ser que el P. Chevaux ha comprendido bien su asunto.

Me han llegado noticias del sr. Cretin y ya hace tiempo que le he respondido.

No pierda usted de vista el asunto del sr. Brézard.

Los acuerdos tomados con el sr. Bousquet me parecen muy justos y muy convenientes. Al día siguiente de la llegada de la carta de usted, encargaron al P. Caillet justificar o hacer

³⁷ Banquero en Burdeos.

justificar 300 misas por las intenciones prescritas: aceptó y tomó las medidas consecuentes. Estoy contento de que, de los 3000 francos de los que el sr. Augusto es garante, haya 2000 francos para la Comunidad de los obreros: es un buen signo.

La pequeña obra del Orfelinato de Besanzón marcha pasablemente bien, según lo que me ha escrito el P. Meyer, tras una visita seria que hizo: fue Mons. el Arzobispo de Besanzón en persona quien quiso sustituir al sr. Cart como Superior local³⁸.

Escribo al sr. David de manera detallada: le dejo a usted la carta sin cerrar, para que usted pueda comprender en qué sentido va mi respuesta, lo mismo que el P. Chevaux; usted la cerrará si lo considera útil.

Reciba usted, hijo querido, un abrazo con el testimonio de mi segura entrega.

En la carta siguiente, como en la precedente, y ya en la del 13 de enero al P. Meyer, se observará con qué fuerza insiste el P. Chaminade sobre la práctica de una total abnegación de sí mismo.

1029. Burdeos, 3 de febrero de 1838
Al señor Claudio Mouchet, Saint-Remy

(Orig. – AGMAR)

Tenía yo la firme intención, mi querido hijo, de permitirle comulgar todos los sábados por las intenciones que usted propone, siempre que su confesor no juzgue lo contrario.

Usted se entrega a la mortificación y hace bien: pero hay que entenderla bien. La mortificación debe consistir esencialmente en no seguir ninguna de las inclinaciones de la naturaleza corrompida; y si hubiera algunas de estas tendencias que sean según el orden de la Providencia, usted no las seguirá porque sean de la naturaleza, sino porque Dios lo manda: así por ejemplo comer, beber, dormir, etc. Usted las mortificará con las privaciones de lo que tengan de excesivo o de desorden, y las santificará siguiéndolas con los buenos sentimientos y las buenas ideas de las que usted se ocupa.

Vamos, querido hijo. ¡Animo siempre y gran confianza en la santísima Virgen! Ella es realmente su Madre de bondad; sea usted su hijo, de espíritu y de corazón.

Reciba mi abrazo más afectuoso.

No tenemos mucha información de los cuidados, asiduos sin embargo, que el P. Chaminade prodigaba a la nueva fundación de Auch: algo entrevemos en la siguiente carta a la superiora de Agen.

1030. Burdeos, 5 de febrero de 1838
A la Madre San Vicente, Agen

(Orig. – AGFMI)

Su última carta, mi querida hija, del 3 del corriente, me da pie para responder a la del 27 de enero último.

En primer lugar se queja usted, un poco amargamente, que tomo decisiones sin consultarle, sin duda sobre asuntos graves. Me pasa usted una carta del sr. Chevallier sobre el tema del cambio de vestido de las religiosas de Auch, y usted en absoluto me expresa sus ideas sobre esta petición. La Madre Leocadia³⁹ le había escrito largo sobre este asunto; me mandó

³⁸ Vicario general de la diócesis, que acababa de ser promovido al obispado de Nimes.

³⁹ Superiora de la Tercera Orden en Auch.

una copia de lo que le decía a usted al respecto; tenía derecho a creer que, al no darme usted su opinión, estaría conforme con mi respuesta.

Dicha respuesta debiera haberse enviado en comunicación, en el curso ordinario [de las cosas], sobre todo si se hubiera presentado alguna dificultad, por ejemplo por derogar el espíritu de las Constituciones. Y este es el segundo punto sobre el cual se centran sus amargas observaciones y es el asunto que le inquieta. Pero me es grato que haya usted manifestado con vigor su inquietud por estar persuadida de que mi respuesta se enfrenta al espíritu de las Constituciones.

Si tiene usted buena memoria, querida hija, recordará usted –y además usted lo puede leer de nuevo– que las Constituciones no establecen más que dos clases entre las Hijas de María, las Madres y las Hermanas conversas, y que todas tenían el mismo hábito: algún tiempo después se distinguió a las Madres por el manto largo blanco. Así las cosas, las Conversas que tenían orden de salir tenían que quitarse el hábito religioso, y lo volvían a tomar al volver. Usted recordará los graves inconvenientes e inquietudes internas que causaban estos continuos cambios de hábito. Para evitar todos estos desajustes, se convino con la Madre de Trenquelléon que se daría a las Conversas de servicio un hábito que tuviera algo de religioso, y al mismo tiempo que no pudiera chocar a la vista de las personas que les vieran en la calle; que las Conversas no destinadas al servicio, pero que tuvieran algunos conocimientos o medios para adquirirlos, formarían un rango o una clase intermedia llamada Asistentas. Esta clase intermedia debería hacer voto absoluto de clausura y llevar el hábito completo del Instituto: más tarde incluso se creyó conceder a algunas de las antiguas el manto blanco, pero corto, y no un hábito hasta abajo. Hoy estamos en una época en que el hábito religioso no provoca rechazo alguno en la calle: lo que no pasaba en la época en la que se instituyó las Hijas de María. Cuando tuvo lugar la fundación de Auch, me pareció conveniente que se tomara un semihábito religioso; pero no tenía yo la intención de que fuera exactamente igual; incluso entonces permití una modificación, de la que me pude dar cuenta de que algunas se aprovecharon. No hago, querida hija, más que exponerle los hechos tal y como tuvieron lugar, sin ponerme a razonar al respecto ni a sacar consecuencias.

Con respecto a las srtas. Nancy y Laborde, apresúrese usted a hacer sus observaciones a la madre Leocadia, que las transmitirá también al sr. Chevallier, pues me ha parecido que se pensaba admitirlas al Noviciado y yo no dije nada, ni a favor ni en contra, tras los elogios que en un principio usted me hizo y tras los que continúan a hacerme desde su llegada a Auch. Usted está aún a tiempo sin duda, pues le enviarán, para aprobarla, el proceso verbal de su admisión; pero entonces oponerse a ella sería demasiado chocante.

Es cierto que el Noviciado necesita otra Maestra o una asistente de la Maestra de novicias. Como se había designado a Sor Ana de Jesús para cumplir con este puesto, respondí que efectivamente creía que era necesario, y le escribí a usted acerca de ello, incluso a favor de Sor Ana de Jesús, si estaba libre. – Sor Ana de Jesús resulta necesaria en Arbois: no hay más que decir. – La Hermana Dorotea⁴⁰ tiene necesidad de una ayuda 1ª porque padece de vez en cuando algunos achaques que no le permiten estar constantemente con las novicias; 2ª porque no es tan instruida como se creía; 3ª porque la Madre Leocadia no puede suplirla en la mayor parte de los dos casos que acaban de enunciarse. No creo que se pueda acusar a la Madre Leocadia de no hacer todo lo que puede. – No veo, mi querida hija, que deba usted inquietarse en esta necesidad. ¿Acaso no es un bien que el Noviciado prospere y crezca? Y por tanto no deberíamos alarmarnos, sino al contrario, alegrarnos de que tengamos que necesitar una tercera ayudante. Debí comprender que el Instituto de Agen no proveería de Superiores y de Maestras a Auch más que por el tiempo en que esta rama del Instituto no encontrara en su propio seno miembros capaces de cumplir con estas diferentes funciones.

Si mi respuesta abreviada, querida hija mía, no llega a tranquilizarla, puede usted escribir al sr. Chevallier, incluso de mi parte, para suspender toda la ejecución de mi carta; si a

⁴⁰ En el cargo de Maestra de novicias.

usted le desagrada, lo haré yo mismo según usted me lo indique, y en el intervalo podremos concentrarnos mejor tanto en lo que se refiere al hábito religioso en el Instituto de Auch, como a la provisión de las personas que sean necesarias. Comprende fácilmente que sobre este último artículo usted no tiene obligación de enviar a nadie hasta que usted disponga de alguna: nadie está obligado a lo imposible. Se entiende esto en caso de una imposibilidad moral, y no de una imposibilidad rigurosa.

Sin volver a repasar sus cartas, creo que he respondido a todo.

Reciba, hija mía querida, el testimonio de mi entera entrega.

En Layrac el P. Lalanne sigue dando vueltas sin encontrar una solución para salir del callejón sin salida en el que está metido.

El 16 de febrero escribe al P. Chaminade: «Estoy dispuesto a entregar todo al P. Chaminade, si quiere hacerse cargo de todo. O me retiraré, o dirigiré en su nombre, durante todo el tiempo que quiera, con un contable que será su contable, o me volveré a poner bajo su obediencia: estas últimas palabras no significan que no me considere ya como miembro de la Compañía».

El P. Chaminade, tras esta sencilla manifestación de buena voluntad, le abre los brazos y le tiende la mano.

1031. Burdeos, 20 de febrero de 1838

Al P. Lalanne, Layrac

(Borrador – AGMAR)

Tras la propuesta que usted me hace, mi querido hijo, voy a suspender provisionalmente toda consulta sobre las acciones que debían haber sido dirigidas contra usted.

Usted me propone «entregarme todo, si quiero hacerme cargo de todo, etc.». No puedo, mi querido hijo, responder a su propuesta hasta que usted me haya dado o me haya hecho entregar un informe muy claro de su actual situación. ¿Se habrá usted comprometido con diversas personas, profesores u otros? ¿Qué compromisos? Además serían precisas cuentas exactas, por *debe y haber*.

En el supuesto de que acepte, está muy claro que usted tiene que dirigir el Establecimiento, al menos por algún tiempo. Si la aceptación fuera posible, la someteré a los representantes de la Compañía, y eso no me resultará muy difícil.

Procedamos, querido hijo mío, con toda franqueza y sencillez ante Dios. No hay posible sacrificio que yo no esté dispuesto a hacer por el bien de la paz y de la unión, y por la salvación de su alma.

Acepte, hijo mío querido, etc.

S. 1031 bis. Burdeos, 20 de febrero de 1838

Al P. Lalanne, Layrac

(Copia – AGMAR)

Permanecemos siempre unidos en sentimientos y en cuanto al régimen religioso. La casa de Layrac seguirá dicho régimen, aunque estemos separados en los intereses, aunque la casa sea propiedad suya y los riesgos y peligros de esta empresa sean suyos. No hay ruptura entre nosotros, es decir ruptura del vínculo religioso y del régimen subsiguiente. Usted continuará considerándose y siendo considerado como miembro de la Compañía de María, aunque con intereses temporales separados. Me propone usted, mi querido hijo, entregarme

todo, si quiero hacerme cargo de todo, y que usted se retirará o dirigirá en mi nombre por todo el tiempo que yo quiera. No puedo, hijo mío querido, responder a su propuesta, hasta que usted me haya dado o hecho entregar un informe muy claro de su situación actual, de las cuentas muy exactas por debe y haber. No hay sacrificio posible que no esté yo dispuesto a hacer por el bien de la paz y la unión y por la salvación de su alma.



El P. Chaminade da consejos al P. Chevaux para la recepción oficial del Arzobispo de Besanzón; le sugiere las respuestas que ha de dar al Prelado en el caso en que este quisiera intervenir en los asuntos pendientes referentes al destino de Saint-Remy⁴¹; al final le marca la línea de conducta a seguir para asegurar la moralidad de los alumnos del Internado.

1032. Burdeos, 7 de marzo de 1838

Al P. Chevaux, Saint-Remy

(Orig. – AGMAR)

Respondo, hijo mío querido, a su carta del 16 de febrero último.

Sé que hay una pequeña diferencia entre el ceremonial de la visita de un Arzobispo en la diócesis de Besanzón y en la de Burdeos. Este ceremonial, con las preces por Mons. el Arzobispo, está fijado en el Ritual, –al menos siempre lo estuvo en el de Burdeos; tiene usted que procurarse por tanto un Ritual, si no lo tiene. Si no estuviese en el Ritual, no habrá ningún Párroco que no conozca su uso. No hay duda que habrá que ir procesionalmente a recibir [al Prelado] a la puerta principal del Establecimiento y en la entrada, mientras toca el órgano, usted o el P. Fontaine, le hace un breve cumplido con sencillez y con dignidad.

Usted, mi querido hijo, ha invitado a Monseñor el Arzobispo a venir a descansar a Saint-Remy y a administrar la confirmación. Todo está bien y en apariencia conveniente. Pero el P. Meyer me anuncia la visita del Monseñor a Saint-Remy de forma muy distinta. «He sabido estos días, me dice, que Monseñor el Arzobispo de Besanzón debía ir a Saint-Remy el mes próximo –es el sr. Lamotte quien nos lo escribe– y el P. Bardenet debe de encontrarse con él para tratar grandes asuntos: presumo que es la cuestión del Noviciado».

El P. Meyer había tenido una larga entrevista con Monseñor el Arzobispo sobre la necesidad de suprimir la Escuela secundaria de Saint-Remy para transferir allí el Noviciado que, en Courtefontaine, resulta insuficiente para recibir a los novicios que se presentan. Reprendí al P. Meyer por tener semejantes conversaciones con Su Grandeza, diciéndole que parecía querer con ello obligarme a seguir sus ideas y sus planes, como ya lo hizo antes para los acuerdos de Marast, etc.

A causa sin duda de esta amonestación, al dar la noticia de la visita a Saint-Remy de Monseñor en compañía del P. Bardenet, el P. Meyer se queja amargamente de la Administración de la Compañía, porque no hay Noviciado desde tantos años en la Compañía, porque el Internado de secundaria de Saint-Remy está al borde de derrumbarse y es imposible levantarlo por muchos esfuerzos que se hagan, y que cómo no aprovechar la soberbia mansión de Saint-Remy para hacer allí el Noviciado.

Responderé al P. Meyer 1º que lo que le atormenta debiera alegrarle; es buen signo que los edificios reservados a una obra resulten poco capaces; 2º que Saint-Remy no es el único local donde pudiera reunirse a los novicios: Monseñor el Arzobispo de Besanzón desea vivamente el restablecimiento del Noviciado en su capital; 3º que el local del Noviciado de

⁴¹ Cartas 1006 y 1022.

Courtefontaine puede ampliarse con facilidad, etc. Pero usted necesita saber lo que está pasando entre el P. Meyer y yo.

Debo decirle lo que debe hacerse, si Monseñor, junto con el P. Bardenet, quieren, en efecto, «tratar de importantes asuntos» y, por consiguiente, de la supresión del Internado de secundaria y acerca del Noviciado. Por la expresión *Noviciado* el P. Meyer entiende al menos el doble Noviciado, el de los letrados y el de los eclesiásticos, y parece que nunca ha tenido dificultad para encontrar Maestros de novicios y otras personas para ayudar a la dirección de los novicios... Lo que yo diría a Monseñor, se le dirá también en el mismo caso al P. Bardenet.

Supongamos 1º que Monseñor le dice a usted: «Su Internado ha disminuido. ¿Qué piensa usted hacer? Sería mejor suprimirlo». – Usted le responderá: «El Internado, efectivamente, es poco numeroso en comparación con lo que fue bajo el P. Lalanne. Pero no es de extrañar. El P. Lalanne había montado un Internado a la moda. Con tal de que no hubiera nada llamativo contra la moral y que se sometiera a algunos ejercicios exteriores de piedad, a uno le recibían. ¡Vaya miseria de Internado nos dejó para dirigir el P. Lalanne! ¡Qué corrompidos desde tan temprano están hoy los jóvenes, sobre todo los de familias acomodadas! En cuanto a la supresión del Internado, nuestro primer Superior hará lo que juzgue a propósito; le tendremos a él exactamente al corriente de todo: pero no nos corresponde a nosotros el decirle: haga usted o no haga. Sabemos que algo quería el año pasado al comienzo de las vacaciones.

2º Monseñor: «Todos sus esfuerzos para volver a levantarlo serán inútiles». Respuesta: Claro que deseamos levantar el Internado, con un número conveniente para los locales. Pero no deseamos volver a levantarlo tal como era. Queremos hacer realmente un bien y no un bien aparente. Mientras nos dejen hacer, esperamos que las familias cristianas, al menos las de la Provincia, cuando estén convencidas de nuestras verdaderas intenciones y cuando conozcan nuestros medios y nuestros métodos, se apresurarán a confiarnos sus hijos...

«La mansión sería un sitio excelente para un Noviciado, y sobre todo para un Noviciado numeroso». – Pero 1º los locales de una mansión son poco apropiados para inspirar a los novicios el espíritu que debe animarles. 2º No basta tener un espacio, y un amplio espacio, para los novicios, sino que también son necesarios maestros para dirigirles, y maestros para enseñarles. 3º Sabemos que hay propuestas para erigir⁴² un Noviciado semejante al de Courtefontaine. 4º El Noviciado de Courtefontaine es susceptible de ampliación, y el plan convenido con el P. Chaminade no ha sido ejecutado más que en una pequeña parte. ¿Cómo podría ser conveniente forzar a nuestro Superior en los planes que ha previsto? A nosotros nos corresponde darle parte de todo, pero no obligarle a actuar de tal o cual manera. ¿Acaso no está sufriendo contrariedades de todas partes, para que tenga que soportarlas de parte de sus propios Jefes, que sabe que son los más fieles en sus compromisos sagrados?

3º Monseñor: «Usted no me comprende. Reúna usted a todos los miembros del Consejo; discutiremos este importante asunto: inevitablemente serán de mi parecer». Respuesta: Monseñor, se reunirá el Consejo por orden suya, pero dudo mucho que ninguno de sus miembros conciba tomar alguna determinación contraria a las intenciones que pudiera tener nuestro Superior general. Su Grandeza puede dar órdenes precisas; no dudo que nuestro Superior no nos impedirá ejecutarlas; pero me parecería mejor que no nos reuniéramos, porque parecería que las hayamos provocado nosotros.

Cualquiera de ustedes a quien hable Monseñor o el P. Bardenet –o con ambos juntos o por separado–, podrá mantener más o menos el mismo tono de conversación, excepto si el P. Bardenet a solas propusiera que se tuviera un Consejo. Se le respondería entonces que ello no sería posible más que por órdenes superiores, por ejemplo la de Monseñor, pero que entonces se le respondería lo que más arriba, etc.; y que por lo demás me podría escribir diciéndome todo lo que él quisiera.

⁴² En Burdeos.

Es presumible, querido hijo mío, que Monseñor y el P. Bardenet se retiren de Saint-Remy edificados por la discreción de ustedes y su docilidad en escuchar a aquel que Dios les ha dado para guiarles, por muy incapaz e imperfecto que sea.

Me dirán quizá, que las preguntas que usted y que el P. Fontaine me hacen quedan eludidas y sin respuesta. En primer lugar, en lo que concierne a la supresión del Internado secundario y al traslado del Noviciado de Courtefontaine, no podemos decidir nada todavía. Es molesto que se haya extendido el rumor por el exterior.

Parece ser que la corrupción de un cierto número de alumnos mayores en el Internado de ustedes es doble. Hay una corrupción de pensamiento y de corazón; y de ahí la doble ceguera, de ahí la insensibilidad a las reprensiones, incluso las burlas. No veo más remedio que no recibir en principio más que a niños de 10 a 11 años, y además después de un examen; pero de este proyecto no hay que hablar por ahora; me explicaré más si tuviera lugar.

En los dos casos que usted me propone y sobre los que usted me pregunta qué debe hacer un confesor, respondo: 1º que el confesor no debe decir ni hacer nada que pueda levantar sospechas sobre su penitente; 2º en el Consejo, donde se ponen al descubierto todas las faltas de este género, como malas conversaciones, gestos y palabras obscenas, signos de impiedad, etc., en ese Consejo, digo, el confesor⁴³ debe pronunciarse acerca de la expulsión; los otros miembros del Consejo deben ponerse de parte de su opinión sin más deliberación; puedo suponer que hay completa certeza sobre la falta. Es preciso tomar con todo, para la expulsión del alumno, todas las medidas que la prudencia y la honestidad recomiendan.

Con gran retraso me informa usted por vez primera acerca del carácter y de la virtud del sr. Guillegoz: más vale tarde que nunca. No hay nada extraordinario que hacer por el momento.

El P. Fontaine habría hecho bien en llamar al alumno de filosofía para que se explicara sobre qué es lo que encontraba de absurdo en la proposición que había desarrollado, sacada de Mons. de Lucerna: el hecho es grave si la causa no es la ignorancia o la falta de inteligencia del alumno de filosofía.

En cuanto a usted, hijo mío querido, haga usted con sencillez lo que sepa y lo que pueda, y no se inquiete. Estamos de muchas maneras en un valle de lágrimas.

Si hay algo que sea demasiado fuerte en la carta que le he escrito al sr. David —a mí me parece que no—, que lo ponga en mi conocimiento citando el texto mismo de mi carta: no me he quedado con una copia. Si él tiene miedo de las reacciones violentas de sus hermanos, que no diga nada, que no provoque la discusión: no debe pronunciarse más que en el momento oportuno para el intercambio, a preguntas e a instancia de sus hermanos.

Tome usted, querido hijo mío, todos los alivios que su débil salud le exija para sostenerse. Si es verdad que quien trabaja —en espíritu de fe— reza, con mayor razón está rezando quien sufre.

Ponga usted en comunicación esta carta, querido hijo mío, a cada uno de los miembros del Consejo y más particularmente al P. Fontaine. Voy a escribirle unas palabras.

Reciba, mi querido hijo, el testimonio de mi afectuosa e inalterable entrega.



Con Layrac continúa la correspondencia cada vez con mayor presión, como se ve en las siguientes cartas.

⁴³ A título de doctor o de consultor, dando su parecer sobre la cuestión de derecho, según la exposición del hecho sometido al Consejo, entre los demás miembros, la mayoría laicos. Según la disciplina actual, el confesor debe abstenerse de dar una opinión.

1033. Burdeos, 7 de marzo de 1838
Al P. Lalanne, Layrac

(Borrador – AGMAR)

Con mi carta del 20 de febrero último, querido hijo mío, le decía que no podía responder a su propuesta antes de que usted me hubiera dado cuenta del estado de sus negocios y un balance con debe y haber. El estado de sus negocios comprendía especialmente los compromisos tomados con las diversas personas, profesores u otros.

Por su carta del 2 del corriente me contesta usted: «Es completamente natural; no puede usted actuar sin saber lo que hace. No puedo por tanto rehusarle estos datos; y sin embargo, tal es nuestra respectiva posición, que no puedo proporcionárselos al modo que usted entiende».

Vea usted de buena fe, querido hijo mío, si realmente, por su modo de darme a conocer su actual situación, con el sistema de un intermediario, puedo saber bien lo que hago y actuar en consecuencia.

Usted me dice: «Dé usted su confianza a una persona que tenga también la mía, para que se entere de mis negocios y que le dé su parecer de aceptar o rechazar, con promesa de secreto inviolable en caso de desacuerdo».

Le respondo 1º que este sistema no alcanza el fin que nos proponemos y que con todo usted juzga necesario.

Le respondo 2º que las propuestas bien sencillas que le he hecho no tienen los inconvenientes que usted pretende evitar.

1º ¿Qué fin nos proponemos? Que yo pueda aceptar o rechazar un acuerdo según el estado de la cuestión que usted me proporcione. ¿Cómo podrá juzgar una tercera persona, si me es posible aceptar o rechazar deudas, por muy exactas que puedan ser sus cuentas? Para llevar a cabo un juicio prudente, dicha tercera persona tendría necesidad de conocer de un modo suficientemente desarrollado la situación financiera de la Compañía de María en todos sus Establecimientos: la historia no sería ni breve ni fácil de comprender y recordar, no cifrándose ni siquiera en ello el mayor inconveniente. ¿Cómo encontrar a una tercera persona que pudiera juzgar sobre personas, y en un orden tan delicado como lo es el estado religioso?

2º Los inconvenientes [que usted teme] consisten en que, en el caso en que yo lo rechazara, resultaría que me ha proporcionado usted pruebas que en los debates de un pleito adquirirían, incluso sin yo quererlo, una publicidad muy perjudicial para sus intereses. – ¿No se podría evitar fácilmente dicho inconveniente con la promesa de no usar ninguna prueba nueva, ni ninguna información nueva en un pleito que pudiera sobrevenir? Digo, mi querido hijo, pruebas nuevas e incluso informaciones nuevas; pues usted ya sabe que tengo muchas pruebas, y todas las que me son necesarias tanto para el ataque como para la defensa. Pero si viniera a presentarse tal supuesto, que de ninguna manera podrá producirse, de que una de sus nuevas pruebas [me] fuera útil, ahí estaría la promesa para invalidarla.

Hasta ahora, querido hijo mío, todo arreglo entre nosotros de la mano de Mons. el Arzobispo de Burdeos se ha desbaratado, porque, mientras usted de una parte hace protestas de adhesión y entrega a la Compañía de María, por otra presenta medios de reunificación o impracticables o inaceptables. A causa de mi sincero deseo de nuestra vuelta a la unión, no solo por el bien de la paz, sino sobre todo por la salvación de usted –porque está usted yendo por malos caminos–, tomé inmediatamente en consideración las propuestas sencillas y claras que usted me hizo en su carta del 16 de febrero; lejos estaba yo de suponer que encontraría usted el modo de eludir los avances hechos y que me hacían suponer en usted una verdadera conversión, sin la que no hay medio alguno de conciliación.

Todo lo que usted me dice del sr. Étignard, querido hijo mío, me alegra mucho; siempre le he tenido sincero afecto. Recuérdele usted a menudo la siguiente bella máxima del

libro de la Sabiduría: [*Hay un camino que al hombre le parece bueno, pero que al final le lleva a la perdición*]⁴⁴.

Reciba usted, querido hijo mío, el testimonio de mi sincero e inalterable afecto.

P. D. El sr. Graulle me pide con insistencia un libro que me prestó hace muchos años: *El deber del matrimonio*. Le mandé decir que había buscado en vano entre todos los libros que están en el nº 2 y el nº 3 de la calle Lalande, pero que esperaba encontrarlo en algún librero. La sra. Graulle me dijo que le escribiera, pues usted había dicho en cierta ocasión haberlo visto entre los libros que se llevó de Burdeos.



1034. Burdeos, 9 de marzo de 1838

Al P. Lalanne, Layrac

(Borrador – AGMAR)

Le escribí anteayer, querido hijo mío: era una respuesta a su carta del 2 del corriente.

Usted le escribió sin duda al sr. Clouzet una carta semejante a la escrita el 16 de febrero último. Sin duda no ha creído usted conveniente enviarle mi respuesta del 20: si se la hubiera transmitido, le habría usted ahorrado el escribirme la adjunta que hoy he recibido.

Pocos días después de la recepción de su carta del 16 recibí una copia de la carta que le había usted escrito el 1 de febrero al P. Rothéa, para que se la pasara a su hermano Luis: es de un estilo completamente diferente. Usted le dice que en la Compañía había usted predicado la obediencia religiosa, pero no la obediencia supersticiosa; y bien parece que usted entiende que su conducta predica la obediencia religiosa tanto como han podido hacerlo sus palabras. Es preciso que estuviera usted completamente persuadido, ya que comparándose a Nuestro Señor, se aplicó usted a sí mismo lo que de él había predicho el profeta: [*La piedra que desecharon los arquitectos es ahora la piedra angular*]⁴⁵.

A pesar del contraste aparente de la exposición de sus sentimientos a diversas personas, quisiera yo mejor creer su carta del 16 de febrero como el sr. Clouzet la ha creído: ¡poco tiempo necesita la gracia para convertir a un corazón que tiene rectitud!

El sr. Clouzet mismo es prueba de ello. Desde su último retiro es un hombre nuevo.

Comprenderé por su respuesta a mi carta del 7 del corriente, mi querido hijo, a qué debo atenerme. No hay en el orden espiritual sobrenatural ningún mal incurable. Nuestro Señor Jesucristo, al darnos su sangre, nos ha dejado un remedio universal y siempre eficaz.

Reciba usted, mi querido hijo, el testimonio de mi inalterable afecto.



1035. Burdeos, 13 de marzo de 1838

Al P. Meyer, Courtefontaine

(Fragmento original – AGMAR)

... Le agradezco, mi querido hijo, que me haga ver usted mi muerte como ya próxima. San Pablo era incomparablemente más necesario a la Iglesia naciente que yo pueda serlo a la Compañía de María, y sin embargo consideraba la muerte como ganancia. Dios no tiene necesidad de nadie para llevar a cabo sus obras, cuando estas son según su corazón. Esto no

⁴⁴ *Est via quae videtur homini bona, cujus extrema ducunt ad perditionem* (según Prov 14,12).

⁴⁵ *Lapidem quem reprobaverunt aedificantes, hic factus est in caput anguli* (Sal 117,22, Vulgata).

quiere decir que no debemos entregarnos a ellas con todo el corazón y con todas nuestras fuerzas todo el tiempo que dure nuestra vida, pero sin inquietud alguna, ni usted por su parte ni yo por la mía: no temamos al porvenir. Tomemos con todas las precauciones para el porvenir que Dios se digne sugerirnos; pero tomémoslas siempre de acuerdo; de otro modo corremos un riesgo: en vez de darle al porvenir una existencia grandiosa, le prepararemos principios de muerte...

Jamás se ha hablado del P. Roussel para Courtefontaine; pero la petición que me hace, me hace pensar aún más en darle a usted un Asistente de maestro de novicios.



El P. Chaminade pone al corriente al sr. Clouzet de la situación del P. Lalanne.

1036. Burdeos, 13 de marzo de 1838
Al señor Clouzet, Saint-Remy

(Orig. – AGMAR)

Su carta del 2 del corriente me habría llenado del más dulce consuelo, mi querido hijo, si no hubiese recibido una respuesta a la carta que yo le había escrito antes al P. Lalanne, la cual a su vez era una respuesta a otra carta de la que él ya le había hecho a usted partícipe: yo había pensado como usted. Aquella primera carta parecía anunciar un regreso y como una conversión; y aunque tuviera yo muchos motivos para dudarle, hice como que no, o actué como si no dudara.

Más o menos por esas fechas la Superiora de las Hijas de María me escribió para preguntarme lo que debía responder sobre diversas preguntas que le hacían personas serias de diversas procedencias a propósito del P. Lalanne. Entregué la carta de la Superiora al P. Caillet, para que la respondiera. Al responder a la Madre Superiora, mandé hacer una copia para usted. En esta copia se encuentra la mención de la primera carta del P. Lalanne y de la respuesta que le di. Para que esté usted al corriente hasta este momento del asunto del P. Lalanne, no tengo necesidad más que de copiarle aquí tanto su réplica a mi primera respuesta como mi respuesta a su réplica. Por las fechas de las cuatro cartas verá usted fácilmente el orden en el que tiene usted que leerlas.

Con todo, mi querido hijo, al recibir de usted su carta del 2 del corriente y antes de esperar la respuesta a la última carta que le escribí al P. Lalanne, me ha parecido bien enviarle a él una copia de la carta de usted. Usted encontrará aquí a continuación la copia de esta quinta carta del envío.

No hay ninguna clase de conciliación posible, incluso con los mayores sacrificios, si no hay conversión por su parte, es decir, arrepentimiento ante Dios de los escándalos que da y de la serie ininterrumpida de sacrilegios que comete. Es preciso que su delirio haya sido muy profundo, para atreverse todavía a justificarse a sí mismo y a justificar a los ojos de los demás sus numerosos desvíos y sus injusticias tan flagrantes.

El sr. de Burdeos según usted de 62 años y que yo conocía muy particularmente en París como comisario de policía, y cuyo nombre no me viene en este momento, este señor, digo, vino no hace mucho para hablarme de modo algo misterioso a favor de la persona para la cual le escribió a usted. Le hice entrever que se le podría recibir, por ejemplo, sea en Courtefontaine sea en Marast; no me acuerdo si le nombré Saint-Remy; no determinamos nada en nuestra entrevista; no solo no me nombró a la persona, sino que ni de lejos me dio datos suficientes para hacérmelo saber. Dijo tan solo que volvería próximamente a verme,

pero no ha aparecido. Vería con gusto que fuera a Saint-Remy, si llego a ver claro que allí no estaría fuera de lugar.

No me sorprende que el sr. Viguier haya llegado muy cansado: el tiempo era horrible. Su compañero de viaje, al que dejó en Angulema ya muy cansado, llegó felizmente a Courtefontaine y parece ser que llegó antes que el sr. Viguier a Saint-Remy: llegó el 3 de febrero; no me dijeron que pareciera cansado. Salude usted con afecto al sr. Viguier de mi parte; no voy a darle a él otra respuesta.

El trastorno de cabeza del sr. David⁴⁶ es un ejemplo más de la precaución que hay que tomar de poner en orden los propios asuntos temporales antes de emitir los votos, sobre todo si son los definitivos; es preciso que haya un desprendimiento real, no solo de los bienes presentes, sino de todos los que hubiera lugar a esperarse. Por lo demás, he escrito ya al P. Chevaux lo que debe hacer.

Acogeré, y con interés, querido hijo mío, todos los detalles que usted me dé de su vida interior. Seríamos los más insensatos de los hombres si abrazáramos la vida religiosa sin trabajar constantemente en cumplir con nuestros deberes; uno de los principales es el de avanzar sin cesar en la renuncia de sí mismo y en la unión con Jesucristo.

He escrito ampliamente hace poco al P. Chevaux, pienso que él le habrá comunicado la carta.

Reciba, hijo mío querido, el testimonio de mi inalterable afecto.



Se había llegado al 17 de marzo. El P. Lalanne, no aguantando más, se rindió sin reservas y escribió al P. Chaminade la siguiente carta, donde reaparece el fondo leal y generoso de su alma.

Mi venerado y muy buen Padre, he tardado en responderle. Había visto desde el primer momento cuál era el mejor partido a tomar, pero no tuve entonces la gracia y la fuerza de abandonarme. Llego ahora de Agen, donde el P. Mouran, nuestro amigo común, ha tenido la bondad de escucharme en confesión. Primero era preciso pedir perdón a Dios.

A continuación vengo a usted, mi muy amado Padre. Es mejor decir, como se lee hoy en el Evangelio: [*Ya no soy digno de ser llamado hijo tuyo*]⁴⁷. Me pongo de rodillas y también a usted le pido perdón.

Estoy a sus órdenes: recibirá usted constantemente cuenta de mi estado así como las informaciones que necesita. Podrá usted tomarlo o no tomarlo. No quiero que por mí comprometa usted los intereses de la Compañía.

Como pudiera ser inconveniente que el asunto se hiciese público de primeras, no he comunicado a nadie lo que hoy le escribo: por lo demás me conformaré a sus criterios.

Humillado, confundido a la vista de mis extravíos y mis debilidades, no sé bien qué será de mí..., pues me he merecido todos los rigores de la justicia de Dios..., pero con tal de que salve mi alma, el resto importa poco.

Este escrito, creo yo que le llegará el día de su Santo. No lo he hecho expresamente, en absoluto. Si no valgo ya lo suficiente para que le pueda agradar el homenaje de mis respetos, permítame ofrecerle el de mi arrepentimiento.

A esta conmovedora carta, que reparaba tantos errores, el P. Chaminade se apresuró a responder con las siguientes líneas:

⁴⁶ Se trata del sr. Esteban David (ver las cartas 656, 1028 y 1032) y no del sr. David Monier.

⁴⁷ *Jam non sum dignus vocari filius tuus* (Lc 15,19).

1037. Burdeos, 21 de marzo de 1838
Al P. Lalanne, Layrac

(Borrador – AGMAR)

Desde que recibí su carta del 17 del corriente en el día tan hermoso de San José, querido hijo mío, no he cesado de dar las gracias al Señor y a su santísima Madre, nuestra Mediadora ante él. Siga usted, con prudencia sin duda, toda la impresión de la luz de la gracia; y aunque tuviese usted que arrancarse el ojo derecho, tuviese usted que cortarse la mano o el pie, no vacile usted: más valdría entrar en el cielo con un ojo, una mano o un pie, que ir al infierno con todos los miembros. Necesariamente tendrá que hacerse usted violencia para dar seguimiento a su conversión: pero no tema usted: *[Quien comenzó en vosotros la obra de la salvación, él también la llevará a plenitud]*⁴⁸.

Le ayudaré todo lo que me sea posible. Preveo dificultades muy grandes: ¡pero tengo confianza en la luz de Dios, que nos dirigirá en todo lo que seamos capaces de hacer! Envíeme usted el verdadero estado de su situación, tanto en lo material como en cuanto a lo personal: reflexionaré ante Dios y le comunicaré con sencillez el partido que tenemos que tomar. *[Buscad primero el Reino de Dios y su justicia, y el resto se os dará por añadidura]*⁴⁹.

No entro en otros detalles por ahora. Ore usted mucho, a pesar de todas las ocupaciones que tiene que tener, y continúe usted bien seguro de mi tierno e inalterable afecto.

Como bien se ve, el P. Chaminade no se entrega sin cierta reserva y eso era prudencia: pero al menos se sentía más tranquilo, pues el regreso del P. Lalanne era sincero; y desde ahora ambos iban a trabajar en común concierto para salvar Layrac, si Layrac podía todavía salvarse...



En Colmar, sin embargo, la Compañía de María estaba encontrando dificultades por parte del Comité local, que con fecha de 15 de marzo, dirigía al sr. Coustou, director de la Escuela, la siguiente conminatoria:

Señor,

Exigiendo imperiosamente el Comité local de nuestra ciudad que todas las personas empleadas como Maestros en las Escuelas municipales estén regularmente diplomados conforme a la Ley del 28 de junio de 1833, le encargo a usted que haga saber a su Superior que, si de aquí a Pascua, no presenta a la Autoridad competente Maestros diplomados en sustitución a los tres individuos sin diploma que cumplen en estos momentos las funciones de Maestros en la Escuela comunal católica, me veré obligado a cerrar las respectivas salas de clase, sin perjuicio de la acción jurídica que podrá ser dirigida contra los individuos en cuestión por ejercicio ilegal de las funciones de Maestro.

Reciba, etc...

El Alcalde Presidente del Comité local.
MOREL.

Puesto al corriente del asunto, el P. Chaminade escribió al sr. Coustou la siguiente carta.

⁴⁸ *Qui coepit opus bonum, ipse perficiet* (Fil 1,6).

⁴⁹ *Quaerite primum regnum Dei et justitiam ejus, et omnia adjicientur vobis* (Mt 6,33).

1038. Burdeos, 23 de marzo de 1838
Al señor Coustou, Colmar

(Copia – AGMAR)

Puede usted, mi querido hijo, responder al sr. Alcalde de Colmar que estoy muy lejos de querer ponerme en guerra tanto con el Comité local como con él, que es su Presidente. Que hay demasiado poco tiempo, de aquí a Pascua, para hacer los traslados necesarios de modo conveniente y responder a sus exigencias imperiosas del 15 del corriente, y que en consecuencia le doy a usted la orden de cerrar las tres clases de los miembros no titulados en la fecha precitada de Pascua, para evitarle al sr. Alcalde que tenga él mismo que cerrarlas, y que tenga que dirigir una acción judicial contra los tres Maestros completamente inocentes.

Si [con todo] el Comité local quiere dejarles ejercer sus funciones hasta el final del año escolar, los haré remplazar para la vuelta a las clases: por lo demás, de aquí a esa fecha, no hay examen al que estos miembros puedan presentarse para obtener un título.

Ahí tiene usted, mi querido hijo, la respuesta que creo poder y deber dar. No la razono, porque a pesar de todo lo que he podido escribirles a ellos y escribirle a usted precedentemente, no responden más que con órdenes y amenazas.

Hay en todo esto algo por debajo, que el tiempo, sin lugar a dudas, nos hará descubrir.

Estoy muy extrañado que el sr. Párroco, que es miembro del Comité local, a quien ya había yo tenido el honor de escribir, y al que había rogado que interviniera en este miserable asunto, no se haya dignado ni responder. Le habría yo escrito de nuevo, pero he temido comprometerle a usted: prefiero tener paciencia.



1039. Burdeos, 24 de marzo de 1838
Al señor Clouzet, Saint-Remy

(Orig. – AGMAR)

Mucho me han alegrado, mi querido hijo, las felicitaciones que usted y todos mis hijos de Saint-Remy me enviaron el 13 del corriente. Mi afecto paternal por usted y por ellos es franco y sincero: confieso que el que siento por usted, que es uno de mis primogénitos, es aún más vivo y profundo.

No veo que haya nada que hacer por el momento con respecto al sr. Bousquet⁵⁰. Se ha dejado dominar por una vana ilusión; su partida podría hacerle mucho daño, incluso en orden a la salvación que parece buscar: no debemos hacer incluso el bien, cuyo pensamiento nos sugiera nuestro enemigo. Hay que rezar mucho por él.

No podemos recibir, al menos ahora, al sr. Salmon en el estado de relajamiento religioso en el que se encuentra. Ya que tiene gusto por el estudio, no veo en este momento otro medio de alejarlo de Saint-Remy que enviarlo a Courtefontaine, donde quizá pudiera volver a recuperarse para la piedad y prepararse para enseñar en una clase de pequeños. Creo que ya he escrito al P. Chevaux para que le sugiera que me escriba él contándome sus disposiciones interiores.

Parece que hay conversión sincera en el P. Lalanne. Le envió copia de su carta del 17 del corriente y mi respuesta. Mons. el Arzobispo de Burdeos está muy contento. Le tendré a usted al corriente de lo que se siga.

⁵⁰ El sr. Bousquet acababa de retirarse a la Trapa (ver la carta 969).

Me entero en este momento de que el P. Bardenet no ha querido ir a Saint-Remy el 21 con Monseñor y que Monseñor mismo no se detendrá allí, y que a lo más no hará más que pasar.

Téngame al corriente de todos los movimientos a los que pudieran dar lugar las cabezas en estado de fermentación: si usted se encuentra en un compromiso, mi querido hijo, espero que no sea por mí. Trabajemos con mutuo entendimiento, cada uno de su lado, primeramente en nuestra propia santificación y a continuación en la obra que Dios nos ha confiado, y mantengámonos en paz. Con todo voy a escribir al P. Meyer, de un modo general, para templar el ardor de su cabeza; también escribiré al sr. Troffer; voy a responder algunas palabras al sr. Gaussens.

Reciba usted, mi querido hijo, mi afectuoso abrazo.



El P. Lalanne da el estado de cuentas al P. Chaminade sobre la situación de Layrac: de donde la siguiente carta.

1040. Burdeos, 29 de marzo de 1838
Al P. Lalanne, Layrac

(Borrador – AGMAR)

La lectura del informe del estado de la Escuela Santa María de Layrac, mi querido hijo, que usted me envió el 25 del corriente, ha sido un consuelo añadido a su carta del 17 del corriente, primero por su gran franqueza y también por las reflexiones que en mí provoca, reflexiones sobre la posibilidad de que las actuales disposiciones de ambos restablezcan entre nosotros nuestra antigua unión, la refuercen cada vez más y reparen todos los escándalos; reflexiones también sobre la posibilidad, más o menos distante, de que Layrac pertenezca y parezca pertenecer de hecho a la Compañía de María.

I. Los diversos acuerdos, querido hijo mío, que ha tomado usted, tanto con los banqueros como con sus acreedores, le dejan a usted en un estado de paz y tranquilidad que le permiten seguir con rigor todas las obligaciones de la vida religiosa y ejercer el celo, que es su espíritu. Le invito en consecuencia a continuar con su conversión:

1º Por la observancia estricta de sus votos, y –su posición se lo permite– del mismo voto de pobreza, no gobernando el Establecimiento realmente más que como Ecónomo, aunque exteriormente, usted sea y parezca su propietario;

2º Por la retractación de su conducta pasada, o mejor, de los principios ilusorios y falsos que la han dirigido; retractación que debe ir acompañada de signos de un arrepentimiento sincero. Esta retractación puede hacerse de dos maneras, o por una Circular que usted envíe directamente a todos los Establecimientos, o por una carta sencilla que usted me escriba, rogándome que dé a su confesión y a la expresión de sus sentimientos toda la publicidad que yo crea conveniente. Esta última forma me parece la más conveniente y me da lugar a añadir una copia a su escrito de todo lo que juzgue conveniente, para llegar tanto al olvido del pasado como a la paz y a la reunificación más íntima.

3º En relación al pequeño número de personas que le rodean y que han pertenecido a la Compañía de María, parece que el mal no llega a su culmen, aunque sea muy grande.

Creo, como usted, que los srs. Centrain, Dürr y Rohmer podrían volver, si se les instruyera bien y si estuvieran bien sostenidos por la regularidad, de la que usted les dará ejemplo: los tres deberían recomenzar un Noviciado. En cuanto a M. C., necesitaría un milagro especial de la gracia; su amor propio parece haberle atraído una ceguera sobrenatural. Raro es que un amor propio tan excesivo no haya generado el vicio de la impureza: con todo no tengo ningún dato desde que lo echaron de Saint-Remy. Por lo demás, en cuanto a lo físico, ¿no es

de temer que esté afectado de lo que llaman humores fríos? Digamos una palabra de los Hermanos criados; Soleil el mayor, ¿puede ofrecer alguna esperanza para el estado religioso? Hace quizá más de nueve años que no le han encontrado apto para hacer los compromisos perpetuos; muy limitado por lo demás, y con muy poco de lo que se llama educación. Lacoste parece inspirar más esperanza: pero habría que trabajarle mucho; parece saber poco de lo que es la fe que nos salva, en qué consiste ser cristiano. Nada digo de Amand, ya que nunca fue cuestión de admitirlo como miembro de la Compañía en razón a su deformidad.

Hay que ver, mi querido hijo, si es posible conseguirle un pequeño núcleo de Comunidad que, sin respeto humano, camine de modo regular por el camino que se le trace. Aumentaremos este pequeño núcleo en la medida que sea posible con miembros buenos y capaces, sin prejuicio de los prosélitos que usted mismo conseguirá y formará.

En cuanto a los demás, los conservará usted como asalariados, con tal que estén de acuerdo con las leyes generales del Establecimiento, entre las que deben encontrarse las leyes del cristianismo.

Me proporcionará un cuadro con todos los profesores y maestros, así como empleados, para poder remplazarlos o preparar personas para el momento oportuno: todo el mundo debe ignorar este pequeño acuerdo entre nosotros.

Si la pequeña Comunidad está compuesta de personas que hayan tomado en serio su decisión y si se les apoya bien, tendrá poco que temer de los ejemplos de los externos: sería diferente si las personas no se hubieran comprometido abiertamente. También contamos mucho con las bendiciones del Señor.

Paso a una segunda clase de reflexiones.

II. Sería una imprudencia decidir de inmediato el objeto de la propiedad, y por consiguiente las consecuencias que se seguirían.

1º La Compañía entera tiene que poner un interés real en despejar y liberar el Establecimiento de Layrac. Pondría poco interés, o quizá ninguno, si no viera un cambio muy pronunciado de comportamiento religioso; y sin embargo, es necesario que concurren corazón y alma para encontrar los medios que permitan una liberación sucesiva, sea por las economías [de los religiosos], sea por otros medios honestos que pudieran emplearse.

2º Sería poco honorable para la Compañía depender de dos banqueros: es más tolerable para uno solo de sus miembros, en la situación en que se ha encontrado. Por lo demás, en el momento en que la Compañía tome el Establecimiento, aun siendo en el actual estado de dependencia, será necesario que rembolsen los 9000 francos de billetes que los banqueros han pagado para descargarle a usted.

En el estado actual usted tiene pocos medios de liberarse; los beneficios serán poco considerables teniendo como empleados a tantos externos, estando dificultada la gestión de gastos y como forzada por falta de recursos y de adelantos, y encima habiendo de dar participaciones de los beneficios. No sería lo mismo si de una vez la póliza de crédito se anulara, la Compañía tuviera medios para hacer adelantos para las provisiones o para comprar al contado, con un ecónomo verdaderamente entendido, y aumentado el personal [religioso] del Establecimiento: entonces los beneficios serían considerables, y al no tener que participarlos, sino emplearlos para la liberación, no estaríamos ya por mucho tiempo bajo el agobio de las deudas.

Tenemos que combinar al mismo tiempo la liberación de todos nuestros Establecimientos más grandes, pues seis o siete de los mayores tienen deudas más o menos fuertes. Pero no dudo que, si estamos todos muy unidos, y si realmente servimos al Señor, en pocos años saldremos de este agobio nuestro tan grande.

3º Una consideración de prudencia, que nos ordena no apresurarnos antes de haber tomado todas las medidas, es que, si todo recae sobre la cabeza de usted, si le ocurriera alguna enfermedad grave –pues al fin de al cabo usted no es ni invulnerable ni inmortal– y si no pudiera cumplir sus funciones, si sucediera que el Internado no pudiera sostenerse, que la

Compañía estuviera sin recursos suficientes, ¡qué alboroto se montaría, o más bien, qué escándalo darían los acreedores, no viendo ya el modo de cobrar!

Detalle poco, mi querido hijo, estas razones de prudencia, que parecen marcarnos una ley de no apresurarnos en ser y aparecer como propietarios de su Establecimiento de Layrac. Usted mismo me lo ha avisado, al expresar el deseo de que no quedara comprometida la Compañía en los arreglos que pudiera establecer con usted. Estoy completamente determinado a llevar este asunto muy difícil a un final feliz: ningún sufrimiento me echará para atrás, ningún sacrificio me detendrá. Vaya usted por tanto hacia adelante con valentía, hijo mío querido. La gracia que le iluminó, le fortalecerá y le pondrá por encima de todo lo que usted pueda temer, sea de parte de los hombres, sea de parte de los demonios. [*¡Salva tu alma!*]⁵¹.

Reciba usted, mi querido hijo, mi cordial abrazo, con el testimonio de mi inalterable afecto.

P. D. Tendría que pedirle algunas explicaciones, tomar algunas informaciones; pero no hay prisa por el momento.



1041. Burdeos, 31 de marzo de 1838
Al señor Clouzet, Saint-Remy

(Orig. – AGMAR)

Los pequeños detalles que me da usted por su carta del 23 del corriente, mi querido hijo, sobre la visita de Monseñor a Saint-Remy, me son tan útiles que resultan una explicación de otros informes que he tenido sobre esta visita y sobre la del P. Bardenet, que fue [anulada], y sobre la que le hizo a usted previamente el P. Meyer.

El P. Lalanne me ha enviado el estado de su situación: parece que hay franqueza. Le voy a dar a usted copia de dicho estado así como de la respuesta que le di. A partir de su contestación sabremos a qué atenernos. Si la retractación es lo que debe ser, me arreglaré con usted para todo lo que sea conveniente y posible hacer. Usted habría podido contar a Mons. el Arzobispo de Besanzón la casi completa seguridad que nos daba el P. Lalanne de su conversión; que Mons. el Arzobispo de Burdeos creía en ella tras la lectura de su carta del 17 del corriente, de la que le envié comunicación, y que estaba muy contento.

Usted no ha faltado a las reglas de caridad dándome parte con franqueza de sus conversaciones tanto con el P. Bardenet como con el sr. Troffer, a menos que usted exagerara. ¿Cómo quiere usted que me comporte, si no conozco bien a los personajes con los que hemos de tratar? En verdad, usted ha de ser muy discreto para hablarles de ello a otros distintos que yo.

El sr. Bousquet⁵² me escribe desde Courtefontaine y me ruega que acepte su arrepentimiento. El mismo día de San José se le disipó su ensueño, por intercesión de tan poderoso protector. Me dijo que le había escrito a usted para someterse humildemente. Le respondí enseguida y le dije que marchara para Saint-Remy y que retomara sus funciones como si no hubiera pasado nada.

El P. Lamotte acaba de escribirme desde Marast. Me dice que tendrá mucha dificultad en almacenar la cosecha, que quisiera encargar una máquina de trillar el trigo –o más bien que

⁵¹ *Salva animam tuam!* (Gen 19,17).

⁵² El sr. Bousquet, al llegar a la Trapa, empezó un retiro y no tardó en reconocer su ensueño. No atreviéndose a entrar en Saint-Remy, se dirigió a Courtefontaine, donde la carta del Buen Padre le tranquilizó. Ver CHAMINADE, *Cartas II*, o. c., carta 355.

sustituya la trilla ordinaria—, que le costaría más o menos 400 francos. Como he sabido que usted tenía una, que me imagino que es parecida y que con todo no le pudo a usted servir, acabo de escribirle que le consulte a usted, [añadiendo] que yo le rogaría a usted que ponga en ello verdadero interés [y] los medios convenientes para que no sea necesario construir graneros. Pretende que le cuesta 400 francos dar el trigo a trillar.

Reciba usted, mi querido hijo, mi abrazo afectuoso.



1042. – Burdeos, 31 de marzo de 1838
Al señor Claudio Mouchet, Saint-Remy

(Orig. – AGMAR)

He recibido, querido hijo mío, su última carta.

Sea usted realmente fiel al Señor, no como un esclavo, por temor, sino como buen hijo, por amor. Penétrese usted a menudo de todo lo que hizo y sufrió por usted, de todas las gracias que le concede. Que reine siempre en usted; que le guste a usted depender enteramente de él, y de no hacer nada sino para él y para su agrado. Manténgase usted siempre en compañía de la Virgen santísima, especialmente durante sus oraciones y meditaciones y en la sagrada Comunión. También yo le encomendaré a menudo a san José: tenemos en él un gran protector.

Reciba usted, mi querido hijo, el testimonio de mi sincera amistad.



S. 1042 bis. Burdeos, 7 de abril 1838
Al señor Clouzet, Saint-Remy

(Orig. – AGMAR)

He recibido, mi querido hijo, el proceso verbal del Consejo con todos los anexos correspondientes. Hubiera usted debido indicarme el lugar en que desea construir el pequeño edificio para albergar el tiro y la trilladora. Sea lo que sea, contando con su prudencia, le autorizo a construirlo con el mínimo de gastos posibles, sin perjuicio sin embargo de su solidez y la amplitud que deba tener.

Nada nuevo aún en cuanto al P. Lalanne.

Le he respondido al sr. Bousquet a Courtefontaine. Si no le entregan mi carta, debe él reclamarla, aunque sea poco esencial.

Creo haber recibido del Señor esta mañana la idea para los acuerdos futuros para Saint-Remy. Cuando haya podido redactar un pequeño plan sobre ello, se lo transmitiré.

Dejo a su prudencia lo que haya que hacer con Bornet. Si es de la reserva, dispondrá usted de tiempo y de algunos medios nuevos para liberarlo. Al sr. Stoffel le será más difícil. Sus reclamaciones al Consejo de revisión deberían estar apoyadas por algún miembro del Consejo⁵³.

Ya que usted envía al sr. Salmon a Courtefontaine, le mandaré allí la respuesta a la carta que acaba de escribirme; usted encontrará igualmente adjunta una carta al sr. Édouard y me dirá lo que usted ha notado en él después de que él la haya leído.

En el momento de terminar esta carta, recibo dos mensajes del P. Chevaux con las cartas del sr. David y de Nicolás Mouchet. No le respondo al P. Chevaux: casi toda su carta se

⁵³ Se trata de asuntos del servicio militar en los dos casos (N. E.).

refiere al sr. David. Este joven parece tener la cabeza bastante débil; parece que no comprende bien qué es un religioso. Le respondo poniéndome a su altura. Respondo además al sr. Mouchet; dejo todas las cartas sin cerrar; usted las cerrará antes de entregarlas, si lo juzga a propósito.

Con inalterable y tierno afecto, querido hijo mío.



El P. Chaminade continúa con el P. Lalanne el estudio del asunto de Layrac.

1043. Burdeos, 17 de abril 1838

Al P. Lalanne, Layrac

(Borrador - AGMAR)

He recibido, mi querido hijo, su carta del 9 del corriente, junto con la que estaría destinada a una publicidad limitada.

Su carta lleva como *post scriptum* que la carta destinada a la publicación quedaría entre usted y yo hasta que todo quedara bien acordado y cerrado. No me he dado cuenta de dicho *post scriptum* hasta el momento en que iba a responderle: con todo no he usado la carta para nada, y ello por diversas consideraciones: pero me da cierta pena que dicha observación venga de usted. Una retractación o reparación de escándalo es de derecho divino y no puede estar sometida a las condiciones que usted alega. Mi carta del 29 de marzo último acuerda y cierra todo este asunto [en lo] que a usted concierne.

1º En cuanto al personal, la aceptación franca y sincera por parte de usted con una reparación igualmente franca y sincera, fija la época del acuerdo y cierre de este tema. Si el pequeño número de personas que se pudiera esperar que volvieran a la Compañía se resiste a los esfuerzos del celo de usted, será usted el núcleo de una Comunidad verdaderamente religiosa; la dirección actual del Internado no sufrirá, al contrario: todas las personas recalcitrantes serán desde entonces consideradas como externas, solo que no hay que precipitarse. Esto no va a impedirle vivir religiosamente: usted se considerará provisionalmente como enviado en solitario, Director de un Colegio, tal como lo fue usted en Gray.

La dirección de sus asuntos temporales está mucho más regulada, por no decir restringida, que lo que estaba en Gray. Si surgen dificultades en relación a lo temporal, puede usted recurrir a su Superior, y si usted no tuviera ni el tiempo ni los medios, usted usará de su poder discrecional.

En la medida en que la Compañía le pueda enviar personas, lo hará gradualmente, para no ofender en nada, hasta que al fin no haya ya externos. – ¿Cuánto tiempo durará eso? – No lo sé; pero espero que Dios bendecirá la buena voluntad que me inspira y la hará eficaz, más o menos prontamente, según las miras de su sabiduría y su misericordia. No dudo, mi querido hijo, que usted tendrá que sufrir en este orden de cosas, pero sus sufrimientos serán gradualmente aliviados, y el pensamiento de que Dios los permite por una causa buena será un gran alivio.

2º En cuanto a la parte material y financiera, ¿no está todo acordado y cerrado por mi carta del 29 de marzo último, en cuanto era posible acordar y cerrar? Su adhesión pura y simple daba al acuerdo toda la fuerza de la que era susceptible.

Usted me envía un estado de su situación financiera. Lamentando esta situación penosa y humillante, lo acepto pura y simplemente, no por circunstancias, no como hecho consumado, lo que sería de una imprudencia última y que realmente usted no puede pedir bajo ningún concepto, sino por una promesa franca y sincera de hacer los mayores esfuerzos y someter a la Compañía a toda clase de sacrificios y privaciones soportables, para ponernos en

situación de realizar lo más pronto posible la promesa que le he hecho. Me ha venido después la idea de implicar a algunos elevados personajes, que parecen interesarse por la Compañía de María, para que vengan en nuestra ayuda.

Pero todo eso está condicionado, dirá usted; el cumplimiento no tiene un plazo fijo y podría incluso atrasarse más de lo que se pensara. – Ahí respondo yo que, para pasar a un acta de cambio de propiedad, no es necesario que la Compañía se encuentre en estado actual de liquidar el Establecimiento, sino de evitar todas las deudas y gastos que le ponen a usted en una dependencia rigurosa de los banqueros, y de poder remediar a un mismo tiempo los diversos inconvenientes que pudieran presentarse de un día para otro.

Pero con todo eso, podrá usted añadir, ¿no quedan muchas dificultades durante el tiempo de espera? – Sin duda, habrá muchas dificultades, y si usted quiere, dificultades inextricables. Pero, mi querido hijo, ¿habrá más de las que usted tiene en el estado actual? Por el acuerdo propuesto, usted adquiere una esperanza muy razonable de verlas resueltas, incluso muy rápidamente en cuanto se pueda estar en marcha; y sin el acuerdo, usted no verá más esperanza de liquidación que en un futuro muy alejado, con el que razonablemente usted no puede contar.

Este tipo de acuerdo, dice usted, le ata de pies y manos. – Es usted, mi querido hijo, quien está atado y el nudo es casi indisoluble por usted mismo. El acuerdo le deja provisionalmente, sin duda, en el estado en el que usted se encuentra. No le quita nada de la poca libertad que le queda a sus manos y brazos, y le deja entrever para dentro de poco la libertad entera. Digo que el acuerdo no le ata más de lo que usted ahora lo estaba: le deja toda la libertad y el poder de actuar razonablemente; le priva tan solo en el fuero de la conciencia, del poder de cometer nuevos extravíos.

En cuanto a las dificultades interiores, penas, solicitudes e inquietudes que le quedan, le daré la misma respuesta que le di al hablarle del personal. Le corresponderá a usted hacer méritos ante Dios, y espero de su misericordia que se dignará atemperarlas inspirándole sentimientos de penitencia, derramando en su corazón la unción de la gracia y animando su valentía: [*Dios de todo consuelo*]⁵⁴.

Sin seguir su carta razonamiento por razonamiento, mi querido hijo, creo haber respondido esencialmente a todo.

Le envió una copia de su carta del 17 de marzo último. No dudo que el enemigo de la salvación intentará conmovier sus resoluciones con nuevas ilusiones vanas: desconfíe usted de él, desconfíe aún más de usted mismo, y dígame a menudo al Señor: [*Confirma, oh Dios, lo que has obrado en nosotros*]⁵⁵.

Por manos de María santísima usted ha recibido la gracia de la conversión anunciada en la mencionada carta: ¡no cese usted de invocarla para pedir la gracia de que se confirme y consolide dicha insigne gracia!

Aunque su carta destinada a la publicidad pueda ser rigurosamente suficiente, enviada por mí, con las consideraciones con las que pudiera acompañarla, creo que usted haría bien en escribir otra que fuera más tajante, una carta que no señalara otra razón para su regreso que la luz divina que habría disipado sus ilusiones funestas.

Si mi afecto por usted, hijo mío querido, pudiera aumentar, lo haría en la ocasión presente: le ruego que reciba aquí mi sincero testimonio.



⁵⁴ *Deus totius consolationis* (2 Cor 1,3).

⁵⁵ *Confirma hoc Deus, quod operatus est in nobis* (Sal 67,29).

S. 1043 bis. Burdeos, 24 de abril 1838
Al sr. Clouzet, Saint-Remy

(Orig. – AGMAR)

He recibido, mi querido hijo, una carta muy edificante del sr. Laugeay del 16 del corriente. Solo le respondo dos palabras y dejo la carta sin cerrar.

Le envío la copia de mi correspondencia con el P. Lalanne hasta hoy, con excepción de la destinada a su publicación, en razón de una nota a pie de página que me escribía anunciándome dicha carta destinada a su publicación.

Por el momento no le digo nada más. A pesar de las ocupaciones y problemas que pueda usted tener, aguante con firmeza y haga usted, con prudencia, los esfuerzos convenientes para avanzar en la vida religiosa.

Crea usted, mi querido hijo, en mi afectuosa e inalterable entrega.



Las cartas que siguen nos muestran el feliz final de la dificultad surgida en la escuela de Colmar.

1044. Burdeos, 26 de abril de 1838
Al P. Maimbourg, párroco de Colmar

(Borrador – AGMAR)

Señor Párroco,

Esperaba sin inquietud alguna su respuesta. Conociendo la consideración bien merecida de la que usted goza en Colmar y por todas partes donde usted es conocido, y no dudando de su celo en sostener la obra de las Escuelas que ha emprendido y a la que me había prestado con tanta confianza, su intervención en el asunto suscitado por el Comité, me parecía que debía alcanzar un éxito seguro. Le agradezco los felices pasos que usted acaba de dar: haré de modo que tenga usted tres personas diplomadas más, e incluso aquellos que parece usted desear.

Le agradezco también, sr. Párroco, los buenos informes sobre la conducta mantenida por el sr. Coustou en este último asunto: las necesitaba, tras las cartas de correspondencia que recibí de él desde su vuelta al sur. No tengo intención de remplazarle; deseo solo que se comporte según el espíritu de su estado. Cuanto más sus buenas cualidades le concilian la pública estima, tanto más peligroso sería sin ellas para sus colegas de Colmar y para los demás Establecimientos de Alsacia; e, inevitablemente también, el Establecimiento de Colmar decaería, porque no podría yo en conciencia enviar allí a personas que tomaran bajo su dirección un espíritu completamente opuesto a su estado, sin hablar de todos los demás males y escándalos que se seguirían. Le escribo a él, por el mismo correo, que estoy completamente satisfecho de las explicaciones referentes a él que usted ha querido darme y que no volveremos a hablar de este asunto.

Con un profundo respeto, etc...

P. D. El P. Caillet le recuerda con agrado. Siempre lleno de confianza en usted, tiene el honor de ofrecerle aquí el homenaje de su respetuosa consideración.



1045. Burdeos, 1 de mayo de 1838
A la comunidad de Colmar

(Borrador – AGMAR)

Si no he respondido a vuestra amable carta de pasado 15 de marzo, no es por olvido, mis queridos hijos. Escribí al sr. Coustou, su Jefe, después de que hiciera retrasar mi respuesta la sobrecarga de ocupaciones, aunque también en parte prevenido de que hubiera cierta agitación de espíritus, que yo imaginaba en ese Establecimiento.

Me ofrecen ustedes, como ramillete para mi santo, el gran deseo de que san José consolide la obra que protege, que atraiga sobre su Fundador la abundancia de las bendiciones divinas y que las extienda con profusión a los socios de María, que tienen una completa confianza en él. – Mucho agradezco las oraciones que hacen ustedes por mí y por la Compañía, y tengo gran confianza que serán escuchadas: tengo que decirles con todo que no lo serán con seguridad más que si los miembros de la Compañía se penetran constantemente del espíritu de su estado religioso; sería una desgracia la consolidación de una Compañía contraria a la vida religiosa.

Me ha resultado penoso verme finalmente obligado a rehusarles el permiso de que recorten sus levitas según la moda actual. He deseado persuadirme de que no les han instruido en las razones que había dado yo a una declinación semejante hecha hace ya algún tiempo⁵⁶; estas razones son de importante gravedad, y si no fuera así, ¡cuánto me hubiera gustado el acceder a sus deseos! Pueden ustedes atreverse a pedirme todo lo que ustedes crean que no es contrario al espíritu de las Constituciones y Reglamentos generales de la Compañía de María. Tengo la confianza de que su Jefe, dándoles ejemplo, les penetrará cada vez más del espíritu verdaderamente religioso, tanto en las conferencias como en las conversaciones particulares que tenga con ustedes.

Dense ustedes cuenta que su Comunidad es, por decirlo así, un espectáculo para toda Alsacia, y muy particularmente para todos los Establecimientos que han sido creados después del suyo.

Reciban ustedes, mis queridos hijos, el testimonio de mi afectuosa e inalterable entrega con mi bendición paterna.



1046. Burdeos, 1 de mayo de 1838
Al señor Costou, Colmar

(Borrador – AGMAR)

Respondo al sr. Párroco, mi querido hijo, agradeciéndole los pasos que ha querido dar y el éxito obtenido. Tiene usted en él un excelente abogado sobre su comportamiento con el Comité en todo este asunto: creo todo lo que él me ha dicho y en adelante no volveremos sobre este asunto. El Establecimiento estará tranquilo hasta fin de año: en tal momento, concederé tres nuevas personas tituladas y haré todo lo posible por destinar ahí las tres personas que el propio sr. Párroco designe; hasta ahora no veo obstáculo alguno.

Respondo también a la carta comunitaria de la Comunidad de Colmar. Ahora que estará más tranquilo, entre usted más profundamente dentro de sí mismo. Considere seriamente sus obligaciones tanto de simple religioso como Jefe de una Comunidad religiosa. Su felicidad, tanto eterna como temporal, está vinculada a su elevado destino y es esta doble

⁵⁶ CHAMINADE, *Cartas III*, o. c., carta 834.

felicidad, querido hijo, lo que le desea y lo que ruega para usted sin cesar el padre espiritual que le ha engendrado en Jesús y María.

Estas últimas líneas traducen el afecto especial, con algo de inquietud, que el P. Chaminade tenía por el sr. Coustou: se diría que presentía la desgracia que había de sobrevenirle más adelante, cuando en 1840 abandonó la vida religiosa.



El P. Lalanne no se adecuaba a la sabia lentitud del P. Chaminade y, para salir por sí mismo del caso, estaba ahora hablando de vender el establecimiento de Layrac a una «nueva corporación» (sin duda, una Asociación religiosa), capaz de hacerlo prosperar. Proyecto que no iba a tener mayor éxito que los precedentes, pero que el P. Chaminade acepta sin dificultad.

1047. Burdeos, 1 de mayo de 1838

Al P. Lalanne, Layrac

(Borrador – AGMAR)

Respondiendo inmediatamente, mi querido hijo, como usted lo desea, a su carta del 26 de abril último, le diré en primer lugar que, si le pedía una retractación auténtica de la que pudiera yo hacer uso, no era más que para hacerle a usted cumplir con una obligación estricta de derecho divino, reservándome el modo de comunicarla, para que no se derivaran los efectos inoportunos que usted podía prever, sino [al contrario], para que usted ganara la estima y la confianza de aquellos a los que necesitaríamos para retomar el nuevo orden de cosas que estamos tratando.

Usted dice muy bien, mi querido hijo, que todas las promesas que le he hecho, por muy sinceras que sean, con todo no están más que condicionadas: pero usted bien comprende que no es posible realizarlas en el actual momento; actuar de este modo sería exponerse a fracasar del todo.

Ceder el establecimiento a una nueva corporación, que se encontrara en holgura suficiente para remediar todos los gastos exigidos, liberando la posesión y administración, sería un excelente medio de terminar con todo, y lo adopto de grado. Pero, como usted observa, solo debe aparecer como propietario usted; la Compañía no debe aparecer para nada en la venta. [Le haré notar] solo que el precio ha de ser proporcionado a todos los objetos que el Establecimiento encierra: los que han sido especialmente reservados constituirán una pequeña indemnización por las pérdidas tan considerables que tiene la Compañía.

La nueva corporación, para acertar, tiene que tomar ciertas precauciones que me parecen indispensables: la primera es que tenga una aprobación del Gobierno, es decir, una real Ordenanza; la segunda, que cuente con personas que puedan, por su comportamiento y sus talentos, ganarse la estima pública y obtener diplomas de bachiller. El Jefe, sobre todo, deberá ser un hombre distinguido. No me corresponde a mí por otra parte decir cómo deberían hacerlo: pero he creído mi deber hacerle estas dos observaciones para su gobierno.

Que este nuevo incidente, mi querido hijo, aunque pudiera felizmente llevarse a cabo, no detenga en nada su perfeccionamiento interior. ¡Puedan siempre crecer sus sentimientos de conversión, y su conducta pueda conformarse enteramente a sus principios de la fe! La Compañía de María jamás alcanzará el fin de su institución hasta que al menos sus Jefes se conduzcan con espíritu de fe.

Reciba usted, mi querido hijo, el testimonio de mi afectuosa e inalterable entrega.



En el Norte, sin embargo, había un gran revuelo con la conversión del P. Lalanne, no tanto por alegrarse como por desconfiar, atribuyéndola al estado desesperado de sus negocios.

Este creyó su deber protestar, y envió una carta circular a algunos de sus Hermanos. Les garantizaba en ella la rectitud constante de sus intenciones:

Esté usted bien convencido, mi querido Hermano, decía, que jamás mi corazón ha cesado ni por un instante de tender hacia los intereses de la Compañía. Si he hecho mal y le he hecho mal, es creyendo hacer el bien y un gran bien. Entre el momento en que he reconocido que era posible que tuviera errores y aquel en el cual los he desaprobado, no ha pasado más que el tiempo de volver del santo tribunal hasta mi pluma. He ahí la verdad, y toda mi vida está en este rasgo.

Decía verdad y por eso el P. Chaminade, que le conocía bien, nunca perdía la esperanza con él y le acogía con tanta bondad, pero también con la reserva que exigían los intereses de la Compañía. Pues tan pronto era su arrepentimiento como una nueva locura. El 23 de mayo de 1838 el P. Chaminade invita al P. Lalanne a no preocuparse de todos los falsos rumores.

1048. Burdeos, 23 de mayo de 1838

Al P. Lalanne, Layrac

(Borrador – AGMAR)

Unas horas antes de recibir su carta, mi querido hijo, [fecha] el 15 del corriente, pero sellada en Agen tan solo el 21, había recibido una carta de cierto personaje del Norte⁵⁷, donde nuestro asunto se había exorbitado, lo mismo que varios importantes asuntos más de la Compañía. Hasta el fin de los siglos habrá gente ávida de noticias que se construyen sus sistemas con todo lo que consiguen enterarse.

Si desde el principio y en cuanto conoció usted la verdad, hubiera usted hecho su retractación, lo que usted temiera que iba a suceder no hubiera inevitablemente llegado. [Buscad primero el Reino de Dios y su justicia y todo lo demás se os dará por añadidura]⁵⁸. Esta retractación no tenía ninguna necesidad de presentar el estado de sus negocios temporales; no se trataba más que de anunciar su arrepentimiento de haberse engañado con falsas ilusiones que se había dignado disipar la gracia del Señor y de abjurar de los falsos principios que conformaban dichas ilusiones.

Creo que haría usted bien en hablar primero con las personas esenciales que tiene usted empleadas en Layrac, antes de que se enteren de los rumores que corren por el Norte, y eso le será fácil. Cuando el sr. Étignard me escribió, me describió la posición de usted como estando muy en orden, y casi se podía concluir que era floreciente. Entonces, los testimonios de su arrepentimiento no levantarán sospechas: se pueden cometer grandes faltas creyendo hacer el bien, incluso cuando el bien pretendido hubiera tenido algunos excesos.

Las dificultades que se presentan, querido hijo mío, hay que soslayarlas; es preciso servir a Dios de cualquier manera en que él nos lo pida; hay que reparar el pasado, repararlo sin duda con prudencia, pero con aquella prudencia sobrenatural que David pedía continuamente.

Pienso ir próximamente a Auch, pasando por Agen, donde me detendré por unos días: al llegar a esta última ciudad, le daré aviso.

⁵⁷ El P. Bardenet.

⁵⁸ *Quaerite primum regnum Dei et justitiam ejus, et omnia adjicientur vobis (Mt 6,33).*

Creo que usted ha escrito a Italia⁵⁹; aguardando el resultado de sus negociaciones, no doy ningún paso en lo referente a nuestros negocios temporales: pongo mucho más interés en lo que es espiritual y es del orden de la salvación.

Reciba usted, mi querido hijo, el testimonio de mi afectuosa e inalterable entrega.

En el Franco Condado el P. Bardenet, para no dejar marcharse al P. Perrodin, ponía como pretexto la severidad del P. Caillet en Burdeos y los rumores negativos que los asuntos del P. Lalanne habían hecho correr con respecto a la Compañía de María. El P. Chaminade le responde a la vez con firmeza pero con modestia.

1049. Burdeos, 23 de mayo de 1838

Al P. Bardenet, Acey

(Borrador – AGMAR)

Mi respetable P. Bardenet.

He recibido con agradecimiento su carta del 11 del corriente, porque me garantiza su celo y su interés por la vida de la Compañía de María. Los detalles que usted me da de todo lo que se dice y lo que sucede con respecto a la Compañía, serían aterradores e incluso completamente descorazonadores, si yo cesara de adorar los profundos juicios de Dios. Me doy bien cuenta que usted tan solo entra en esos detalles para hacerme comprender mi incapacidad en su administración. No tengo ningún empacho en confesarlo; de ello estoy mucho más convencido de lo que usted se atrevería a pensarlo; tengo buenas razones para temer ante Dios no haber previsto suficientemente todos los desórdenes que han tenido lugar en ella y de no haber actuado con suficiente sabiduría para detener los excesos. Ya ve usted cuánto necesito sus oraciones.

No me diga usted, se lo ruego, que todas estas confesiones no significan nada y que debería yo seguir las indicaciones que usted me da. – Bien es verdad, mi respetable Padre, que si usted desea tomar mi lugar y mi responsabilidad ante Dios, puede usted entonces ordenar todo lo que usted juzgue conveniente: estoy dispuesto a poner el timón en sus manos, si a Dios le agrada. Usted reúne todo lo que puede ver y oír, y de tales retales descosidos se hace usted una idea de la situación general de la Compañía. Entonces emite usted opiniones, que en ocasiones parecen órdenes y que me parecen imposibles de ejecutar, al menos en toda su extensión, aunque de su conjunto se puedan sacar algunas consecuencias útiles: por eso me parece bien recibirlos. Mi única pena es enterarme continuamente que usted desaprueba, y muy abiertamente, o lo que hago o lo que no hago. ¿Qué bien puede resultar de todo ello? En contra de sus mismas intenciones y en contra del ardiente deseo que tiene usted de hacer el bien, extiende usted el malestar en las mentes, y una especie de desacuerdo entre mí y los Jefes de los Establecimientos, que llega incluso a personas particulares.

Es verdad que el P. Caillet tiene cierta severidad con respecto a la regularidad, que acepta poco la relajación o las inclinaciones de algunos. ¿Acaso tendría que haber condescendido con algunos caprichos algo más de lo que lo ha hecho? Todo lo que he podido comprender es que un pequeño número de murmuradores han sido muy dañinos para con los que se encontraban bajo su dirección y le han dado la reputación que parece usted haber adoptado.

Ya me habían escrito que todos estos dimes y diretes sobre el P. Caillet habían quitado al P. Perrodin el gusto por venir a Burdeos. Usted añade que todo lo que él se entera de los asuntos de la Compañía sacude su vocación. Con todo, desde que me mostró tanto ardor por entrar en la Compañía, nuestros asuntos han mejorado considerablemente: todo lo que puede hoy oírse no es más repetición de lo que imaginaron ciertos religiosos disidentes; quizá

⁵⁹ Se trata de la asociación religiosa antes mencionada: ignoramos cuál, el asunto nunca se llevó a cabo.

algunos de los buenos han tenido la debilidad de creerles hasta cierto punto y se han convertido involuntariamente en su eco.

Yo solo deseo tener al P. Perrodin porque me ha parecido una verdadera vocación: no quiero más miembros que los que Dios quiera enviar. Deseo solo que la especie de neutralidad que usted ha creído ofrecerle al respecto no le sea a usted imputada ante Dios.

Quedo a su respetuosa consideración, mi respetable Padre, suyo, etc.

1050. Burdeos, 31 de mayo de 1838

Al P. Perrodin, Acey

(Orig. – AGMAR)

El P. Bardenet, mi respetable hijo, acaba de escribirme el 11 del corriente: se trata de una respuesta a la carta que tuve el honor de escribirle. Se disculpa siempre por la neutralidad que dice guardar con respecto a usted. Dice que todo es por la prohibición que Monseñor de Saint-Claude le ha hecho a usted de abandonar la Abadía de Acey: sería su señor tío, párroco de Digna, quien [habría] obtenido esta prohibición de Su Grandeza.

El P. Bardenet no llega a tocar la verdadera causa de la oposición de Su Grandeza. Usted sabe lo que me escribieron hace ya tiempo del Obispado de Saint-Claude. El problema no ha sido su tío y es presumible que este no actuó más que por consejo del P. Bardenet, o al menos según un consentimiento solicitado, a fin de permitir a este último guardar siempre la apariencia de neutralidad.

El P. Bardenet no me respondió entonces, porque, según dice, sus observaciones hubieran sido inútiles. Pero lo hace hoy, añade, porque le quedan a usted pocos deseos de hacerse religioso, que usted ve lo que está pasando en la mayoría de nuestras Casas, que etc.: todo chismes de algunos religiosos que han salido de la Compañía, o quizá de algunos religiosos que han perdido el espíritu propio de su estado. Algunas verdades, pero verdades exageradas: ahí está más o menos el contenido de la carta del P. Bardenet. Hacia el fin de su respuesta, me habla de la forma de dirigir del P. Caillet, [insistiendo que] su severidad y su trato frío ahuyentan de su persona. No se diría que está pensando en usted, sino que habla para notificarme sus opiniones.

He tenido el honor de responder al P. Bardenet el 26 del corriente, y después de haberle agradecido su celo y el interés que parece tomar por la vida de la Compañía de María, le hago la observación del mal que puede hacer contando diversas informaciones completamente inconexas y sacando consecuencias de las mismas. Aquí tiene la última parte de la carta que le he escrito.

Sigue el texto reproducido en la carta anterior..

Estaba yo con intención, querido hijo, de dar unos pasos, muy canónicos, para acabar con este asunto, cuando me he enterado de lo que acabo de contarle. Monseñor pasó de diez a doce días en Acey: algo sucedió con relación a usted. Me parece que debo detener todos mis pasos hasta que me informe usted mismo de todo lo que hay. Usted conoce la importancia del: [*Si escucháis hoy la voz del Señor, etc.*]⁶⁰. Si necesita más informaciones con respecto a la Compañía de María, pídamelas usted mismo: se las daré con franqueza. Nuestra correspondencia tiene muy poca actividad.

Reciba, mi respetable hijo, el testimonio de mi afectuosa e inalterable entrega⁶¹.

⁶⁰ *Hodie si vocem Domini audieritis* (Sal 94).

⁶¹ El P. Perrodin no iba todavía a quedar libre; tan solo en 1840 pudo entrar en el noviciado de Courtefontaine y todavía, tras su profesión (1841), se quedó al servicio de la abadía de Acey al lado del



1051. Burdeos, fin de mayo de 1838
Al P. Léon Meyer, Courtefontaine

(Fragmento orig. – AGMAR)

... Entre tanto, usted me habría enviado sus datos personales, para que yo pudiera juzgar bien a dónde convenía enviarles a hacer el Noviciado: es muy presumible que usted les habría dejado al menos algún tiempo.

El P. Perrodin, añade usted, ya no desea ir a Burdeos: le han informado de lo que pasa en la Magdalena. – La Magdalena es quizá el lugar más tranquilo de la Compañía y donde hay el mayor número de personas edificantes.

Pero, añade usted, le han hecho el retrato del P. Caillet. – ¿Quién se lo ha hecho? Y ¿cómo ha podido usted admitir con honradez, caridad y sobre todo con prudencia el retrato que usted sabe que han hecho? No dudo, mi querido hijo, de la pureza de sus intenciones ni de sus miras; pero, ¿se conduce usted con verdadero espíritu de fe? El espíritu de fe no es otro que el Espíritu Santo, que es un espíritu de prudencia, de caridad, de obediencia, de desconfianza en las propias luces, etc.

Le ruego, querido hijo mío, que le diga o que le escriba usted cuanto antes al sr. Troffer⁶² que se abstenga de dar sus opiniones en cosas que no son de su competencia, de censurar lo que no es de su gusto o según sus ideas, por ejemplo, la Magdalena, que a él le recibió con agrado. No creo que tuviera que hacer ningún reproche al P. Caillet; y si tuviera alguno, ¿por qué no me lo dice? ¿Por qué le viene la idea de hablar contra él a más de ciento cincuenta leguas de aquí, de hacerme marchar a Roma⁶³, de formar según sus ideas una Administración incapaz de gobernar durante mi ausencia –ausencia prejuzgada por él y de la que nadie le ha podido hablar efectivamente, ya que ni yo mismo sé nada del tema?

Me he enterado también de que él mismo había escrito al sr. Coustou una carta muy inconsecuente que le sublevó muchísimo, y que por él se les ha subido a la cabeza a los Jefes de los demás Establecimientos. Trate usted de hacer comprender al sr. Troffer que su celo ni es inteligente ni moderado; y que en vez de hacer mucho bien, ha resultado hacer mucho daño; [dígame usted] que no se salga de la esfera de lo que le he marcado y dentro de la cual la prudencia le pide que se vuelva a encerrar. Hubiera querido escribirle; pero se lo encargo a usted, para mayor premura.

Por la carta que usted me escribió en septiembre último, mi querido hijo, y que tomé en consideración, usted se imagina sin duda que me había dado a conocer suficientemente sus planes: pero está usted muy equivocado. Sus planes no estaban suficientemente detallados; lo que usted contaba era susceptible de grandes modificaciones y nunca le dije que siguiera ejecutándolos. Ruego al Señor sin cesar, si así se puede decir, que me haga conocer su voluntad, que dirija él mismo todas mis acciones e incluso todas mis palabras. Dios puede hacerme conocer su voluntad directamente por sí mismo, por los diferentes acontecimientos o por los consejos de otras personas. Estoy por tanto siempre dispuesto a recibir sus opiniones y todo lo que agrade a Dios para mi gobierno: es a mí a quien corresponde luego el distinguir lo que pueda ser voluntad de Dios. Pero usted comprenderá bien, mi querido hijo, que si usted empieza incluso a poner por obra los pareceres y los consejos que su celo le lleva a darme,

P. Bardenet, hasta la muerte de este en 1844. En 1845, por fin, se quedó en Courtefontaine para remplazar como párroco al P. Meyer.

⁶² Director en Salins, cerca de Courtefontaine.

⁶³ Había corrido el rumor de que el Buen Padre iba a ir en persona a llevar las Constituciones de la Compañía a Roma, para solicitar la autorización.

antes de haber recibido mi respuesta y con ella su misión, por una parte usted se mete en un compromiso; y por otra parte usted hará un bien aislado, un bien aislado que con toda certeza no será meritorio ante Dios, un bien que estará en contra de los que yo haya ordenado o yo dirigiré: resultará de ello el [*Todo reino dividido contra sí mismo queda asolado*]⁶⁴.

Le escribo, mi querido hijo, esta larga carta, a pesar de que mis ocupaciones no me lo permiten, para que se vuelva usted a su propia esfera, en donde no han de faltarle objetos a su solicitud. Volveré a leer su carta para saber si he respondido a...

⁶⁴ *Desolabitur regnum in se ipse divisum* (Luc 11,17).